

RELACIÓN ENTRE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE MEDELLÍN 2015-2030 Y LA
VALORACIÓN QUE LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS
COMUNITARIOS DAN A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA CIUDAD

ROLANDO CAMACHO TALLEDO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

MEDELLÍN

2020

RELACIÓN ENTRE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE MEDELLÍN 2015-2030 Y LA
VALORACIÓN QUE LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS
COMUNITARIOS DAN A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA CIUDAD

ROLANDO CAMACHO TALLEDO

Trabajo de grado para optar por el título de:

MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Director:

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA

Doctor en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

MEDELLÍN

2020

Medellín, 13 de noviembre de 2020

Rolando Camacho Talledo

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad” (Art 92. Régimen Discente de Formación Avanzada).

Firma



AGRADECIMIENTOS

A Julie.

A Sarita Victoria.

A mis padres y hermano.

En primer lugar, agradecer a mi esposa Julie y a mi hija Sara Victoria por apoyarme y ser soporte fundamental en este proceso académico, y por comprender y saber sobrellevar las horas dedicadas a este trabajo de investigación. A mis padres, Rolando y Merarda, y a mi hermano Milenko, quienes, en la distancia, me motivaron para culminar esta etapa académica.

Agradecer al Doctor David Hernández García, director de este trabajo de grado, por su dedicación, orientación, enseñanzas, motivación y apoyo permanente a lo largo de todo este tiempo.

Al Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres y a los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres por su valioso e invaluable apoyo en este ejercicio investigativo.

A la Universidad Pontificia Bolivariana, a los docentes que tuve en mi vida como alumno, a la ciudad de Medellín y a todas las instituciones que de alguna u otra manera participaron y aportaron en este trabajo. A todos les expreso mi más profundo y sincero agradecimiento.

CONTENIDO

LISTA DE FIGURAS	3
LISTA DE TABLAS	5
RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Objetivos	15
1.1.1 Objetivo general.....	15
1.1.2 Objetivos específicos.....	15
1.2 Preguntas de investigación	16
2. MARCO REFERENCIAL	16
2.1 Marco contextual	16
2.1.1 Medellín y los riesgos de desastres	16
2.1.2 Medellín, sus comunas y barrios.....	20
2.1.3 Algunos eventos ocurridos en Medellín	26
2.1.4 De la normatividad y las organizaciones que lideran los procesos de la gestión del riesgo de desastres.....	29
2.2 Marco conceptual	42
2.2.1 Cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo	42
2.2.2 Gestión local del riesgo de desastres.....	44
2.2.3 Comunicación educativa y cambio social	45
2.2.4 La comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres.....	53
2.3 Estado del arte.....	59
3. METODOLOGÍA.....	78
3.1 Revisión documental.....	79
3.2 Entrevistas a profundidad.....	81
3.3 Entrevista virtual por muestreo probabilístico intencional.....	82
3.4 Grupo focal	85
4. RESULTADOS Y ANÁLISIS	89
4.1 Revisión documental y entrevistas en profundidad.....	89

4.1.1	Matriz categorial	89
4.1.1.1	Aportes de la comunicación en la construcción de PMGRD MED 2015-2030	90
4.1.1.2	Comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres	92
4.1.1.3	Estrategias y acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030	94
4.1.1.4	Los CCGRD y la comunicación.....	103
4.1.1.5	Medición de impacto de acciones de comunicación asociadas al PMGRD MED 2015-2030.....	107
4.2	Resultados y análisis de la encuesta a los ciudadanos representantes de los CCGRD.....	112
4.2.1	Análisis general a nivel de comunas y corregimientos de Medellín ...	153
4.3	Grupo focal	156
4.3.1	Comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres.....	156
4.3.2	Comunicación y planes de gestión del riesgo de desastres	159
4.3.3	Comunicación y CCGRD.....	162
5.	CONCLUSIONES.....	163
6.	RECOMENDACIONES.....	168
7.	LIMITACIONES	174
7.1	Falta de estudios previos	174
7.2	COVID-19.....	174
	Bibliografía.....	176
	ANEXOS	186

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Procedencia de ciudadanos encuestados y número de personas consultadas	85
Figura 2: Mapa multiamenaza.....	105
Figura 3: Indicadores de gestión Alcaldía de Medellín, años 2016, 2017 y 2018, en lo que respecta a cómo se gestiona el riesgo de desastres en la ciudad	111
Figura 4: Participación en un CCGRD.....	113
Figura 5: Medios a través de los cuales se enteran de los asuntos relacionados con la gestión del riesgo de desastres.....	114
Figura 6: Abordaje de temas relacionados con la gestión del riesgo de desastre y frecuencia con la que se discuten estos temas en los territorios	115
Figura 7: Grado de interés acerca de los temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres.....	116
Figura 8: Medios a través de los cuales se enteran sobre el PMGRD MED 2015-2030.	118
Figura 9: Mejora del conocimiento en gestión del riesgo de desastres y nivel de preparación del barrio frente al impacto de un desastre, producto de la información que reciben a través de los medios de comunicación masiva	119
Figura 10: Desempeño de la Alcaldía de Medellín en la divulgación del PMGRD.....	121
Figura 11: Conocimiento y utilidad de la Síntesis del PMGRD MED 2015-2030.....	124
Figura 12: Nivel de conocimiento de los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín.....	125
Figura 13: Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona 1, acerca de los fenómenos amenazantes.....	126
Figura 14: Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona 2, acerca de los fenómenos amenazantes.....	127
Figura 15: Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona 3, acerca de los fenómenos amenazantes.....	129
Figura 16: Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona 4, acerca de los fenómenos amenazantes.....	130
Figura 17: Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona 6, acerca de los fenómenos amenazantes.....	131
Figura 18: Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona Margen Occidental del Valle de Aburrá, acerca de los fenómenos amenazantes	132
Figura 19: Grado de afectación de un futuro desastre en el barrio.....	133
Figura 20: Probabilidad de ocurrencia de un desastre en el barrio.....	134
Figura 21: Seguridad que perciben del lugar donde viven.....	134
Figura 22: Grado de preparación frente a un desastre	135
Figura 23: Eventos asociados a fenómenos amenazantes priorizados que más recuerdan	136
Figura 24: Inminencia de un posible desastre en el barrio	137
Figura 25: Grado de fatalidad de un desastre en su entorno.....	138
Figura 26: Nivel de preparación que tiene Medellín para afrontar un desastre	139
Figura 27: Conocimiento y nivel de importancia de los sistemas de alerta temprana	140

Figura 28: Existencia de plan de emergencias en el barrio	141
Figura 29: Medios a través de los cuales los CCGRD se comunican con los habitantes de su barrio.....	142
Figura 30: Frecuencia con que los CCGRD capacitan a los habitantes de su barrio en temas relacionados a la gestión del riesgo de desastres	143
Figura 31: Grado de acompañamiento del DAGRD hacia los CCGRD en los procesos de formación sobre temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres.....	144
Figura 32: Relación entre los CCGRD y las instituciones clave en la GRD	146
Figura 33: Procesos formativos permanentes contemplados en PMGRD MED 2015-2030	149
Figura 34: Formación en temas contemplados en el PMGRD MED 2015-2030	150
Figura 35: Asesoramiento acerca del uso y manejo de medios para la difusión de contenidos de la gestión del riesgo de desastres hacia los habitantes de su barrio	151
Figura 36: Asistencia a III Congreso Internacional y Feria de Gestión del Riesgo de Desastres	152

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Escenarios de riesgos categorizados por zonas.....	233
Tabla 2. Acciones de comunicación del PMGRD	102
Tabla 3. Datos recogidos en informes de gestión Alcaldía de Medellín 2016, 2017 y 2018	112
Tabla 4. Nivel de percepción del riesgo por comunas y corregimientos	15454
Tabla 5. Nivel de información y conocimiento acerca de asuntos clave del PMGRD MED 2015-2030	155
Tabla 6. Fortalecimiento de los CCGRD	156

RESUMEN

El propósito de la presente investigación fue generar nuevos materiales de referencia para las organizaciones que lideran procesos de gestión del riesgo de desastres en sus territorios, con el ánimo de brindar insumos que contribuyan a la adecuada formulación e implementación de acciones de comunicación que soporten y acompañen los planes de gestión del riesgo de desastres en distintas regiones y localidades, orientados a fortalecer la cultura del riesgo en las comunidades. En efecto, este proyecto enfocó sus análisis en la relación entre las acciones de comunicación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín (PMGRD MED) 2015-2030, y la valoración que los ciudadanos representantes de los comités comunitarios dan a la gestión del riesgo de desastres de la ciudad, incluido el estudio directo con los integrantes de estas organizaciones de base localizadas en las comunas y corregimientos de Medellín. Para ello, se aplicaron, en lógica de triangulación, cuatro técnicas investigativas, tanto cualitativas como cuantitativas: revisión documental, entrevistas en profundidad, encuesta y grupo focal. Los resultados permitieron confirmar la existencia de relaciones entre las acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030 y la valoración que los ciudadanos objeto de estudio dan a la gestión del riesgo de Medellín. Los resultados de la investigación ratifican, entonces, que el impacto de los desastres puede reducirse significativamente si las comunidades están adecuadamente informadas, debidamente preparadas e involucradas en una cultura de prevención y resiliencia frente a los eventos naturales y antropogénicos no intencionales.

PALABRAS CLAVE: Comunicación del riesgo; desastres; gestión del riesgo de desastres; Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín; Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres

ABSTRACT

The main purpose of this research was to generate new reference materials for organizations that lead disaster risk management processes in the territories, with a view to providing inputs that contribute to an adequate formulation and implementation of communication actions that support and accompany disaster risk management plans in different regions and localities, aimed at strengthening the culture of risk in the communities. This project focused its analysis on the relationship between the communication actions of the Medellín Municipal Plan for Disaster Risk Management (PMGRD MED) 2015-2030 and the assessment that citizens representing community committees give to disaster risk management of the city, including direct study with the members of these grassroots organizations located in the communes and townships of Medellín. For this purpose, four research techniques, both qualitative and quantitative, were applied in triangulation logic: documentary review, in-depth interviews, survey and focus group. The results confirmed the existence of relationships between the communication actions of the PMGRD MED 2015-2030 and the assessment that the citizens under study give to the risk management of Medellín. The results of the research confirm, then, that the impact of disasters can be significantly reduced if communities are adequately informed, properly prepared and involved in a culture of prevention and resilience in the face of unintentional natural and anthropogenic events.

KEY WORDS: *Risk communication; disasters; disaster risk management; Medellín Municipal Plan for Disaster Risk Management; Community Disaster Risk Management Committees*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación abordó la comunicación en el marco de los procesos de gestión del riesgo de desastres. Estuvo orientada al análisis de las acciones de comunicación que se derivan, y están asociadas, al Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín (Colombia). El estudio se situó desde la relación que existe entre estas acciones comunicativas y la valoración que los comités comunitarios dan a la gestión del riesgo de desastres de la ciudad.

Los impactos que han tenido los desastres, a nivel nacional y mundial, advierten que las pérdidas humanas, económicas y materiales -producto de estos- han aumentado en los últimos años. La afectación se ha dado, principalmente, en las poblaciones de las zonas más deprimidas o con menor calidad de vida.

Según datos del Banco Mundial, entre 1998 y 2018, el 91 % de las muertes relacionadas con tormentas se registraron en países de bajos y medianos ingresos, pese a que solo el 32% de las perturbaciones atmosféricas tuvieron lugar en esos países. (Banco Mundial, 2020). Estos eventos han provocado la muerte de más de dos millones de personas, y han dejado pérdidas que ascienden a los tres billones de dólares, de acuerdo con los reportes proporcionados por el organismo antes citado.

Delimitando el panorama al caso de Colombia, el Fenómeno de La Niña (ciclo atmosférico caracterizado por la presencia de lluvias y bajas temperaturas), que se presentó entre el 2010 y 2011 en el país, causó fuertes daños en la población, hábitat, servicios sociales, administración pública, infraestructura y sector productivo. En efecto, trajo consigo una serie de pérdidas en los sectores: agropecuario, productivo no agrícola, transporte, energía y servicios sociales. Como lo reveló el estudio *Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia, en el periodo 2010-2011*, en tan sólo 15 meses se reportaron la

cuarta parte de los registros y los muertos de la década anterior (2000-2009) y la tercera parte de los damnificados/afectados y más de la mitad de las viviendas dañadas (Banco Mundial, 2012). Además, el aspecto macroeconómico también sufrió fuertes impactos, con pérdidas superiores a los 11.2 billones de pesos, lo que representó una caída aproximada de 3,6 puntos en el Producto Interno Bruto del país (PIB).

Como complemento a lo expuesto, en el 2012 se creó la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y se dictan otras disposiciones. A raíz de la ley, hubo un cambio de paradigma en la gestión del riesgo de desastres en el país; esta venía siendo concebida desde una perspectiva reactiva. En la transición se incluyeron tres considerandos fundamentales: la gestión del riesgo es asunto de todos los habitantes y no solo de la administración pública; lo expuesto no es solo lo privado, sino que los bienes públicos son prioridad; y, tercero, el conocimiento es el proceso prioritario en la gestión. Además, se trascendió de la mirada focalizada en la atención de los desastres a un proceso de mayor alcance que incluye el riesgo de desastres en toda su amplitud, el cual comprende tres grandes procesos en la gestión del riesgo de desastres: el Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres.

La ley antes citada menciona que los municipios y departamentos deben contar con un plan de gestión del riesgo de desastres, donde se consideren las acciones específicas que garanticen el logro de los propósitos de la gestión del riesgo. En ese sentido, los planes deben ser entendidos como instrumentos mediante los cuales cada territorio prioriza, formula, programa, atiende y hace seguimiento a los riesgos de desastres particulares de cada ciudad.

Como resultado de la aplicación de la política dispuesta en el país, en Medellín se creó el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2030, PMGRD MED 2015-2030 en adelante. Este contiene una serie de lineamientos, entre los que destaca el componente comunicacional, que -según los expertos- constituye el eje transversal en los procesos de la gestión del riesgo de desastres.

Al indagar sobre algunos lineamientos que existen en la regulación y concepción de la atención de desastres en el mundo, se encuentra la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres–EIRD. Este documento destaca la importancia de la comunicación en la reducción del riesgo de desastres.

Los desastres pueden reducirse considerablemente si la población está bien informada y motivada para asumir una cultura de prevención y de resiliencia ante los desastres, lo que a su vez impone la necesidad de reunir, compilar y divulgar los conocimientos e información pertinentes sobre las amenazas, los factores de vulnerabilidad y la capacidad. (Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, 2005, p. 9)

Rodríguez, Torres y Hernández (2007) destacan la importancia de la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, y la consideran como herramienta fundamental para la preservación de la vida y la protección del medio ambiente.

Las situaciones de desastre pueden, potencialmente, generar consecuencias graves sobre la integridad de las personas, las infraestructuras o los procesos de desarrollo en un contexto social o geográfico determinado. Tal escenario exige de la comunicación una serie de atributos especiales, que incluso pueden determinar

la vida de las personas u otros seres vivos, así como la integridad de los ecosistemas y todos los servicios derivados de los mismos. (p. 56)

Sobre lo anterior, se advierte la necesidad de incorporar el componente comunicacional en los planes, programas y proyectos relacionados con la gestión del riesgo de desastres en los territorios, y su correcto abordaje. Por lo tanto, así como lo señala Morales (2006), un manejo adecuado y oportuno de la información sí puede contribuir a reducir la vulnerabilidad y, por lo mismo, que sus efectos sean mucho menores de lo que podrían ser si no se actúa. Asimismo, añade que la información puede salvar vidas, pero también hay que tener claro que puede incrementar el riesgo si no se utiliza debidamente.

Es entonces en la relevancia que tiene este componente en la gestión del riesgo de desastres, y por el panorama antes expuesto, que es necesario y pertinente analizar la relación entre las acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030 y la valoración que dan los ciudadanos, representantes de los comités comunitarios, considerados como la instancia social más representativa, a la gestión del riesgo de la ciudad. Este análisis se propone en vista de la escasa producción académica y científica que hay en relación con el tema; según la literatura consultada, no existe un estudio centrado en analizar esta valoración y su conexión con las acciones antes mencionadas.

Con el fin de identificar el estado de investigación sobre el tema, y con el ánimo de aportar a la generación de nuevo conocimiento, se realizó un rastreo sobre la producción académica en relación con la comunicación en la gestión de los desastres. Si bien existen estudios previos que se aproximan a la comunicación del riesgo, estos lo hacen desde una perspectiva dirigida, principalmente, al tratamiento y abordaje informativo por parte de los medios de comunicación masivos, y en cuál es el rol del periodista o comunicador que

trabaja este tipo de temas; los proyectos de investigación sobre la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres siguen siendo dispersos o limitados.

Bajo este contexto, y con el propósito de contribuir en la construcción de literatura y generar valor teórico en el ámbito de la comunicación organizacional y, específicamente, en el campo de la comunicación del riesgo de desastres, se desarrolló este trabajo de grado, centrado en el análisis de las acciones de comunicación que se diseñan e implementan desde los organismos que lideran la gestión del riesgo de desastres y, de manera especial, que se derivan de los planes de gestión del riesgo de desastres.

Como respuesta al interés investigativo, este proyecto se propuso aportar material de referencia para que la Alcaldía de Medellín, el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres, DAGRD en adelante, y los diferentes organismos y oficinas encargadas de liderar la gestión del riesgos de desastres en los territorios, ya sea a nivel local, departamental o nacional, e incluso internacional, la empleen y les sirva de referente, con el fin de mejorar las acciones comunicativas de los planes, programas y proyectos relacionados con la gestión del riesgo de desastres. En últimas, esto se traducirá en que se logre contribuir a la concienciación de una verdadera cultura del riesgo de desastres y a la apropiación de conductas seguras en la población.

Para lograr los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación, se aplicaron, con la lógica de la triangulación, las técnicas investigativas de revisión documental, entrevistas en profundidad, encuesta y grupo focal. La primera (revisión documental) estuvo enfocada en examinar la información existente sobre la gestión de riesgos en la ciudad, para, naturalmente, tener un panorama más claro acerca del objeto de estudio. Se analizaron guías, documentos nacionales e internacionales, planes de comunicación de las entidades involucradas e informes de gestión de los organismos del

orden municipal, departamental y nacional. El documento base en este momento de la investigación fue el PMGRD MED 2015-2030.

La segunda técnica (entrevista en profundidad) permitió conocer las primeras percepciones respecto a la elaboración y posterior implementación, en el territorio, de las acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030. Las entrevistas se realizaron a directivos, comunicadores y otros funcionarios de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD en adelante, y el DAGRD, y a comunicadores y otros profesionales encargados del PMGRD MED 2015-2030.

La tercera técnica (encuesta) se realizó a los ciudadanos representantes de los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres, CCGRD en adelante, de las comunas y corregimientos de Medellín. Por su parte, el grupo focal, que estuvo integrado por expertos nacionales y extranjeros en el área de la gestión del riesgo de desastres, comunicación organizacional, periodismo, enseñanza y difusión de la ciencia, gestión ambiental, ciencia política y antropología, facilitó la construcción de recomendaciones dirigidas a los organismos que formulan las acciones de comunicación contempladas en los planes de gestión del riesgo de desastres en los territorios.

Este informe se compone de seis capítulos, adicional a las fuentes bibliográficas consultadas y los anexos. El primer capítulo se refiere al planteamiento de la investigación, donde se incluyen los objetivos y la pregunta de investigación. El segundo capítulo se ocupa del marco referencial, el cual está conformado por el marco conceptual, marco contextual y estado del arte. En el marco conceptual se abordan los referentes conceptuales que orientan el trabajo de investigación, los cuales están vinculados a la gestión del riesgo de desastres, gestión local del riesgo, comunicación educativa, comunicación para el cambio social y comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres.

El marco contextual describe aspectos en los cuales se circunscribe la investigación, desde una mirada de cómo se gestionan los riesgos de desastres en Medellín, el detalle de las comunas y barrios de la ciudad, la mención de algunos eventos adversos ocurridos en la ciudad e información acerca de la normatividad y sobre las organizaciones que lideran los procesos de la gestión del riesgo de desastres. El estado del arte incluye material relacionado con los estudios e investigaciones, de origen nacional y extranjero, realizados alrededor del tema en cuestión, donde se observan hallazgos recientes que ofrecen diferentes perspectivas en torno al asunto en cuestión.

El tercer capítulo está dedicado a la metodología, donde se describen las técnicas investigativas empleadas para alcanzar los objetivos trazados. Para el presente estudio, se aplicaron técnicas cuantitativas y cualitativas: revisión documental, entrevistas en profundidad, encuesta y grupo focal.

En el capítulo cuatro se analizaron los resultados de la aplicación de las técnicas de revisión documental y entrevistas en profundidad. Para esto, se empleó una matriz categorial y comparativa entre los factores de análisis y lo obtenido de la aplicación de estas técnicas, es decir, de la realidad encontrada. Para el análisis antes mencionado se definieron categorías para un primer nivel de abstracción. Además, en esta sección se presentarán los resultados y el análisis de la encuesta y del grupo focal.

En el quinto capítulo se exponen las conclusiones y recomendaciones, tanto en lo que se refiere a aspectos de la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, como a las orientaciones y sugerencias a los organismos de base comunitaria, y a los entes que lideran los procesos de la gestión del riesgo en los territorios.

Por último, en el capítulo seis se detallan tres aspectos que limitaron, en mayor y menor medida, el alcance, desarrollo y análisis de algunos resultados concretos. Estas limitaciones estuvieron relacionadas con la falta de estudios previos, la declaración de emergencia sanitaria en el país a causa de la pandemia por la COVID-19, y el acceso a una fuente de información.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Objetivos

1.1.1 *Objetivo general*

Analizar la relación entre las acciones de comunicación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín 2015-2030 y la valoración que los ciudadanos representantes de los comités comunitarios dan a la gestión del riesgo de desastres de la ciudad.

1.1.2 *Objetivos específicos*

- Caracterizar las acciones de comunicación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín 2015-2030.
- Evaluar la valoración que los ciudadanos representantes de los comités comunitarios de las comunas y corregimientos de Medellín dan a la gestión del riesgo de desastres de la ciudad.
- Identificar las posibles relaciones entre las acciones de comunicación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín 2015-2030 y la valoración que los ciudadanos representantes de los comités comunitarios dan a la gestión del riesgo de desastres de la ciudad.

- Proponer una serie de recomendaciones para el mejoramiento de las acciones de comunicación formuladas por las entidades territoriales y orientadas a fortalecer la cultura del riesgo en Latinoamérica.

1.2 Preguntas de investigación

- ¿Qué relación existe entre las acciones de comunicación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín 2015-2030 y la valoración que los ciudadanos representantes de los comités comunitarios dan a la gestión del riesgo de desastres de la ciudad?

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco contextual

2.1.1 *Medellín y los riesgos de desastres*

El trabajo de investigación se desarrolló en el municipio de Medellín, capital del departamento de Antioquia y segunda ciudad más importante de Colombia luego de Bogotá.

El municipio de Medellín se localiza en el valle de Aburrá, al centro del departamento de Antioquia, con otros nueve municipios que conforman la segunda subregión metropolitana más importante del país y con los municipios de los altiplanos cercanos del norte, oriente y occidente configura la Región Central de Antioquia. Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Medellín. (Alcaldía de Medellín, 2016, p. 114)

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, (2018), Antioquia, que tiene una extensión de 63.612 Km², se ubica al noroeste de Colombia y es el departamento más poblado del país, con 5,974,788 habitantes, y concentra el 12.3% de la población colombiana.

De acuerdo con la información de la Gobernación de Antioquia, el departamento limita al norte con el mar Caribe y con el departamento de Córdoba; al occidente con el departamento de Chocó; al oriente con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá; y al sur con los departamentos de Caldas y Risaralda. Es el sexto departamento más extenso de Colombia, y el más poblado, si se tiene en cuenta que el distrito capital de Bogotá es una entidad administrativa especial (s.f.).

Además, de acuerdo con la información de la Gobernación de Antioquia (s.f.), este departamento tiene 125 municipios distribuidos en 9 subregiones: valle de Aburrá, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste y Urabá, y más de la mitad de la población reside en el área metropolitana del valle de Aburrá.

Por otro lado, la subregión del valle de Aburrá, donde se ubica Medellín, tiene 3,726,216 habitantes y presenta una tasa de crecimiento poblacional que duplica el promedio nacional, pasando del 6.5% a 12.34% (Alcaldía de Medellín, s.f.).

Medellín tiene 2,372,330 habitantes, lo que representa el 39.7% de la población de Antioquia y el 63.6% de la población del valle de Aburrá, que, aparte de Medellín, lo integran los municipios de Barbosa, Copacabana, Girardota, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas. La ciudad de Medellín tiene una extensión de 376.4 Km² y una temperatura promedio de 24° C. Limita, por el norte, con los municipios de Bello, Copacabana y San Jerónimo; por el sur, con los municipios de Envigado, Itagüí, La Estrella

y El Retiro; por el oriente, con los municipios de Guarne y Rionegro; y por el occidente, con los municipios de Angelópolis, Ebéjico y Heliconia (Alcaldía de Medellín, s.f.).

Antioquia, y especialmente Medellín, han tenido avances importantes en lo relacionado con los aspectos económicos, tal como se evidencia en el siguiente párrafo.

El alto desarrollo económico regional está orientado por los sectores del comercio, la construcción de vivienda, las obras públicas, la intermediación financiera, y las actividades agrícolas y pecuarias. Pionera en el desarrollo de polos urbanísticos dedicados al comercio, Medellín posee más de 30 complejos de esta naturaleza. Almacenes, bancos, cines, restaurantes, bares y los centros comerciales de la ciudad se han convertido también en lugares de recreación y descanso, por la belleza arquitectónica que los distingue y las actividades colectivas que atienden. (Alcaldía de Medellín, s.f, párr. 7)

El estudio *Perfil socioeconómico de Medellín y el Valle de Aburrá*, realizado por la Cámara de Comercio de Medellín (2019), arroja que Medellín aportó el 44.32% del PIB del departamento, en 2019. Por otro lado, respecto a la base empresarial, el Valle de Aburrá pasó de 75.624 a 138.121 unidades económicas registradas entre el 2012 y 2017. Gran parte de esas empresas (70%) están ubicadas en el municipio de Medellín, y su estructura es la siguiente: micros (84.935), pequeñas (9.523), medianas (2.453) y grandes (727). En torno a las actividades económicas, el 80% de las empresas se concentran en el comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, industrias manufactureras, alojamiento y servicios de comida, actividades profesionales, científicas y técnicas, y construcción y actividades inmobiliarias.

Respecto a la dinámica empresarial del departamento de Antioquia, según el informe *Desempeño económico y empresarial de Antioquia*, elaborado por la Cámara de Comercio de Medellín (2019), en 2018 hubo una leve disminución en la creación de nuevas empresas en comparación con el año anterior. Sin embargo, frente al promedio nacional, se resalta un mayor crecimiento de nuevas sociedades constituidas y un menor crecimiento en personas naturales. En tal sentido, en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia se crearon, en 2018, 26.896 unidades productivas, lo que da un promedio de la creación de 75 empresas por día. Esta última cifra viene en ascenso, dado que, en 2013, era de 59 por día.

En los comentarios finales del informe antes citado se indican cuatro asuntos puntuales: a) hubo un insuficiente desempeño del sector construcción, b) se presentó un incremento de empresas constituidas como personas jurídicas, lo cual es una buena señal, dado que hay mayor probabilidad de que se mantengan en el mercado y se expandan, c) hubo un crecimiento considerable de las importaciones de maquinaria, equipo eléctrico y materias primas, y d) se dio un crecimiento de las exportaciones manufactureras.

Luego de haber precisado la ubicación geográfica, la situación demográfica y económica del departamento de Antioquia y del municipio de Medellín, su capital, vale la pena abordar asuntos vinculados con las posibles afectaciones que podrían sufrir Antioquia y Medellín ante el impacto de fenómenos amenazantes, entendiendo estos como manifestaciones que se producen por amenazas de origen natural, sicionatural y antrópico.

Por su ubicación geográfica, el departamento de Antioquia y Medellín son susceptibles a la recurrencia de fenómenos amenazantes, entre ellos las precipitaciones, las cuales van en aumento debido al cambio climático. En promedio, para Antioquia se

podrán aumentar las precipitaciones en un 9.3% con respecto al valor actual, e incrementar los movimientos en masa sobre las poblaciones que se encuentran ubicadas en topografías con pendientes elevadas por lo que los sectores de construcción e infraestructura en general deben incorporar medidas de adaptación (Alcaldía de Medellín, 2016).

Como complemento, en el PMGRD MED 2015-2030 se menciona que el aumento de las precipitaciones podría presentarse especialmente en algunas subregiones de Antioquia, como en el valle de Aburrá, el Occidente y el Suroeste antioqueño. Así, se refiere que Antioquia podrá aumentar sus precipitaciones en un 4.2% con respecto al valor actual para 2040. Con el aumento de las lluvias hay consecuentemente más inundaciones e inestabilidad de las laderas con posibles pérdidas de vidas, de viviendas, líneas vitales, medios de subsistencia (Alcaldía de Medellín, 2016).

2.1.2 Medellín, sus comunas y barrios

De acuerdo con la distribución político-administrativa, Medellín está dividida en 16 comunas y cinco corregimientos. Cada comuna está compuesta por barrios, así:

- **Popular.** Santo Domingo Savio N.º 1, Santo Domingo Savio N.º 2, Popular, Granizal, Moscú N.º 2, Villa Guadalupe, San Pablo, Aldea Pablo VI, La Esperanza N.º 2, El Compromiso, La Avanzada y Carpinelo.
- **Santa Cruz.** La Isla, El Playón de Los Comuneros, Pablo VI, La Frontera, La Francia, Andalucía, Villa del Socorro, Villa Niza, Moscú N.º 1, Santa Cruz, La Rosa.
- **Manrique.** La Salle, Las Granjas, Campo Valdés N.º 2, Santa Inés, El Raizal, El Pomar, Manrique Central No. 2, Manrique Oriental, Versalles N.º 1, Versalles N.º 2, La Cruz, Oriente, María Cano – Carambolas, San José La Cima N.º 1 y San José La Cima N.º 2.

- **Aranjuez.** Berlín, San Isidro, Palermo, Bermejil - Los Álamos, Moravia, Sevilla, San Pedro, Manrique Central N.º 1, Campo Valdés N.º 1, Las Esmeraldas, La Piñuela, Aranjuez, Brasilia y Miranda.
- **Castilla.** Toscana, Las Brisas, Florencia, Tejelo, Boyacá, Héctor Abad Gómez, Belalcázar, Girardot, Tricentenario, Castilla, Francisco Antonio Zea, Alfonso López, Caribe y El Progreso.
- **Doce de Octubre.** Santander, Doce de Octubre N.º 1, Doce de Octubre N.º 2, Pedregal, La Esperanza, San Martín de Porres, Kennedy, Picacho, Picachito, Mirador del Doce, Progreso N.º 2 y El Triunfo.
- **Robledo.** Cerro El Volador, San Germán, Barrio Facultad de Minas Universidad Nacional, La Pilarica, Bosques de San Pablo, Altamira, Córdoba, López de Mesa, El Diamante, Aures N.º 1, Aures N.º 2, Bello Horizonte, Villa Flora, Palenque, Robledo, Cucaracho, Fuente Clara, Santa Margarita, Olaya Herrera, Pajarito, Monteclaro y Nueva Villa de La Iguaná.
- **Villa Hermosa.** Villa Hermosa, La Mansión, San Miguel, La Ladera, Batallón Girardot, Llanaditas, Los Mangos, Enciso, Sucre, El Pinal, Trece de Noviembre, La Libertad, Villatina, San Antonio, Las Estancias, Villa Turbay, La Sierra (Santa Lucía - Las Estancias) y Villa Lilliam.
- **Buenos Aires.** Juan Pablo II, Barrios de Jesús, Bombona N.º 2, Los Cerros El Vergel, Alejandro Echavarría, Barrio Caicedo, Buenos Aires, Miraflores, Cataluña, La Milagrosa, Gerona, El Salvador, Loreto, Asomadera N.º 1, Asomadera N.º 2, Asomadera N.º 3 y Ocho de Marzo.
- **La Candelaria.** Prado, Jesús Nazareno, El Chagualo, Estación Villa, San Benito, Guayaquil, Corazón de Jesús, Calle Nueva, Perpetuo Socorro, Barrio Colón, Las

Palmas, Bomboná Bombón 1, Boston, Los Ángeles, Villa Nueva, La Candelaria y San Diego.

- **Laureles – Estadio.** Carlos E. Restrepo, Suramericana, Naranjal, San Joaquín, Los Conquistadores, Bolivariana, Laureles, Las Acacias, La Castellana, Lorena, El Velódromo, Estadio, Los Colores, Cuarta Brigada y Florida Nueva.
- **La América.** Ferrini, Calasanz, Los Pinos, La América, La Floresta, Santa Lucia, El Danubio, Campo Alegre, Santa Mónica, Barrio Cristóbal, Simón Bolívar, Santa Teresita y Calasanz Parte Alta.
- **San Javier.** El Pesebre, Blanquizal, Santa Rosa de Lima, Los Alcázares, Metropolitano, La Pradera, Juan XIII - La Quiebra, San Javier Bombón 2, San Javier Bombón 1, Veinte de Julio, Belencito, Betania, El Corazón, Las Independencias, Nuevos Conquistadores, El Salado, Eduardo Santos, Antonio Nariño y El Socorro.
- **El Poblado.** Barrio Colombia, Simesa, Villa Carlota, Castropol, Lalinde, Las Lomas N.º 1, Las Lomas N.º 2, Altos del Poblado, El Tesoro, Los Naranjos, Los Balsos N.º 1, San Lucas, El Diamante N.º 2, El Castillo, Los Balsos N.º 2, Alejandría, La Florida, El Poblado, Manila, Astorga, Patio Bonito, La Aguacatala y Santa María de Los Ángeles.
- **Guayabal.** Tenche, Trinidad, Santa Fe, Parque Juan Pablo II, Campo Amor, Noel, Cristo Rey, Guayabal, La Colina y El Rodeo.
- **Belén.** Fátima, Rosales, Belén, Granada, San Bernardo, Las Playas, Diego Echevarría, La Mota, La Hondonada, El Rincón, La Loma de Los Bernal, La Gloria, Altavista, La Palma, Los Alpes, Las Violetas, Las Mercedes y Nueva Villa de Aburrá, Miravalle, El Nogal - Los Almendros, Cerro Nutibara.
- **Corregimientos.** San Sebastián de Palmitas, San Cristóbal, Altavista, San Antonio de Prado y Santa Elena (Alcaldía de Medellín, 2016).

Con base en la descripción detallada de la organización de la ciudad, en el PMGRD MED 2015-2030 se determina una clasificación de las comunas y corregimientos por zonas, tal como se ve en la Tabla 1. Esta discriminación se da en función de los escenarios de riesgo, entendidos como campos delimitados que facilitan tanto la comprensión y priorización de los problemas como la formulación y ejecución de las acciones de intervención requeridas (citado en Alcaldía de Medellín, 2016)

Tabla 1.
Escenarios de riesgos categorizados por zonas

Área	Zona	Comuna/Corregimiento
Urbana	1 (Nororiental)	1.Popular 2.Santa Cruz 3.Manrique 4.Aranjuez
	2 (Noroccidental)	5. Castilla 6. Doce de Octubre 7. Robledo
	3 (Centro oriental)	8. Villa Hermosa 9. Buenos Aires 10.La Candelaria
	4 (Centro occidental)	11. Laureles Estadio 12. La América 13.San Javier
	5 (Suroriental)	14.El Poblado
	6 (Suroccidental)	15. Guayabal 16. Belén
	Zona especial Río	Conformada por porciones de las comunas ubicadas en el área aledaña al río Medellín
Rural	Margen occidental del Valle de Aburrá	50. Corregimiento de San Sebastián de Palmitas 60. Corregimiento de San Cristóbal 70. Corregimiento de Altavista 80. Corregimiento de San Antonio de Prado
	Margen oriental del Valle de Aburrá	90. Corregimiento de Santa Elena

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Alcaldía de Medellín (2016)

En relación con el panorama expuesto, cabe aclarar que, según información disponible en el PMGRD MED 2015-2030, las comunas Popular, Santa Cruz, Manrique y Aranjuez han sido históricamente receptoras de población vulnerable que realiza prácticas constructivas y socioculturales inadecuadas en el proceso de ocupación del territorio con asentamientos informales (Alcaldía de Medellín, 2016).

Las comunas Castilla, Doce de Octubre y Robledo son terrenos caracterizados por la presencia de una compleja red de aguas subterráneas que ha producido históricamente deterioro estructural en las viviendas más antiguas, acentuado por algunas prácticas constructivas inadecuadas. Por la disposición inadecuada de residuos y por la ocupación de los cauces de la quebrada de Santa Elena, las comunas Villa Hermosa, Buenos Aires y La Candelaria se ven afectadas (Alcaldía de Medellín, 2016).

Las comunas Laureles-Estadio, La América y San Javier están ubicadas en zonas relativamente planas que están afectadas por inundaciones, muchas de las cuales se producen por el incremento de los caudales en afluentes debido al arrojo de residuos sólidos en las partes altas. Por otro lado, en esta zona también existen pendientes muy pronunciadas, y, en efecto, en estos lugares se da el 20% de los deslizamientos de la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2016).

De acuerdo con el PMGRD MED 2015-2030, El Poblado es la comuna con los niveles más bajos de riesgo de la ciudad. Esto debido a que la ocupación territorial se ha dado conforme a las condiciones geológicas. En las comunas Guayabal y Belén se presentan fuertes pendientes que favorecen la ocurrencia de movimientos en masa de pequeña escala y avenidas torrenciales de las quebradas que la surcan. La zona ubicada en el corredor del río Medellín es de una topografía casi plana, la cual es más proclive a las

inundaciones. Por otro lado, este territorio aledaño al río reúne gran parte de las empresas pertenecientes al sector industrial de la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2016).

En el margen occidental del valle de Aburrá se ubica el corregimiento de San Sebastián de Palmitas. En esta zona existen altas pendientes, inadecuadas prácticas agrícolas, manejo incorrecto de las aguas de lluvias y otras condiciones que favorecen los deslizamientos y flujos de lodo y escombros. Además, este corregimiento presenta el mayor porcentaje de área susceptible a incendios de cobertura vegetal (Alcaldía de Medellín, 2016). Por su parte, en el corregimiento de San Cristóbal se desarrollan prácticas culturales ligadas a la forma de cultivar, lo que se traduce en inestabilidad de ciertas áreas que, finalmente, hacen que aumenten las avenidas torrenciales.

En relación con las quebradas del corregimiento de Altavista, estas presentan mayor torrencialidad debido a la insuficiencia de las estructuras hidráulicas, al aporte de sedimentos de las explotaciones mineras, a la socavación lateral de las orillas, a la ocupación de los cauces y a los vertimientos de residuos sólidos en algunas zonas. El número de incendios de cobertura vegetal que se presentaron en este corregimiento pasaron de 8, en 2005, a 73 en 2015 (Alcaldía de Medellín, 2016).

Un panorama similar existe en el corregimiento de San Antonio de Prado, donde la cifra de incendios pasó de 1 en cobertura vegetal cada año a 125 en el 2015. Como complemento, en el margen oriental del valle de Aburrá se ubica el corregimiento de Santa Elena. En esta zona existen se presentan factores, tanto geológicos como geomorfológicos, que favorecen la presencia de fenómenos amenazantes para el territorio, siendo el más frecuente el de movimiento en masa. Este problema tiene diversas causas, entre ellas la presencia de aguas subterráneas, la cual genera la formación de flujos de lodo que discurren por los cauces de las quebradas de esta zona. Además, se presentan caídas de

rocas, debido a las aguas subsuperficiales con aportes de acuíferos del altiplano. Sobre lo anterior, la Alcaldía de Medellín (2016), refiere que los deslizamientos más grandes que han ocurrido en la historia de Medellín, con víctimas fatales y afectaciones en la infraestructura, se han originado en los corregimientos, cerca al límite con el área urbana (Alcaldía de Medellín, 2016).

2.1.3 Algunos eventos ocurridos en Medellín

Con base en la bibliografía consultada, la mayoría de los eventos ocurridos en Medellín están relacionados con el fenómeno amenazante de los movimientos en masa. Así lo muestran las cifras de los reportes y registros de llamadas al Número Único de Seguridad y Emergencias 123. En dichos reportes se evidencia que, entre 2004 y 2014, en la ciudad sucedieron 25.626 eventos vinculados con este fenómeno amenazante.

Cabe señalar que otros fenómenos, como el incendio de cobertura vegetal, la inundación y el riesgo tecnológico, reportaron: 4.625, 1.881 y 7, respectivamente para cada categoría (Alcaldía de Medellín, 2016). De acuerdo con Flórez (2015, citado en Alcaldía de Medellín, 2016) estos son algunos de los eventos ocurridos en la ciudad de Medellín:

- **Media Luna.** Ocurrido el 12 de julio de 1954. Fue un deslizamiento de aproximadamente 100.000 m³. Ocurrió en la parte alta del barrio Ocho de Marzo, causando la muerte de cerca de un centenar de personas. Se originó por las filtraciones de una acequia sin revestimiento y canales de riego. El lugar donde se depositó el material se encuentra ocupado con viviendas.

- **Santo Domingo Savio.** Con fecha del 24 de septiembre de 1974, este fue un movimiento en masa de unos 3.500 m³. El evento dejó un saldo cercano a 100

personas heridas y 500 muertos. Destruyó 120 viviendas. La causa detonante del evento -al parecer- fue la adecuación de una acequia para transportar agua de consumo que coronaba la zona desestabilizada.

- **Villatina.** El 27 de septiembre de 1987 se dio el desprendimiento súbito de una masa de suelo de unos 20.000 m³ de la parte superior del Cerro Pan de Azúcar. El desprendimiento destruyó 120 viviendas y causó la muerte a cerca de 500 personas. Como causa detonante del deslizamiento se mencionó la adecuación de una acequia para transportar agua de consumo que coronaba la zona desestabilizada.
- **Corregimiento San Cristóbal.** En el sector La Laguna se dio un movimiento en masa complejo identificado a finales de la década de los 80. Este evento fue objeto de intervención con obras de mitigación realizadas por el DAGRD y, aun en la actualidad, requiere de seguimiento y monitoreo continuo.
- **Corregimiento San Antonio de Prado.** En este territorio se sitúa el flujo de lodo de la quebrada Piedra Gorda del junio 26 de 2006. Producto de un movimiento en masa, generado en la parte alta de la cuenca, se generó un flujo de lodo sobre el cauce de la quebrada Piedra Gorda, poniendo en riesgo el barrio La Pradera. Esta situación se tradujo en la evacuación preventiva de 140 familias. Como causas de este movimiento en masa, único en el valle de Aburrá, se tienen: las fuertes precipitaciones ocurridas en los meses previos, la alta pendiente de la ladera y la presencia de abundantes afloramientos y nacimientos de agua.
- **Barrio La Cruz.** Ocurrió el 28 de mayo de 2007. Fue un deslizamiento compuesto de -aproximadamente- 5.000 m³. El evento produjo la muerte de ocho personas y el colapso de siete viviendas, de redes de servicio público y de andenes peatonales. Como principales causas detonantes del evento se tienen: la

saturación del terreno por altas precipitaciones, el manejo inadecuado de las aguas lluvias y de escorrentía alrededor de las viviendas, la presencia de cultivos inapropiados, la adecuación de canales en tierra y la conformación de banqueros para la construcción de viviendas.

- **Barrio El Socorro.** Con fecha del 31 de mayo de 2008, se registró un movimiento en masa de un volumen aproximado de 18.000 m³. Este destruyó, total o parcialmente, 20 viviendas, causando la muerte de 27 personas. Entre las causas del movimiento en masa se registran: las alta precipitación registrada en el municipio el día anterior (83.6 mm), la lluvia acumulada durante todo el mes de mayo (343 mm) y la conformación de un botadero clandestino sobre un terreno de alta pendiente. La suma de estas situaciones coadyuvó a que el flujo de escombros se desplazara súbitamente impactando el asentamiento.
- **Urbanización Alto Verde.** 16 de noviembre de 2008. Movimiento en masa de un volumen aproximado entre 15.000 y 25.000 m³, el cual destruyó totalmente seis viviendas, generando afectaciones en obras de urbanismo (redes de servicios, zonas verdes y vías internas), que quedaron sepultadas con el flujo de tierra que se generó a partir de la ruptura súbita de la ladera, causando la muerte de doce (12) personas. Como causas del deslizamiento se tienen: la altura de los taludes de corte, la resistencia al corte moderadas a bajas, las precarias condiciones de estabilidad del talud antes de su falla y la infiltración de las aguas lluvias producto de las fuertes precipitaciones del año 2008 y de las aguas provenientes de la parte alta del tanque.
- **Movimientos en masa y flujos de lodos (deslaves) en la parte alta de El Poblado - vereda Las Palmas.** A raíz de la fuerte precipitación registrada el lunes 8 de noviembre, en la parte alta de las cuencas de las quebradas La Sanín o Maná,

La Presidenta, La Poblada y La Cuenca, y, además de la condición hidrogeológica de flujos erráticos y las acumulaciones de agua dentro de la roca dunita, una serie de movimientos en masa. Estos se movilizaron en forma de flujos de lodos o deslaves afectando las vías Las Palmas, la Cola del Zorro y la Transversal Superior, la red hídrica de la zona, así como la cobertura vegetal aledaña a las mismas e impactando tres viviendas y destruyendo totalmente una de estas (Alcaldía de Medellín, 2016).

Como se ha expuesto, en el detalle de algunos eventos ocurridos en Medellín las afectaciones se han dado tanto en el plano personal como en el aspecto material y medioambiental. En efecto, para lograr la reducción del impacto de los desastres, se requiere de un soporte normativo e institucional que fortalezca los procesos de la gestión del riesgo de desastres en los territorios. En los siguientes párrafos se abordan los temas relacionados con la normatividad y las organizaciones que lideran los procesos de la gestión del riesgo de desastres.

2.1.4 De la normatividad y las organizaciones que lideran los procesos de la gestión del riesgo de desastres

A nivel mundial, la agenda más importante en gestión del riesgo de desastres es el Marco de Acción de Sendai. Su objetivo central es prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y mitigar los existentes. Esto lo logra implementando medidas integrales e incluyentes de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan el grado de exposición de la población mundial a las amenazas y su vulnerabilidad a los desastres, aumentando la preparación para la respuesta y la recuperación, y reforzando de ese modo la resiliencia (Alcaldía de Medellín, 2016).

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 es un documento adoptado por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que contempla cinco aspectos fundamentales en la gestión de riesgos de desastres: comprender el riesgo de desastres, fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para una mejor gestión, invertir en la reducción de riesgo de desastres para una mayor resiliencia, aumentar la preparación frente a desastres para responder mejor a ellos y para una mejor recuperación, rehabilitación y reconstrucción, y, por último, reforzar la utilización de los medios de comunicación, incluidas las redes sociales, los medios tradicionales, los macrodatos y las redes de telefonía móvil, en apoyo de las medidas nacionales para una comunicación efectiva de los riesgos de desastres, como corresponda y de conformidad con la legislación nacional (Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres, UNDRR en adelante, s.f.)

En cuanto a la normatividad en materia de gestión del riesgo de desastres, en Colombia existe la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y se dictan otras disposiciones. Esta ley -como señalan diferentes autores y expertos- fue creada luego del impacto que dejó, entre los años 2010 y 2011, el Fenómeno Frío del Pacífico, conocido como el Fenómeno de La Niña.

Este fenómeno produjo, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, daños en la población, el hábitat, los servicios sociales, la administración pública, la infraestructura y el sector productivo, y trajo consigo una serie de pérdidas en los sectores agropecuario, productivo no agrícola, transporte, energía y servicios sociales; el aspecto macroeconómico también fue fuertemente impactado, con pérdidas superiores a los 11.2 billones de pesos, lo que representó una caída aproximada de 3,6 puntos en el Producto Interno Bruto (PIB).

Como complemento al panorama expuesto, los daños y pérdidas como consecuencia del Fenómeno de La Niña fueron antecedentes para que la gestión del riesgo de desastres, en Colombia, fuera reglamentada, y, así, surgiera una ley que la rijan, y, por consiguiente, implemente medidas que ayuden a direccionarla.

Sobre la responsabilidad de la gestión del riesgo de desastres en Colombia, el Artículo 2 de la Ley 1523 (2012) indica que esta se atribuye a todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. Además, la Ley señala que, en el cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los respectivos procesos de gestión del riesgo. Entiéndase entonces el Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo de los Desastres, en el marco de sus competencias y en su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Los elementos que soportan el cambio de paradigma que se dio ante la promulgación de la Ley 1523 (2012), donde se pasó de la atención de desastres a la gestión del riesgo, son: primero, que la gestión del riesgo es asunto de todos los habitantes y no solo de la administración pública; segundo, que lo expuesto no es solo lo privado, sino que los bienes públicos son prioridad; y, tercero, que el conocimiento es el proceso prioritario en la gestión.

Es entonces a partir de esta Ley que el componente comunicacional cobra protagonismo al ser incorporado como un subproceso dentro del proceso de Conocimiento del Riesgo. Para fines de la ley antes mencionada, el componente comunicacional es denominado comunicación del riesgo. En efecto, dentro de los principios generales que orientan la gestión del riesgo de desastres, tal como se consigna en la Ley 1523 (2012), y para fines de este trabajo de investigación, se expone como elemento clave el principio participativo. Este se define de la siguiente forma:

Es deber de las autoridades y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, reconocer, facilitar y promover la organización y participación de comunidades étnicas, asociaciones cívicas, comunitarias, vecinales, benéficas, de voluntariado y de utilidad común. Es deber de todas las personas hacer parte del proceso de gestión del riesgo en su comunidad. (Ley 1523, 2012)

El Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres es el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país (Ley 1523, 2012). Dentro de las instancias de orientación y coordinación del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres está la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Esta tiene como propósito el optimizar el desempeño de las diferentes entidades públicas, privadas y comunitarias en la ejecución de acciones de gestión del riesgo (Ley 1523, 2012).

Dentro de las funciones de la UNGRD están: el articular los niveles nacional y territorial del sistema nacional, articular los intervinientes privados, las organizaciones sociales y las organizaciones no gubernamentales en el sistema nacional, y elaborar y hacer cumplir la normatividad interna del sistema nacional, entiéndase este como: decretos, resoluciones, circulares, conceptos y otras normas. Además, esta es la organización que dirige, orienta y coordina la gestión de riesgos y desastres en el territorio colombiano, y fortalece las capacidades de las entidades públicas, privadas, comunitarias y de la sociedad en general.

En el plano departamental existe el Departamento Administrativo del Sistema para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres de la Gobernación de Antioquia, DAPARD en adelante. Este se enfoca en las estrategias, programas y acciones

permanentes, orientadas al conocimiento, reducción del riesgo y el manejo de desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible del departamento de Antioquia.

Ahora bien, a nivel municipal existe el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín, DAGRD en adelante, el cual, desde una perspectiva nacional, hace parte de la UNGRD, y, desde lo municipal, pertenece a la administración de la Alcaldía de Medellín.

El DAGRD fue creado bajo el Acuerdo 059 de 2011 del Concejo de Medellín, por el cual se crea el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, el Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, se establece una destinación específica a unos ingresos corrientes y se dictan otras disposiciones.

Para efectos de esta investigación, se refiere uno de los nueve objetivos contemplados en el Acuerdo 059 de 2011. Este señala que el DAGRD tiene como fin corporativo liderar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del plan municipal para la gestión del riesgo y del plan local de emergencia y contingencia.

Respecto a la ubicación administrativa dentro del organigrama de la Alcaldía de Medellín, el DAGRD se circunscribe a la sección Sectores de Desarrollo Administrativo Misionales, como parte del Sector de Desarrollo Administrativo de Gobernabilidad y Seguridad (Alcaldía de Medellín, s.f.). Dos de sus principales funciones son: primero, dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, y, segundo, coordinar el funcionamiento y el desarrollo continuo del Sistema Municipal para la Prevención y Atención de Desastres y la adaptación al cambio climático (Concejo de Medellín, 2011).

En sintonía con lo anterior, el DAGRD tiene como propósito contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de los habitantes. Como preparación y ejecución de

respuesta, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín hace parte constitutiva del DAGRD. Este Cuerpo tiene como objetivo principal atender las emergencias y desastres que ocurren en la ciudad de Medellín. Así, el DAGRD cuenta con un director, una unidad administrativa, una subdirección de Conocimiento del Riesgo y una subdirección de Manejo de Desastres.

Para efectos del trabajo de investigación, vale la pena centrarse en la subdirección de Conocimiento de riesgo por dos aspectos: el primero, porque es en esta subdirección donde está presente el subproceso de la comunicación del riesgo, y, desde sus funciones, está el orientar y promover las acciones de comunicación de la existencia, alcance y dimensión del riesgo al sistema municipal y a la sociedad en general; y, el segundo, porque una de sus ocupaciones es fortalecer los diferentes sistemas comunitarios de prevención de desastres de la ciudad de Medellín.

A su vez, la subdirección de Conocimiento del Riesgo está integrada por: el equipo de eventos masivos, el equipo de gestión del riesgo con instancias sociales y el equipo de ingeniería y geología de conocimiento y reducción del riesgo. El primer equipo se encarga, entre otras cosas, de otorgar los permisos o vistos buenos para los distintos tipos de eventos que se desarrollan en la ciudad. El segundo se enfoca en el trabajo con las diferentes instancias sociales con el fin de promover actividades encaminadas a la creación de una cultura de prevención del riesgo de desastres. Por su parte, el tercer equipo trabaja asuntos técnicos, como inspecciones, intervenciones, evaluaciones y estudios en zonas de riesgo.

Como complemento a lo expuesto, la Ley 1523 de 2012 obliga a los gobiernos del orden nacional, departamental y municipal a contar con planes de gestión del riesgo de desastres, entendidos estos como instrumentos mediante los cuales cada territorio prioriza, formula, programa, atiende y hace seguimiento a los riesgos de desastres particulares de cada localidad y territorio.

Para el caso de Medellín existe el PMGRD MED 2015-2030. Este es un instrumento que prioriza, formula, programa y hace seguimiento a las acciones encaminadas a los procesos de la gestión del riesgo de desastres, que son: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres. Dicho documento fue elaborado entre 2014 y 2015 por un equipo multidisciplinario integrado por profesionales de diferentes campos: geólogos, antropólogos, psicólogos, administradores, ingenieros químicos y forestales. El plan fue coordinado por la Universidad Eafit mediante un convenio con la Alcaldía de Medellín, y contó, también, con un equipo de asesores académicos y un equipo de supervisión.

El enfoque del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín está orientado a la construcción de una verdadera cultura de la gestión del riesgo, entendida desde los tres procesos que plantea la Ley 1523 de 2012, con especial fortalecimiento en el Conocimiento y la Reducción del Riesgo como pilares fundamentales, sin dejar de lado el Manejo de Desastres como la respuesta obvia que se debe dar frente a eventos que pueden superar los controles e intervenciones propuestos. (Alcaldía de Medellín, 2016, párr. 7)

El PMGRD MED 2015-2030 consta de cinco apartados que se enumeran a continuación: generalidades, fenómenos amenazantes y vulnerabilidad territorial, escenarios de riesgo, componente programático y atlas.

Respecto a los fenómenos amenazantes, en el PMGRD MED 2015-2030 se priorizan seis: inundaciones y avenidas torrenciales, incendios de cobertura vegetal, sismos, movimientos en masa, riesgo tecnológico, y aglomeración de personas por afluencia masiva.

Movimientos en masa. Se define como un desplazamiento de roca, detritos o tierra pendiente abajo favorecido por la acción de la gravedad, cuando el esfuerzo de corte excede el esfuerzo de resistencia del material (Cruden, citado en Alcaldía de Medellín (2015).

En relación con la frecuencia con la que suceden este tipo de fenómenos amenazantes priorizados para el municipio de Medellín, en el PMGRD MED 2015-2030 se señala que las laderas de Medellín son muy susceptibles a sufrir problemas de movimientos en masa, debido a que reúnen cuatro detonantes importantes para su ocurrencia: la topografía, el estado y meteorización de los materiales, las lluvias intensas y la sismicidad (Alcaldía de Medellín, 2016).

Con el fin de complementar la definición sobre los factores amenazantes, se acude a concepción que se hace de estos en el PMGRD MED 2015-2030. Tal como se refiere a continuación:

Inundaciones y avenidas torrenciales. Son fenómenos hidrológicos comunes y recurrentes en cualquier territorio, especialmente en aquellos con alta densidad hidrográfica. Las primeras ocurren cuando un aumento progresivo en el nivel del agua, generalmente debido al incremento de las lluvias, ocasionando que esta sobrepase los límites naturales o antrópicos que posee, generando daños o afectaciones a los elementos expuestos en su área de influencia. Las inundaciones son una amenaza de común ocurrencia en el Municipio de Medellín. Históricamente se han presentado en varias zonas del municipio con afectaciones a la población y a la infraestructura. Pueden darse de diferentes maneras, por desbordamiento, por escorrentía o aquellas denominadas inundaciones lentas, asociadas principalmente al río Aburrá.

Sismos. El Municipio de Medellín cuenta con estudios en detalle relacionados con la microzonificación sísmica, de los que se destaca la Microzonificación sísmica pormenorizada de los municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Sabaneta, La Estrella, Caldas y Envigado. Dicho estudio es el resultado de la consolidación de un gran esfuerzo por entender y caracterizar adecuadamente los efectos locales diferenciales del movimiento sísmico en la superficie del suelo que se puedan presentar.

Además, dicho estudio aporta a la estrategia que se debe adelantar para reducir el riesgo sísmico del municipio, medido este último en términos de la pérdida de las vidas y las pérdidas materiales, y, mucho más si se pone en consideración la permanente presión urbanística y de expansión poblacional, y el agotamiento de las zonas más aptas para la construcción, que genera asentamientos poblacionales ubicados en zonas con condiciones geotécnicas menos óptimas, y en donde se pueden presentar importantes efectos locales de naturaleza sísmica.

Con base en el panorama expuesto, este estudio se convierte en un insumo fundamental para construir el escenario de riesgo por sismo, ya que no solo se limita a identificar la respuesta local del suelo a nivel de superficie, sino que involucra factores de ámbito regional, como las sismofuentes, que ayudan a representar el fenómeno en términos de amenaza sísmica para el municipio de Medellín.

Incendios de cobertura vegetal. Dada la naturaleza heterogénea de la cobertura vegetal, se decide ampliar la perspectiva de análisis del incendio forestal, y se utiliza el concepto de Incendios en la Cobertura Vegetal, entre los que se encuentran los incendios en coberturas boscosas, denominados incendios forestales. En la actualidad el cambio climático es el gran reto ambiental que enfrenta el mundo, y Medellín no es la excepción.

Como consecuencia, los Incendios de Cobertura Vegetal, ICV en adelante, se convierten en una prioridad, debido a que la elevación de la temperatura genera olas de calor que deshidratan rápidamente la cobertura vegetal, y la convierten en combustible de fácil ignición.

En los últimos diez años el municipio ha sido testigo del incremento de los ICV, al pasar de 324 eventos en el año 2004 a registrarse casi 1.000 en el año 2015. Aunque en la mayoría de los casos estos eventos se presentan en coberturas vegetales como pastos y rastrojos bajos, no existen informes en la ciudad que evalúen las pérdidas económicas y ecosistémicas, o que midan los peligros para la salud por la contaminación del aire que genera su incidencia.

Riesgos tecnológicos. La Resolución 1770 de 2013 por el cual se crea y conforma la Comisión Técnica Nacional Asesora de Riesgos Tecnológicos-CNARIT, Bogotá, Colombia, define los riesgos tecnológicos como los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos mayores generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, sicionaturales y propios de la operación. Según la Alcaldía de Medellín (2016) dentro de este fenómeno se encuentran, por lo general, las amenazas asociadas al manejo, manipulación, almacenamiento y transporte de materiales peligrosos, y a la desviación de procesos o equipos en su operación.

En el caso del análisis de frecuencia para el escenario de riesgo tecnológico no es posible estimar la frecuencia de los eventos basados en los registros entregados por el Número Único de Emergencia 123, dada la insuficiencia de los datos presentados.

Eventos por afluencia masiva de público. Estos corresponden a la aglomeración de personas que se reúnen en función de algún tipo de actividad que puede ser

caracterizada desde diferentes variables, como la edad, el sexo, el horario, la ubicación, entre otras. De acuerdo con la Alcaldía de Medellín (2016) la ciudad ha venido ganando terreno en el ámbito nacional e internacional como destino de turismo de negocios, ferias y convenciones. Por esta razón, la ciudad debe estar atenta a las condiciones de los escenarios de afluencia masiva de personas, y las situaciones asociadas a estos. Para este tipo de fenómeno amenazante, en particular, no es posible establecer una frecuencia de ocurrencia de situaciones de emergencia y desastre. (Alcaldía de Medellín, p. 77)

Dado que en el PMGRD MED 2015-2030 no se precisa qué son los sismos y las avenidas torrenciales, a continuación, se abordan ambos conceptos.

Los sismos, según UNGRD (s. f) "...es la liberación súbita de grandes cantidades de energía, que se representa en ondas que se desplazan por el interior de la tierra y que al llegar a la superficie son percibidas por las personas y estructuras".

Las avenidas torrenciales, de acuerdo con Caballero (2011), "son un tipo de movimiento en masa que se desplazan generalmente por los cauces de las quebradas, llegando a transportar volúmenes importantes de sedimentos y escombros, con velocidades peligrosas para los habitantes e infraestructura".

En síntesis, los párrafos anteriores han estado orientados a la descripción, por un lado, de la normatividad en materia de la gestión del riesgo de desastres, y, desde otra perspectiva, a detallar cuáles son las organizaciones que lideran los procesos de la gestión del riesgo. Así mismo, se ha intentado indicar cuáles son los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín. Ahora, en los párrafos siguientes, se abordarán aspectos contemplados tanto en la Ley 1523 de 2012 como en el PMGRD MED 2015-2030,

de manera especial en lo relacionado con el principio de participación de la gestión del riesgo de desastres, y también a los asuntos relacionados con las instancias sociales, principalmente los CCGRD y sus dinámicas en los territorios.

Tal como lo contempla la Ley 1523 de 2012 y el PMGRD MED 2015-2030, basados en el principio participativo de la gestión del riesgo, es un deber de las autoridades el promover la organización y participación de las asociaciones comunitarias en los procesos de la gestión del riesgo en sus entornos, entendiendo que las organizaciones comunitarias favorecen el fortalecimiento de la gobernanza territorial. Estas organizaciones son denominadas, en el PMGRD MED 2015-2030, como instancias sociales.

Las instancias sociales son todas las organizaciones sociales y comunitarias que contribuyen al acercamiento de la gestión del riesgo de desastres a las comunidades. Dichas instancias están conformadas por las Juntas Administradoras Locales (JAL), las Juntas de Acción Comunal (JAC), las Mesas Ambientales, los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres, los Comités Escolares de Prevención y Atención de Desastres y los Comités Sectoriales de Gestión del Riesgo de Desastres (Alcaldía de Medellín, 2016).

Para efectos de esta investigación, se seleccionaron como objetos de estudio los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres. Su elección radica en que esta es la instancia social más dinámica y cercana a la comunidad frente a los temas de la gestión del riesgo de desastres. En efecto, de acuerdo con el PMGRD MED 2015-2030, los CCGRD tienen una gran incidencia en la vida de sus barrios y comunas, y son los comités más activos dentro de las instancias sociales (Alcaldía de Medellín, 2016).

En esta lógica, y de manera específica en el escenario de la Gestión del Riesgo de Desastres, es que resultan tan valiosas las acciones realizadas por las instancias sociales que colaboran con el DAGRD; esto, toda vez que, a través de ellas, se puede llegar de una

manera acertada, a toda la comunidad. De ahí, la importancia de abordar a estas organizaciones desde la dimensión política que tiene que ver con su capacidad de agencia, fortalecimiento organizacional, mejoramiento continuo, para hacer frente a situaciones difíciles y de carencias, que determinan su sostenibilidad en el tiempo y su acertada intervención en el territorio (Alcaldía de Medellín, 2016).

La Resolución 36 de 2017 del DAGRD, por medio de la cual se establecen las directrices para la conformación, organización y funcionamiento de los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín, establece, en referencia a la denominación, que -los entonces llamados Comités Barriales de Emergencia (CBE)- ahora pasan a llamarse Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres (CCGRD). La definición, objetivo general, misión y visión de los CCGRD son establecidos en la resolución antes mencionada. Respecto a la definición, se señala que los CCGRD son una instancia social que -de manera voluntaria- apoya los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres del DAGRD.

Acercas del objetivo general de los CCGRD, se menciona que es el promover la participación comunitaria en la gestión del riesgo de desastres. Sobre su misión, se determina que es el fortalecer y apoyar los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, a través de variadas acciones y actividades con las comunidades de los entornos en donde están ubicados sus integrantes. Y, por último, su visión está enfocada en desarrollar acciones de difusión y conocimiento de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en las comunas y corregimientos de Medellín, incidiendo en las estrategias de desarrollo local y buscando la construcción de una ciudad más resiliente.

De acuerdo con el PMGRD MED 2015-2030, los CCGRD trabajan como puente de apoyo y agentes dinamizadores de la gestión del riesgo en todos los barrios y comunas del municipio de Medellín. Tienen presencia en la comunidad y, a través de procesos dinámicos

y sostenibles, forman y sensibilizan a cada una de las comunidades de sus respectivos entornos. Todo lo anterior se da con el acompañamiento del DAGRD.

Según la información del PMGRD MED 2015-2030, en Medellín existen 112 Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por 1.033 ciudadanos y tienen presencia en las 16 comunas y 5 corregimientos de la ciudad. Estos grupos de personas se reúnen voluntariamente y se capacitan para realizar acciones encaminadas al conocimiento y reducción del riesgo dentro y fuera de sus comunidades.

Como se evidencia en el contexto expuesto, los CCGRD son actores claves y representantes de la comunidad en materia de la gestión del riesgo de desastres.

A continuación, se profundiza en los conceptos que hacen parte del marco de referencia sobre la comunicación y la educación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres.

2.2 Marco conceptual

2.2.1 Cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo

A partir de la última década del siglo XX, a nivel mundial, pero de manera especial en Latinoamérica, se ha evidenciado un cambio significativo en la forma de percibir y abordar los asuntos relacionados con la gestión del riesgo de desastres. Como señala Geller de Pinto (2012), ahora el problema ya no se enfoca tanto en el evento de ocurrencia del desastre en sí, y en su respuesta (administración del desastre), sino en el riesgo que predispone el desastre. En esa misma línea, Narváez, Lavell y Pérez (2009) sostienen que la gestión del riesgo de desastres, como elemento eje del debate, ha reemplazado y modificado, en muchos lugares, las nociones y prácticas en el manejo, la gestión y la administración de desastres, tan comunes desde los años sesenta en adelante.

El mero cambio de terminología, sin entrar en el fondo de las distinciones sustanciales, ilustra cómo el eje de análisis y preocupación ha pasado del desastre mismo (el daño y la pérdida) hacia el riesgo, la potencialidad de daño y pérdida, con lo cual se abrió espacio para mayores consideraciones sobre los procesos de prevención y mitigación del riesgo, a diferencia de la respuesta a desastres ya ocurridos y los procesos posteriores de reconstrucción. (Narváez, Lavell y Pérez, 2009, p. 35).

La gestión del riesgo de desastres implica, entonces, una serie de procesos en donde intervienen diferentes actores, entre ellos la comunidad, objeto de estudio de la presente investigación.

En sintonía con Lavell (2008) la gestión del riesgo de desastres se produce mediante las distintas formas de interacción que son promovidas por las estructuras organizacionales e institucionales, y que tienen como fin último el reducir y controlar los elementos que constituyan algún tipo de riesgo a la sociedad. Para lograr esto, el autor antes mencionado señala que debe existir una articulación con los procesos de una gestión ambiental sostenible.

En complemento al autor expuesto, Maturana (2011) sostiene que la gestión del riesgo de desastres es un proceso social complejo que conduce el planeamiento y la aplicación de políticas, estrategias, instrumentos y medidas enfocadas en evitar, reducir, prevenir y controlar los efectos adversos de algunos fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes, los servicios y el ambiente. Desde otra perspectiva, Chuquisengo (citado en UNDRR, s.f.) expresa que la gestión del riesgo de desastres es esa capacidad de las sociedades y de sus actores sociales de transformar sus condiciones de riesgo,

siempre actuando sobre las causas que las producen, con el fin de prevenirlas, evitarlas o disminuir el impacto de los futuros desastres.

En efecto, para que exista una verdadera transformación de las condiciones de riesgo, el autor antes citado señala que es necesario que se dé un proceso planificado, concertado, participativo e integral de una comunidad, una región o un país, ligado a la búsqueda de la sostenibilidad integral.

La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible (Ley 1523, 2012).

Con la claridad hecha sobre la salvedad de que -tal como señala la Ley 1523 de 2012- la gestión del riesgo de desastres es responsabilidad de todos los colombianos, para los propósitos de esta investigación se entenderá la gestión del riesgo de desastres como el proceso social que se promueve desde las organizaciones y que busca reducir el impacto de posibles desastres, a su vez que favorece la calidad de vida de las personas en sus territorios.

2.2.2 *Gestión local del riesgo de desastres*

Si bien es cierto, que los procesos de gestión del riesgo de desastres pueden formularse e implementarse tanto a nivel nacional, departamental y municipal, existe bibliografía que refiere la existencia de una gestión local del riesgo de desastres.

Tal como señala Lavell (2003) la gestión local del riesgo de desastres comprende un nivel territorial particular de intervención en el que los parámetros específicos que lo definen se refieren a un proceso que es -altamente- participativo por parte de los actores sociales locales y apropiado por ellos. En ese sentido, Toscana (2007) define a la gestión local del riesgo como un proceso concentrado de los actores locales, en un nivel y contexto territorial particular de acción. Ahora bien, autores como Maskrey (2011, citado en Sandoval et al., 2018), refieren que existen ciertas limitaciones en la gestión local del riesgo, en el sentido que los factores que subyacen al riesgo son el resultado de los procesos regionales, nacionales y globales que escapan a las posibilidades de intervención local.

Según señala Sandoval et al., cuando el riesgo de desastres se expresa en daños y pérdidas, que ocurren en los diferentes territorios, la gestión local del riesgo toma protagonismo, donde los actores locales, entre esos las comunidades vulnerables, tienen más altos niveles de participación y apropiación.

Aunque el número de publicaciones que abordan el concepto de la gestión local del riesgo de desastres va en aumento, y se está nutriendo de manera continua, la investigación sobre lo que se está publicando en este campo requiere, posteriormente, un análisis amplio para identificar esa amplitud y diversidad, y para entender esta gestión en específico más allá de lo que ya se ha venido desarrollando en lo relacionado con la gestión del riesgo de desastres.

2.2.3 *Comunicación educativa y cambio social*

Son diversos los autores que sostienen que el componente comunicacional tiene distintas perspectivas cuando se incorpora en los procesos de la gestión del riesgo de desastres. En especial, se destaca la comunicación para el cambio social y la comunicación educativa, ambas con fines comunicativos orientados a los cambios de comportamiento y

a la promoción de la participación, además de plantearse objetivos formativos, respectivamente.

En lo que respecta a la comunicación para el cambio social se plantean una serie de definiciones que van desde perspectivas más orientadas a los enfoques y modelos epistemológicos hasta otras más enfocadas en las acciones propiamente como un recurso para la transformación.

Para responder a los intereses investigativos que suscitan en este estudio, se han recogido los conceptos que abordan la comunicación para el cambio social desde dos perspectivas: la primera, desde los cambios de comportamiento y la participación; y la segunda, desde algunas definiciones que abordan tanto la comunicación educativa como la educomunicación.

Tal como lo menciona Ibarra (2011), la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres implica el desarrollo de una serie de acciones con fines educativos, participativos, informativos y preventivos; todos estos soportados por diferentes campos de la comunicación: como la comunicación estratégica, la comunicación para el desarrollo, la comunicación para el cambio social, la comunicación educativa, la comunicación política y la comunicación pública.

Para efectos del presente trabajo de investigación, y considerando que el objeto de estudio de este proyecto estuvo centrado en la comunidad, específicamente en los CCGRD y en la dinámica de estos en los territorios, a juicio del investigador, la comunicación para el cambio social supone la corriente teórica más apropiada para los estudios e intervenciones comunicativas que se planean y desarrollan en el marco de los procesos de la gestión del riesgo de desastres implementados en los territorios, debido a que la esencia de esta comunicación guarda plena coherencia con los tres postulados del manifiesto de la

conferencia en Cape Town, África del Sur, en 1997: primero, que las comunidades deben ser actores centrales de su propio desarrollo; el segundo, que la comunicación no debe persuadir sino facilitar el diálogo; y, tercero, que esta no debe centrarse en los comportamientos individuales sino en las normas sociales, las políticas y la cultura (Gumucio, 2006).

Para Ibarra (2011, p. 71) “es imposible hacer gestión de riesgo sin pasar por el desarrollo local sostenible; por esta razón, es imposible no valorar los aportes que da la comunicación para el desarrollo o para el cambio social”. Asimismo, el autor colombiano señala que la comunicación para el cambio social debe ser empleada en la gestión del riesgo de desastres dado que, en esta clase de proyectos, se busca, entre otras cosas, vincular a la comunidad en la solución de problemáticas que se desarrollan luego de una previa comprensión e identificación intercultural.

Otros argumentos que ayudan a justificar porqué la comunicación para el cambio social constituye la base teórica más pertinente para desarrollar las diversas acciones comunicativas en el ámbito de la gestión del riesgo de desastres, son presentados por Fraser y Restrepo - Estrada (1998, citado en Sánchez-Saus, 2017), quienes sostienen que este campo de la comunicación ayuda a resolver conflictos, a trabajar hacia el consenso, a apoyar en la planificación de acciones de cambio y sostenibilidad, a adquirir los conocimientos y habilidades que necesitan las personas para mejorar su condición y la de la sociedad, y a mejorar la eficacia de las instituciones.

Como complemento, se entiende que este trabajo de investigación sienta sus bases teóricas en la comunicación para el cambio social, dado que el fin último de las estrategias y acciones comunicativas que se implementan en materia de la gestión del riesgo de desastres están vinculadas a promover el diálogo entre las comunidades y los organismos

que gestionan los riesgos de desastres, a ubicar a la comunidad como actor principal en estos procesos, y, por último, a generar un cambio de comportamiento orientado a la instauración de una verdadera cultura del riesgo de desastres en los territorios.

Una primera aproximación a la comunicación para el cambio social, desde la perspectiva de la participación, es la de Rockefeller (citado en Mendevil, et al., 2015, p. 15), quien la considera como “un proceso de diálogo público y privado a partir del cual las gentes deciden quiénes son, cuáles son sus aspiraciones, qué es lo que necesitan y cómo pueden administrar colectivamente para alcanzar sus metas y mejorar sus vidas”. Por su parte, *Communication for Social Change Consortium* (citado en Gumucio, 2011) plantea que es un proceso de diálogo y debate basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación de todos.

En esa misma línea, Gumucio (2006) advierte que la comunicación para el cambio social no es un modelo, sino un enfoque que se da a través de un proceso basado en el diálogo y la participación, donde existen modelos que distan mucho de acciones que se limitan a la difusión de información en los medios masivos.

Desde la perspectiva del cambio de comportamiento, Alfaro (citado en Barranquero, 2006) indica que la comunicación para el cambio social está enfocada en lograr profundos cambios concretos, tanto en la sociedad, como en las instituciones, con vocación por el cambio, el bienestar, la calidad de vida, la organización, la esperanza, el servicio público y la democracia.

Como complemento, y de acuerdo con Gumucio (2011) un asunto fundamental es que la sostenibilidad de los cambios sociales se da de una manera más segura cuando los individuos y las comunidades afectadas se apropian del proceso y de los contenidos comunicacionales. Así, al hablar sobre la participación comunitaria y la apropiación en

procesos de comunicación para el cambio social, el autor también advierte que sobran las experiencias de comunicación, en el contexto de los cambios sociales y del desarrollo, que han fracasado debido a la falta de participación y compromiso de los actores y sujetos del cambio.

Por su parte, el autor argentino Mario Kaplún conceptualiza la comunicación educativa de esta manera:

En primer lugar, cuando hacemos comunicación educativa estamos siempre buscando, de una u otra manera, un resultado formativo. Decimos que producimos nuestros mensajes para que los destinatarios tomen conciencia de su realidad, o para suscitar una reflexión, o para generar una discusión (1998, p. 8).

De acuerdo con Prieto (1998), la comunicación educativa está vinculada, estrechamente, a los trabajos en los procesos sociales que se desarrollan mediante un conjunto de fases, donde el fin último es el aprendizaje, soportado por las tecnologías de la información y la comunicación, sin descartar los medios tradicionales. Asimismo, Prieto señala que, para que una comunicación sea educativa, deben considerarse estos aspectos: tener como protagonistas a los sectores involucrados, reflejar las necesidades y demandas de estos, acercarse a su cultura, acompañar procesos de transformación, ofrecer instrumentos para intercambiar información, facilitar vías de expresión, permitir la sistematización de experiencias mediante recursos apropiados a diferentes situaciones, y buscar, por todo lo que significan los puntos anteriores, una democratización de la sociedad basada en el reconocimiento de las capacidades de las grandes mayorías para expresarse, descubrir su respectiva realidad, construir conocimientos y transformar las relaciones sociales en que están insertas. En efecto, Prieto refiere un concepto de la comunicación educativa focalizada en el aprendizaje e interaprendizaje de los sujetos y las comunidades.

Barranquero (2006) tiene otra perspectiva respecto al uso de la comunicación educativa. En este caso, le da una mirada desde el impacto que ella tiene sobre el cambio social en la colectividad. Desde su óptica, la comunicación educativa, aplicada en el diseño de estrategias orientadas al cambio social, ha evidenciado una importante efectividad en varios campos, como, por ejemplo, la nutrición, la paz, la infancia y las catástrofes.

Asimismo, el autor señala que en la comunicación educativa importa más la transformación colectiva que las mismas campañas, *spots* o programas de radio, solo por citar algunos ejemplos. En resumen, se valora más el cambio que el producto. En síntesis, Barranquero refiere que -en los procesos de comunicación educativa- se debe incentivar la participación y la apropiación por parte de los actores involucrados en los proyectos, planes o programas.

Como complemento, Choque (2005) propone que la comunicación educativa, específicamente la concerniente a la promoción de la salud, fortalece, enriquece y modifica, en forma consciente e informada, conocimientos, actitudes y comportamientos de las personas de un territorio y contexto determinado. Una propuesta que conversa con esta definición es la referida por Huidobro y Loli (2007). Para estos autores, la comunicación educativa, principalmente en los asuntos relacionados a la salud, intervienen diferentes sectores de la sociedad, teniendo como foco a la comunidad. Es en ese proceso donde se llevan a cabo procesos diagnósticos, planeación, producción, difusión y evaluación de mensajes que proporcionen conocimientos, forjen actitudes y provoquen prácticas favorables al cuidado de la salud de las comunidades.

Asimismo, Huidobro y Loli (2007) sostienen que, en este tipo de comunicación, refiriéndose a la educativa, con fines de promoción de la salud, existe un planeamiento estratégico donde se incluyen cinco etapas: el diagnóstico, la formulación de la estrategia, la intervención, el monitoreo y la evaluación. Es en la segunda etapa en la que se identifica

el comportamiento actual y en la cual se determina el comportamiento ideal, y así se evalúa si es realizable.

Barbas (2012), Montoya (2007) y Tabosa (s.f.), coinciden, en sus definiciones, en que la comunicación educativa es una forma de expresión y un espacio para generar mensajes que se ajustan a una determinada realidad, con miras a lograr cambios en los procesos. “En lugar de confinarlos a un mero papel de receptores, es preciso crear condiciones para que ellos mismos generen mensajes propios, pertinentes al tema que están aprendiendo” (Barbas, 2012, p. 157). Como complemento, Montoya (2007) propone:

La educomunicación tiene que ver con la formación social y es una forma de expresar esa formación, o de cómo se construye la vida de comunidad y empiezan a manifestarse a través de expresiones como la pintura, el tejido, un telar, pero también una producción sonora, musical o audiovisual. Es distinta la mirada de un audiovisual cuando está hecho por una persona de un grupo étnico, que tiene su vivencia y relación comunitaria. Los grupos empiezan a ver por sus propios ojos, con su lectura de lenguajes mediáticos, pero desde su realidad y no a través de la realidad de otros. (citada en Arenas, 2012, p. 14)

De acuerdo con Kaplún (1998) en los procesos de educomunicación no basta con que los mensajes sean escuchados, leídos, vistos, entendidos o captados; todo lo contrario, la comunicación logrará sus propósitos si logra movilizar, cuestionar y crear consciencia en quienes realmente la reciben, ayudando a la resignificación de pensamientos y práctica de la vida cotidiana.

Para Barbas (2012), la educomunicación tiene una naturaleza colaborativa y participativa y persigue, como fin último, la construcción y creación colectiva a través del intercambio simbólico y el flujo de significados.

La educomunicación pone el acento en el intercambio de los participantes a través de la puesta en acción de su capacidad para el diálogo, es decir, mediante su participación en el proceso. Esto nos lleva a establecer la horizontalidad y la igualdad como condiciones esenciales e imprescindibles para su práctica. Este modelo resalta el carácter democrático de la educación-comunicación donde las intervenciones de los participantes deben situarse en planos simétricos (p. 174).

Reforzando lo mencionado antes, Barbas sostiene que la educomunicación debe concebirse como un proceso de aprendizaje creativo donde sólo es posible la construcción de conocimientos a través de la creación y la actividad de los participantes. Además, señala que el conocimiento tiene un componente altamente creativo, pues este es creado por medio de procesos de colaboración, diálogo, interacción e intercambio.

Con el fin de nutrir la definición, Portal (citado en Merino, Guerra y Portal, 2019), señala que los procesos de educomunicación, vinculados con temas que resultan importantes para una determinada población, permiten, a partir de la acción y contribución de los integrantes de un territorio, que se produzcan una serie de transformaciones basadas en aprendizajes significativos que se realizan mediante la participación.

En Aguaded (citado en Ibarra, 2011), se resalta la importancia de incorporar la educomunicación en procesos de gestión del riesgo de desastres dirigidos a poblaciones sensibles al impacto de un desastre. En su propuesta, Aguaded considera que la educomunicación es un factor de efectividad fundamental en el trabajo con las comunidades vulnerables al riesgo, ya que su empoderamiento y su propia gestión de sus formas y usos de comunicación siempre deben ser tenidos en cuenta.

Respecto a la participación de los diferentes actores en los procesos de educomunicación, entiéndase estos como los públicos, en los proyectos relacionados con comunicación para la gestión del riesgo de desastres, Ibarra (2011) señala que son ellos,

refiriéndose a los públicos, quienes, dentro de un determinado entorno, generan una serie de reflexiones que se dan en medio de procesos de enseñanza y aprendizaje.

En relación al uso de la comunicación con fines pedagógicos, en temas asociados a la gestión del riesgo de desastres, Ibarra menciona que este es un modelo de participación que permite pensar, actuar, sentir, compartir y, por supuesto, vivir mejor y más seguros; estar mejor preparados frente al riesgo.

En esa misma perspectiva, Beltrán (citado en Merino, Guerra y Portal, 2019), sostiene que, en procesos relacionados a la prevención del riesgo de desastres, la dinámica enseñanza–aprendizaje, donde, por ejemplo, la población se apropia de herramientas que contribuyen en la reducción del riesgo de desastres, constituye una ayuda importante, ya que reduce su incidencia (la de los riesgos), y mitiga los efectos de los que se produzcan y aminora, si no pudiera eliminarse, la vulnerabilidad a estos.

2.2.4 La comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres

Si bien es cierto, la comunicación es transversal a todos los procesos de la gestión del riesgo de desastres, tal como se ha expuesto antes, la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones, menciona que la comunicación del riesgo es un subproceso del Conocimiento del Riesgo que busca promover una mayor conciencia de este que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre (Ley 1523, 2012).

La comunicación de riesgo ha evolucionado desde campos diversos para convertirse en una herramienta central de la gestión del riesgo. Desde un punto de

vista instrumental es una herramienta para regular la percepción, contextualizar el riesgo, evitar o minimizar los efectos adversos y educar al público (Gonzalo, 2012, p. 1).

Leach et al. (citado en Rivera, 2011) refiere que uno de los retos a los que se enfrentan los profesionales que diseñan estrategias relacionadas a la comunicación en la gestión del riesgo de desastres es el de la generación de productos que busquen, finalmente, la comprensión de los contenidos sobre este tema.

No se trata de encontrar un público enterado de los riesgos en los mismos términos técnicos: el desafío es educarlo y comunicárselos en términos racionales. Para ello es necesario abrir espacios de deliberación y participación que permitan la construcción de un lenguaje común entre los dos actores. En ese sentido, un objetivo de la comunicación el riesgo es la comprensión pública del mismo. (Leach et al., 2005, citado en Rivera, 2011, p. 58).

Otra definición relacionada con la comunicación del riesgo, desde la perspectiva del conocimiento de los riesgos, es propuesta por el Instituto de Ecología de México, que la conceptualiza de la siguiente forma:

La comunicación de riesgos puede definirse como un proceso de interacción e intercambio de información, datos, opiniones y sensaciones entre individuos, grupos o instituciones; relativo a amenazas a la salud, la seguridad o el ambiente, con el propósito de que la comunidad conozca los riesgos a los que está expuesta y participe en su mitigación. Idealmente, este proceso es intencional y permanente (Instituto Nacional de Ecología, 2000, p. 3)

Ahora bien, de acuerdo con Rodríguez, Torres y Hernández (2013) el aporte de la comunicación en la gestión del riesgo de desastres es esencial, puesto que constituye un instrumento que influye en el campo económico, político y social, y en las decisiones que se toman en estos niveles. De igual forma, estos autores señalan que la comunicación contribuye, en los procesos de gestión del riesgo de desastres, al esclarecer asuntos relacionados a los peligros, a la probabilidad de ocurrencia de un desastre y a las consecuencias que podrían traer estos para las comunidades y la sociedad en general.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO en adelante (2011), la comunicación en la gestión del riesgo de desastres no solo debe estar enfocada en generar datos e informaciones, sino que debe producir herramientas que contribuyan a incentivar la creación de espacios pedagógicos que, en últimas, sirvan para formar a las comunidades en asuntos relacionados a la reducción de riesgos. En ese sentido, este organismo internacional señala que en la comunicación en los procesos de gestión de riesgos promueve un espacio dinámico, intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario y requiere de una estrecha interrelación y coordinación entre todos los actores que son parte del proceso para lograr una estrategia efectiva de comunicación para la reducción de los riesgos a todo nivel (UNESCO, 2011).

En sintonía, Beltrán (2005) concibe la comunicación, en la gestión del riesgo de desastres, como un catalizador de conductas orientadas en la generación de una cultura de prevención, tal como se evidencia a continuación:

La comunicación es la herramienta crucial para hacer posible la materialización de la cultura de prevención, en virtud de su poderío pedagógico, de su capacidad para educar en el sentido de modelar multitudinariamente conductas propicias al bien

social. Más allá de dar noticia de hechos y opiniones y de difundir conocimientos, la comunicación inspira actitudes y enseña prácticas (Beltrán, 2005, p. 1).

Sobre la planificación de la comunicación en procesos de gestión del riesgo de desastres, Bratschi (citada en Almaguer, 2008) indica que el incluir este componente trae los siguientes beneficios: hacer de la comunicación una herramienta para la educación y multiplicación del trabajo en prevención, identificar las necesidades de información existentes en las comunidades ubicadas en zonas de riesgo y orientar los mensajes hacia fines preventivos, promover en las comunidades la apropiación de la información y generar un proceso mediante el cual sus miembros identifiquen su vulnerabilidad y las opciones para hacer gestión preventiva, y aprovechar los recursos existentes para distribuir mensajes preventivos.

Como complemento, una mirada, desde la labor del comunicador y su participación en procesos que involucren planes, proyectos o programas relacionados a la gestión del riesgo de desastres, la trae Palm (citado en Ibarra, 2011).

La comunicación para la prevención y el riesgo es un proceso muy complejo que requiere la acción conjunta de muchos profesionales de muy diversas disciplinas, donde el profesional en comunicación es un eje del conjunto. Un eje clave para facilitar el acceso de la población a la información básica. No solo sobre medidas inmediatas posteriores a los eventos, sino desde mucho antes, para consolidar los sitios inestables y persuadir a la población de reducir los niveles de riesgo que están dispuestos a aceptar. Se requiere un amplio apoyo a los programas más innovadores y divulgar las experiencias exitosas enfatizando en ellas el rol que

tienen los propios pobladores, quienes en última instancia son las víctimas y los que más acciones pueden generar para evitar la emergencia (p. 2)

Ahora bien, respecto a las acciones comunicacionales a desarrollar por parte de los organismos que lideran procesos de gestión del riesgo de desastres, el Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos, CISP en adelante, (2007) sostiene que lo primero que se debe hacer es elaborar un diagnóstico que permita conocer qué tanto sabe una determinada población acerca de los temas relacionados a los procesos de gestión del riesgo de desastres. En segundo lugar, planear y ejecutar estrategias de comunicación donde se incluyan a los diversos actores, como por ejemplo medios de comunicación, expertos y académicos. En tercer lugar, elaborar e implementar programas específicos de prevención y atención de desastres, en los cuales se incorpore el componente comunicacional, con énfasis en la población. Y por último y, en cuarto lugar, considerar a los medios de comunicación tradicionales y alternativos, con miras a cumplir los objetivos de socialización, entre otros.

Según Gómez (2017), de una u otra manera, otras áreas han contribuido a la comunicación del riesgo de desastres. En efecto, desde su postura, la comunicación del riesgo, en su evolución teórico-práctica, ha recibido la influencia de diferentes teorías, modelos y enfoques provenientes de la sociología, la psicología, la economía, la educación social, por solo citar las más referenciadas en la literatura científica.

Desde otra perspectiva, existen diversos autores que concluyen que en la elaboración de los mensajes que se generan en los procesos de comunicación en la gestión del riesgo de desastres se debe tener en cuenta el entorno en el que se van a aplicar.

El modelo de comunicación del riesgo debe considerar los diferentes sectores culturales y sociales, y que para ello deben existir diferentes mensajes según el contexto, algo similar a lo que hacen los productores de software al suministrar un instalador para cada plataforma (Windows, Linux, Apple) (Rivera, 2011, p. 42).

Además, Rivera considera que el mensaje en la comunicación del riesgo puede ser comprendido o interpretado de diferentes formas por sus receptores, según su contexto cultural, económico, social o político. Es decir, desde la realidad en la que se encuentren. Para ello, desde un panorama más general, Farré y Gonzalo (2009) refuerzan la idea de que la comunicación está considerada permanentemente en los diferentes procesos de la gestión del riesgo de desastres dándole un rol clave a la comunidad como parte fundamental de los procesos.

La comunicación está presente a lo largo de todo el proceso de gestión del riesgo, y varía en el tiempo en función de cómo los grupos interesados y los problemas cambian a medida que los procesos se desarrollan. El proceso de comunicación de riesgo implica a todos aquellos actores individuales o colectivos interesados en la evaluación del riesgo y consiste en asegurar la máxima complicidad entre ellos, la cual depende de las distintas interpretaciones, a menudo aparentemente irreconciliables, pero, en última instancia, insoslayables (2009, p. 12).

De acuerdo con los fines investigativos que rigen este estudio, la comunicación del riesgo fue entendida como un componente transversal a todos los procesos de la gestión del riesgo de desastres, y la cual que va más allá de lo instrumental, buscando siempre crear una verdadera cultura del riesgo en las poblaciones y las comunidades,

especialmente en las que están expuestas y son más vulnerables al impacto de un posible desastre.

2.3 Estado del arte

Con el propósito de identificar los avances investigativos específicos relacionados con el tipo de investigación que se ha formulado, y el contexto y los conceptos descritos en los capítulos anteriores, se realizó una revisión bibliográfica de estudios donde se haya analizado el componente comunicacional respecto de procesos de gestión del riesgo de desastres y, en especial, con una perspectiva orientada a la participación de las comunidades en este.

Los criterios definidos para la búsqueda de las investigaciones académicas, similares a este proyecto fueron: a) aportes científicos procedentes de proyectos de investigación y de artículos que incluyeran estudios sobre la relación entre la comunicación, la educación, la gestión del riesgo de desastres y los trabajos con comunidades; b) investigaciones de pregrado, posgrado, y de entidades que promuevan la gestión del riesgo de desastres, y otras dimensiones afines al escenario académico; c) estudios realizados en los últimos diez años; y d) escala de impacto, que fueran estudios locales y regionales, estudios nacionales y estudios internacionales, en ciertos casos.

Es importante mencionar que, si bien existen producciones académicas que abordan la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, muy pocas la enfocan desde la perspectiva de las acciones de comunicación de los planes o programas concretos y desde una mirada de participación de poblaciones o comunidades, como es el caso de la presente investigación.

Un primer acercamiento a este material arrojó una serie de documentos que se enfocan, principalmente, en describir, explicar y analizar el cómo los medios masivos de comunicación abordan, desde una mirada periodística, el tema de los desastres y la gestión del riesgo. Como este tipo de trabajos no son, en esencia, el tema medular del presente trabajo de investigación se continuó con la búsqueda y se hallaron investigaciones donde se ahonda en el análisis de la incorporación del componente comunicacional en los procesos de la gestión del riesgo de desastres.

El rastreo de los textos relacionados derivó en el hallazgo de 60 documentos, esto a partir de la búsqueda realizada mediante los motores de búsqueda y las bases de datos Google Académico, Dialnet, TDX, SciELO, EBSCO y Redalyc. Con el objetivo de contar con la mayor precisión posible en la búsqueda, se optó por realizar la consulta empleando las palabras clave consignadas en este trabajo de investigación, las cuales son: “comunicación del riesgo”, “desastres” y “gestión del riesgo de desastres”.

De otro lado, cabe precisar que, como parte de la revisión documental realizada para la elaboración del marco contextual y conceptual, se halló una serie de documentos referidos al abordaje y el tratamiento que se le da la gestión del riesgo de desastres en diferentes países de la Comunidad Andina. Por este motivo, se efectuó la búsqueda en los repositorios de los países miembros que la conforman: Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador, dado que, en estos países son recurrentes los desastres asociados a sismos, erupciones volcánicas, sequías y movimientos en masa.

En los 60 documentos encontrados predominan los estudios realizados en Colombia, seguidos por Perú y Ecuador, y, en menor medida, por Bolivia. Al analizar los estudios, se evidenció que la mayor parte de estos son de naturaleza cualitativa, seguidos por los estudios mixtos y, en último lugar, los cuantitativos. Respecto a la temática de las

investigaciones, se encontró una significativa frecuencia en los proyectos que abordan la comunicación en la gestión del riesgo de desastres y su vinculación con la participación, educación, sostenibilidad y resiliencia.

Al revisar a qué campos del conocimiento pertenecen los estudios realizados, se evidenció que corresponden, en gran medida, a la gestión ambiental; seguido de la administración y educación; y, en menor medida, a la comunicación. Este hallazgo llama la atención, dado que la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres viene siendo un campo de estudio abordado y profundizado por otras áreas ajenas a la comunicación.

Si bien ya se habían seleccionado 60 documentos relacionados con el presente trabajo de investigación, se consideró una segunda etapa de depuración, donde se filtraron 21 estudios que, desde el título, las palabras clave y el resumen, mostraban una mayor aproximación al foco de este proyecto. En los párrafos siguientes se realizará una descripción basada en los análisis de los enfoques teóricos, metodologías empleadas y se desarrollará una breve exposición de las principales conclusiones y recomendaciones vinculadas a la comunicación. Aun cuando en párrafos anteriores se precisó que los textos explorados corresponden a países miembros de la Comunidad Andina, se consideró, por su grado de importancia y aporte al estado del arte, presentar, también, algunos estudios realizados en Argentina (1), México (2), España (3) e Inglaterra (1).

El estudio *Procesos comunicativos que subyacen en la estrategia educativa para la gestión del riesgo con énfasis en la prevención de incendios forestales implementada por la CVC en el Valle del Cauca, 2010-2015*, fue elaborado por Galeano (2018) para optar al título de Magíster en Comunicación en la Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia. El enfoque teórico de esta investigación se soportó en los conceptos de la

comunicación educativa, y la temática estuvo vinculada al papel de la comunicación en estrategias educativas orientadas a la gestión del riesgo de desastres. Galeano concluye que la comunicación es considerada un instrumento, y que, muchas veces, se ve reducido a la función de difusión de contenidos técnicos.

La investigación Evaluación de la gestión del riesgo de desastres en la ciudad de Pereira mediante el método de indicadores para la implementación de un sistema de información, fue realizada por Chaverra y Osorio (2015) para optar por el título de administradores ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, en Colombia. El enfoque teórico de esta investigación se orientó bajo los conceptos de los riesgos de desastres, amenazas, vulnerabilidad y resiliencia. El estudio se ocupó en analizar los indicadores como criterios de evaluación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres. Los autores concluyen que en la ciudad no existen estrategias de comunicación concretas dirigidas a la gestión del riesgo de desastres ni tampoco acciones que impulsen la participación de la comunidad en dichos procesos. Por otro lado, Chaverra y Osorio concluyen que, actualmente, se presenta una serie de dificultades al momento de la identificación de los riesgos en los territorios, toda vez que no se formulan estrategias comunicacionales encaminadas a lograr ello, y que tampoco se establecen canales de comunicación entre las autoridades, como por ejemplo el Consejo Municipal, y la comunidad.

El proyecto *Contribución al desarrollo de la gobernanza para la gestión del riesgo del fenómeno de La Niña (Distrito Capital)*, formulado por Duitama y Monroy (2017) para optar al título de especialistas en gerencia de recursos naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia; tuvo por objetivo “realizar un aporte metodológico para fortalecer el desarrollo de la gobernanza para la gestión del riesgo

asociadas a fenómenos de variabilidad climática”. Esta investigación propone una serie de indicadores y variables, tanto para las instituciones que gestionan el riesgo de desastres como para la comunidad. Entre los hallazgos se registra que los actores institucionales consideran que los medios de comunicación con mayor efectividad son prensa, radio, redes sociales y televisión, en su respectivo orden. Esto último en clara referencia a la difusión de contenidos vinculados con la gestión del riesgo de desastres. En complemento, en esta investigación se asegura que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) tuvo dos desaciertos: el primero, relacionado con la ausencia de mecanismos de participación y comunicación con las comunidades; y, el segundo, orientado a la desconfianza que existe por parte de las comunidades frente a los actos administrativos de esta organización, en específico a lo referido a su capacidad institucional y al poco conocimiento de la realidad del territorio.

El estudio denominado *Caracterización parcial de escenarios de riesgo del área urbana municipio de San Francisco de Sales-Cundinamarca*; realizado por Betancourt y Torres (2016) para optar el título de ingeniero ambiental de la Universidad Libre de Colombia, ocupó su análisis en la descripción de las condiciones de riesgo del municipio y en la identificación de las medidas de intervención orientadas a la reducción del riesgo de desastres. En la caracterización general del escenario de riesgo por deslizamientos y movimientos en masa se mencionan, como medidas especiales para la comunicación del riesgo, tres asuntos puntuales: el primero, el informar a la comunidad acerca de los riesgos a los que están expuestos, a través de los medios de comunicación, asistencia a talleres, cartillas y folletos; el segundo, la realización de charlas y capacitaciones a las instituciones educativas; y el tercero, la conformación de un sistema de comunicación de la comunidad a través de radiodifusión y telefonía.

La investigación *Percepción de la comunidad del municipio de Mocoa, departamento de Putumayo, frente a la reconstrucción de sus medios de vida post desastre*; elaborada por Mesa (2019) para optar el título de especialista en prevención, reducción y atención de desastres, en la Universidad Católica de Manizales, Caldas, Colombia, centró su estudio en la percepción de la población impactada por el desastres ocurrido en Mocoa en 2017 respecto de la gestión del riesgo a nivel municipal y la ejecución del plan para la reconstrucción de dicho municipio. Uno de los hallazgos de este trabajo está relacionado con la escasa participación de la población frente a los procesos de la gestión del riesgo de desastres. En efecto, una de las recomendaciones del autor apunta al fomento de espacios de convergencia comunitaria, donde se ejecuten acciones de comunicación del riesgo y se proporcione información acerca de los avances del proceso de reconstrucción.

El proyecto *Estrategias de divulgación comunitaria para la gestión social del riesgo por inundaciones el caso de la temporada de lluvias 2010-2011 en campo de la cruz (Atlántico), de un enfoque remedial a un enfoque preventivo*; formulado por Ulloa y Osorio (2013) para optar el título de magíster en gestión ambiental de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, dedica su análisis a la participación comunitaria como instrumento para la gestión social del riesgo. En la investigación se propuso la realización de campañas de divulgación comunitarias orientadas a reconocer e identificar los riesgos potenciales desde un enfoque preventivo, a través de iniciativas artísticas que hagan partícipes a tres actores principales: soporte profesional, administración local y comunidad. Una de las recomendaciones que se recoge de este texto está referida a la generación de espacios de diálogo y concertación, donde el eje *sociedad civil* sea un actor clave en la formulación de medidas que se adopten para la reducción del riesgo de desastres en los territorios.

El estudio *Inundaciones en zonas urbanas de cuencas en América Latina*, elaborado por Aragón-Durand (2014), enfoca su análisis en conocer el problema que en la actualidad representan las inundaciones en las poblaciones urbanas de América Latina y las estrategias más adecuadas para enfrentarlas. Dentro de los hallazgos, el autor menciona que, para que exista una adecuada comunicación del riesgo es necesario contar con información sobre la probabilidad de la ocurrencia de los desastres meteorológicos y escenarios de cambio climático. Respecto a los desafíos y obstáculos referidos al conocimiento en los procesos de gestión del riesgo de desastres, Aragón-Durand sostiene que, el brindar información sobre los peligros hidrometeorológicos no implica ni asegura el involucramiento de la comunidad en dichos procesos. En las conclusiones se refiere que la ausencia de esquemas de comunicación del riesgo determina, en cierta medida, que no exista una correcta construcción de sistemas de información y de alerta temprana para la gestión de riesgo de inundaciones.

La investigación *Análisis en la relación desarrollo-riesgo-desastre, en la zona urbana del municipio de Manizales*; realizada por Gil y Jiménez (2018), candidatas al título de ingeniería ambiental, de la Universidad Católica de Manizales, Colombia, centra su estudio en cómo se viene afectando o beneficiando el municipio de Manizales respecto de sus condiciones de desarrollo urbano, riesgo y desastres. Una de las conclusiones de este estudio señala que es decisivo que se realicen diferentes actividades de comunicación del riesgo en el territorio, con el fin de educar y fortalecer los procesos de gestión del riesgo de desastres y garantizar una cultura de reducción del riesgo en toda la comunidad.

El proyecto denominado *Análisis de la vulnerabilidad global desde los factores físico-natural y sociocultural en un asentamiento humano informal de ladera. El Caso del Asentamiento Humano Bajo Andes Manizales, Colombia*; presentado por Rojas (2017) para

optar por el título de especialista en prevención, atención y reducción de desastres, de la Universidad Católica de Manizales, Colombia, centra su estudio en el análisis de las maneras cómo una comunidad se posesiona en un determinado territorio y, cómo a partir de ello, se establece una estructura de ocupación, desde la perspectiva de la vulnerabilidad. A lo largo de la investigación se plantean una serie de referentes teóricos orientados a los conceptos de participación, sostenibilidad y resiliencia, y su vinculación con la comunicación. En ese sentido, se desarrollan conceptos donde la comunicación aparece como un tipo de escenario en el que se promueve la participación.

El estudio *Nuevas pistas para la comunicación de riesgo. Representaciones sociales de los desastres sísmicos en zonas vulnerables de los distritos de Lima Cercado y Villa María del Triunfo, en la ciudad de Lima, en el año 2014*; elaborado por Cabrera (2018) para optar el grado académico de magíster en comunicación social, con mención en investigación en comunicación, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, enfoca su investigación en la narrativa discursiva, los argumentos y los mensajes de la población en situación de riesgo respecto a los sismos y a sus formas de prevención. El marco teórico de este proyecto incluye la teoría social: Giddens y la sociedad del riesgo de Ulrich Beck; la gestión del riesgo de desastres, paradigmas de la comunicación de riesgo y lógica prospectiva para su gestión; y aproximaciones a la teoría del pánico, las representaciones sociales y la percepción del riesgo.

Un aporte del citado trabajo de investigación consistió en ofrecer una serie de recomendaciones para la comunicación del riesgo. En ese sentido, se propuso tres lineamientos de comunicación: el primero, referido a la racionalidad científica del evento para aprender a convivir con él. En otras palabras, es el discurso racional científico que desmitifica los eventos sísmicos; el segundo, la focalización, en el sentido de que la

información brindada no puede ser generalizada; y el tercero, la comunidad en red comunitaria, información y sus tecnologías, donde se dinamiza y potencia la participación comunitaria.

El trabajo de investigación *Percepción social del riesgo frente a inundaciones en los barrios: Bellavista, El Tereré, Las Hierbitas y Barrio Central de la ciudad del Tena, provincia de Napo, Ecuador*, realizado por Jaramillo (2019), tuvo como finalidad determinar el grado de vulnerabilidad social frente a las amenazas hidrometeorológicas para proponer orientaciones dirigidas a establecer una mejor capacidad de respuesta de la población. La metodología empleada se basó en la descripción del nivel de percepción del riesgo, la cual incluía la percepción de la amenaza, de la vulnerabilidad y de la capacidad de respuesta, para, finalmente, conocer el grado de exposición. Asimismo, el procedimiento que se empleó para el diseño de la cartografía de riesgos, la cual fue una herramienta para conocer la percepción del riesgo, se fundamentó en la aplicación del proceso analítico jerárquico. Los principales lineamientos de comunicación propuestos en este proyecto fueron:

- La estrategia de comunicación de riesgo debe identificar o segmentar poblaciones por nivel de riesgo frente al desastre y realizar intervenciones comunicativas e informativas diferenciadas o focalizadas que potencien la repuesta social comunicativa alineada a su realidad y al conocimiento científico.
- La estrategia del discurso debe estar basada en argumentos racionales, explicativos y científicos sobre los sismos, con evidencias que ayuden a la población a liberarse de mitos, creencias o noticias falsas.

-Las estrategias de comunicación, así como los mensajes, no deben estar alejadas o desconectadas de la realidad del medio social de los sujetos involucrados.

-Se debe comunicar considerando la realidad de las poblaciones en riesgo e informar sobre soluciones factibles, con evidencias de éxito, de ser realizadas por la población de acuerdo a su vida cotidiana (Jaramillo, 2019)

El proyecto *Análisis del proceso comunicativo interinstitucional entre la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Municipio de Guayaquil*, dentro de la conformación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos del Ecuador, formulado por Franco (2016) para optar el título de magíster en gestión de riesgo de desastres, en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, centra sus análisis en las interacciones comunicacionales que se desarrollan entre ambas instituciones. Esta fue una investigación de carácter descriptivo que empleó la técnica de las entrevistas en profundidad y el análisis bibliográfico. La primera técnica se usó para obtener las apreciaciones; y, la segunda, para juntar los conceptos de comunicación y gestión del riesgo de desastres y contextualizarlos con los resultados alcanzados. El marco teórico está basado en conceptos relacionados con comunicación organizacional, comunicación estratégica, identidad, cultura e Imagen institucional. Dos conclusiones medulares de este trabajo de investigación fueron:

Al determinar los elementos de la comunicación interna de las áreas operativas del Municipio de Guayaquil se muestra que los procesos de comunicación del Sistema como tal, son mucho más robustos los procesos de comunicación e información relacionados a la respuesta, por cuanto se encuentran documentados, difundidos y

hasta ensayados; en tanto que las comunicaciones para el proceso integral de gestión de riesgos son menos sistematizados, más implícitos.

Hay posturas disímiles en cuanto a los momentos para comunicar, por un lado, se maneja el esquema de antes, durante y después de un evento adverso para planificar la comunicación, pero por otro lado hay una percepción multiamenaza en que los tiempos de las mismas llegan a conjugarse, por lo que nunca hay un momento totalmente definido de tranquilidad o del “antes” de algún evento adverso. (Franco, 2016)

El estudio *La instrucción militar y la gestión de riesgos de desastres de los cadetes de ingeniería de la Escuela Militar de Chorrillos, año 2019*, desarrollado en Lima, Perú, por Oviedo y Oro (2019) para obtener el título de licenciados en ciencias militares con mención en ingeniería; destaca la incorporación de la comunicación como herramienta pedagógica en la enseñanza de temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres.

Por su parte, el trabajo de investigación *Evaluación de riesgos, amenazas y vulnerabilidades de la Institución Educativa Pomasqui perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito, durante el período abril- septiembre 2019*, elaborado por Sisa (2019) para obtener el grado de licenciado en atención prehospitalaria y en emergencias, en la Universidad Central del Ecuador, empleó, entre otros asuntos, las pruebas de evaluación de conocimientos en la comunidad. En ese sentido, se logró un hallazgo vinculado a la menguante distribución de información de temas de gestión del riesgo de desastres, y, en este aspecto, se recomendó la generación de una comunicación efectiva y

no desvirtuada ni alarmista, que ayude, en últimas, a la comprensión e identificación de los riesgos que existen en los territorios.

El proyecto *Programa de sensibilización y capacitación para el desarrollo de los modos de participación de la población para la formación de la plataforma de Defensa Civil de la zona Pueblo Nuevo de Maray, Distrito de Santa Catalina de Mossa, Provincia de Morropón, Piura*; desarrollado en Perú por Sotomayor (2019) para obtener el grado académico de magíster en ciencias de la educación con mención en investigación y docencia, en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, focalizó su análisis en la participación de la población en los procesos de la gestión del riesgo de desastres. Dentro de los hallazgos, el autor menciona que existe un escaso involucramiento y participación de los diferentes actores sociales en dichos procesos. Es en ese sentido que se propone un programa de sensibilización como estrategia metodológica para facilitar la participación de la población y se logre una preparación adecuada que permita enfrentar emergencias y desastres en la localidad.

El estudio *Migración-Cambio climático: desde la perspectiva de la gestión de riesgos de desastres en los municipios de Bolpebra, San Ignacio de Moxos y Santa Ana del Yacuma*; elaborado en Bolivia por la Fundación el JISUNÚ del Desarrollo (2019), arrojó hallazgos relacionados con la forma cómo la comunidad se informa sobre las alertas de desastres empleadas en los territorios. En tal sentido, se evidenció que la comunicación de alerta sobre desastres se dio, fundamentalmente, de voz a voz, seguida por los medios de comunicación masiva y, en tercer lugar, a través de vía celular. En las recomendaciones de este trabajo se menciona que los municipios necesitan formular una estrategia de comunicación educativa orientada a incidir, informar y difundir las alertas, como parte de las capacitaciones en gestión de riesgos.

El trabajo de investigación *Implementación del componente de desarrollo comunitario (descom) para la sostenibilidad, la gestión de riegos y desastres y adaptación al cambio climático*; desarrollado en Bolivia por Arizaga (2020), destaca la incorporación, en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, del factor desarrollo comunitario. En ese sentido, la autora menciona que este elemento constituye una herramienta que tiene como fin promover la movilización ciudadana, con una perspectiva de generación de destrezas de prevención y mitigación orientadas a la adaptación al cambio climático.

Entre los hallazgos encontrados, se señala que no existe un canal de comunicación entre las organizaciones que gestionan los riesgos de desastres y la comunidad. Respecto a las recomendaciones, se señala que la inclusión del componente desarrollo comunitario en materia de gestión del riesgo de desastres se debe dar a partir del involucramiento de los actores sociales, dado que, según la autora, estos desempeñan una función clave en las juntas vecinales y, a su vez, representan canales de comunicación, promoción y disseminación de información específica vinculada a los procesos de la gestión del riesgo de desastres. Asimismo, se sugiere emplear visitas domiciliarias como acciones encaminadas a reforzar los saberes previos que existen sobre esta materia.

El proyecto *Redes Sociales de Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú*, elaborado por Álvarez (2016) para optar el grado de magíster en gerencia social con mención en gerencia de programas y proyectos de desarrollo, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, basa sus análisis en las dinámicas que se desarrollan dentro de los Grupos Impulsores de Gestión del Riesgo de Desastres (GRIDES). Dentro de las propuestas de líneas de acción que pueden trabajar las GRIDES, en lo que respecta a la línea estratégica de sensibilización y capacitación de autoridades y comunidades, contemplan la elaboración de estrategias de comunicación para el desarrollo, y, en la línea

estratégica de incidencia, mencionan la realización de campañas de comunicación y movilización social. Sobre las conclusiones, en el trabajo de investigación se refiere que las GRIDES han logrado identificar las limitaciones del acceso a la información de la gestión del riesgo de desastres en las regiones y han buscado socializar la información que está disponible entre las entidades regionales.

El trabajo de grado titulado *Diseño de un sistema participativo de comunicación para la gestión del riesgo por inundación en escenarios de variabilidad climática: barrios Islas Del Sol, Tunjuelito, Abraham Lincoln y San Benito (Bogotá, D.C)*, elaborado por Casana (2019) para optar el título de magíster en desarrollo sustentable y gestión ambiental, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicada en Bogotá, Colombia, presentó un cuerpo teórico que se sustentó en la comunicación para el desarrollo y el cambio social, justificado por la autora como la teoría fundamental para el empleo de un análisis cualitativo que permite conocer, previamente, al público al que se dirigen las estrategias y acciones comunicativas encaminadas a forjar una cultura del riesgo de desastres en un determinado territorio.

Respecto a las conclusiones, se rescataron cuatro. La primera, referida al rol que desempeñan los medios de comunicación durante la cobertura y tratamiento informativo de las noticias relacionadas a las inundaciones y su incidencia en la percepción del riesgo. La segunda, relacionada con la incorporación, en los planes de gobierno, de diagnósticos vinculados a la comunicación y percepción del riesgo. La tercera, asociada a la menguante comunicación que existe entre las personas que viven en zonas de riesgo y sus vecinos, dirigentes e instituciones que lideran la gestión del riesgo de desastres. Y, la cuarta y última, ligada, por un lado, al empoderamiento de la comunidad organizada y a la importancia de

su participación en los procesos de toma de decisiones, y, por el otro, a que la comunidad no sea vista solo como un agente receptor de comunicados.

El estudio *Estrategias de comunicación en el proceso de preparación de la gestión del riesgo de desastres en la Institución Educativa N° 86093 José Pardo y Barreda*, realizado por Palma y Barreto (2018), para optar el título profesional de licenciadas en ciencias de la comunicación, en la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz, Perú, sustentó su marco teórico, en lo que respecta al campo comunicacional, en conceptos referidos a la comunicación para el cambio social, a la comunicación para el desarrollo y a la comunicación estratégica. El trabajo de investigación de las autoras concluye en dos aspectos puntuales: el primero, en que las acciones de comunicación inciden, significativamente, en la etapa de preparación frente a los riesgos de desastres; y, segundo, en que el contenido empleado en las estrategias de comunicación aplicadas en el centro educativo logró que los escolares aprendan a ubicar las zonas seguras y conozcan cuáles son las rutas de evacuación en casos de un sismo.

El artículo *El riesgo: desafortunadamente un nuevo campo de desempeño profesional para la comunicación social; elaborado por Ibarra (2011)*, el cual se formuló a raíz de un estudio realizado por el autor, en más de cinco años, en temas referidos a la reducción del riesgo y prevención de desastres; se destaca la importancia de la comunicación para el cambio social en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, dado que este campo de la comunicación implica el fomento de la participación de la comunidad en esfuerzos conjuntos que tienen como objetivo final el bienestar común. Otros campos específicos de la comunicación que, según Ibarra, actúan en los procesos de la gestión del riesgo de desastres son: la comunicación estratégica, la comunicación para el desarrollo, la comunicación para el cambio social, la comunicación pública de la ciencia, la

educomunicación y la comunicación en crisis. En el texto se consigna una serie de interrogantes que el autor las registra como retos de la comunicación en los proyectos vinculados a la gestión del riesgo de desastres. Una de ellas está referida a cómo conseguir cambios culturales y de comportamiento en temas de reducción de riesgos; y, la otra, a cómo lograr una medición efectiva de la intervención comunicativa en los procesos de la gestión de gestión del riesgo de desastres.

Como se indicó en párrafos anteriores, a lo largo de la exploración de textos relacionados, se logró hallar documentos que, si bien no tienen origen en los países miembros de la Comunidad Andina, merecen ser descritos en este estado del arte. A continuación, se detallan:

El artículo científico *Repensar la comunicación del riesgo de inundación*, elaborado por Rollason, et al. (2018), expone que, a través de un experimento participativo de métodos múltiples aplicado a habitantes de la localidad de Corbridge, Inglaterra, se exploró cómo las comunidades en situaciones de riesgo emplean las comunicaciones de riesgo, y cuáles son las informaciones más valiosas para ellos. Se concluyó que el no conocer las necesidades comunicacionales de las poblaciones expuestas a ciertos riesgos las deja en una condición insegura y sin la capacidad de responder adecuadamente ante una posible eventualidad.

Fontana (2016), en el artículo *¿Se puede hacer algo frente al riesgo de desastres?, ¿comunicar el riesgo o el riesgo de comunicar?*; analiza los elementos que componen la comunicación del riesgo y plantea a la comunicación política como elemento fundamental en la reducción del riesgo de desastres. Por otro lado, menciona que los desastres pueden evidenciar la debilidad de los organismos dedicados a gestionar los riesgos y que, en últimas, todos, incluida la comunidad, son responsables de reducir los riesgos de desastres. Respecto a la comunidad y su participación en la gestión del riesgo de desastres, en el

artículo se señala que es indispensable conocer sus percepciones del riesgo, puesto que constituyen un aporte sustancial al momento de formular e implementar las acciones de comunicación que se formulan desde las entidades que lideran los procesos de la gestión del riesgo de desastres en los territorios.

El artículo denominado *Comunicación de riesgo, cambio climático y crisis ambientales*, publicado en la Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui, con autoría de Rosas y Barrios (2017), se aborda la importancia de la comunicación del riesgo como disciplina que, poco a poco, va tomando protagonismo dentro del proceso de la gestión del riesgo de desastres. Se menciona, en el apartado de las reflexiones finales, que la comunicación del riesgo está consolidándose constantemente como un área y disciplina transformadora que, si bien se complementa con otras disciplinas de las ciencias sociales, ya no sólo funge como herramienta estratégica para fortalecerlas. Además, refieren que la profesionalización de la comunicación ha producido efectos en la mejora de asuntos relacionados con la cultura del riesgo. Por último, el artículo hace énfasis en la necesidad de incluir la teoría de la comunicación del riesgo en la formación de los profesionales de la comunicación, tanto a nivel de los planes de estudio como de especializaciones.

El texto *Propuesta educativa para la gestión del riesgo de desastres. En la región Sierra de Chiapas, México*, elaborado por Álvarez, Álvarez, Eroza y Dorantes (2008), plantea la necesidad de un trabajo en conjunto entre las comunidades y las instituciones involucradas en este tipo de asuntos. A su vez, como producto de este estudio, se propuso un programa basado en estrategias pedagógicas y participativas hacia la gestión del riesgo de desastres. El marco teórico de esta investigación estuvo soportado en los conceptos referidos a la gestión del riesgo y a todos los temas que la involucran, como son amenaza, vulnerabilidad, desastres, gestión, entre otros. Además, se abordó el concepto de

educación, orientado a la teoría desarrollada por Paulo Freire y los principios de la educación popular.

Asimismo, en la propuesta antes mencionada, la cual se realizó a partir de representaciones sociales, se elaboró en dos módulos. El primero, buscó generar el diálogo y la participación de la comunidad, incluyendo actividades basadas en experiencias de la población. El segundo estuvo ligado a la formulación de un plan local, donde se incluyó la conformación de comités barriales; adopción de medidas de mitigación; y el establecimiento de un sistema de evaluación.

El estudio *La Intervención Comunicativa para la Reducción del Riesgo de Desastres: Análisis de las políticas y las prácticas comunicativas en tiempos normales*, realizado por Gaeta (2015), para obtener el grado de doctora en Comunicación, Cambio Social y Desarrollo, de la Universidad Complutense de Madrid, destacan tres conclusiones relacionadas con el análisis del componente comunicacional en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, enfocados, de manera especial, en las intervenciones que se dan a nivel comunitario. La primera conclusión refiere que las acciones comunicativas, desarrolladas -en este caso- en Cuba, siguen -principalmente- patrones clásicos de comunicación, basados en flujos de información verticales, en los que la participación social sigue siendo insuficiente y las prácticas en tiempos normales son minoritarias. La segunda conclusión está relacionada con los factores que podrían favorecer las prácticas comunicativas en los procesos de gestión del riesgo de desastres. En este aspecto, la autora menciona que los procesos de fortalecimiento comunitario en aspectos elementales de comunicación, capacitación y entrenamiento en el diseño e implementación de dinámicas participativas ayudarían en lo antes mencionado. Y, por último, se concluye

sobre la dificultad que se presenta al no contar con elementos de evaluación que midan los procesos comunicativos en las comunidades y los niveles de concienciación alcanzados.

La tesis doctoral *La comunicación del riesgo en el marco de las prácticas comunicativas de los principales polígonos químicos de España*, elaborado por Rodríguez (2012), para optar el grado de doctora de la Universitat Rovira I Virgili de España, centra su estudio en las prácticas comunicativas de las organizaciones públicas y privadas involucradas en la gestión del riesgo y su relación con las exigencias y expectativas de las comunidades. Por otro lado, el estudio presenta una perspectiva teórica acerca del rol de la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo, específicamente en el campo petroquímico. Asimismo, el texto concluye en que las estrategias de comunicación que incorporan la participación de los ciudadanos estrecha los lazos de confianza entre las estructuras organizacionales y la comunidad, generando, de esta manera, el involucramiento de la colectividad en los procesos, y que esta, refiriéndose a la participación, debe ser empleada como la estrategia a desarrollar y no debe ser confundida con lo que se quiere lograr finalmente.

El proyecto denominado *Comunicación en prevención de emergencias para el público infantil y adolescente: hacia un nuevo modelo de gestión*, desarrollado por Amanda Vilar Igualada (2015), para optar el grado de doctora en comunicación empresarial e institucional de la Universitat Jaume I de Castelló, aborda el análisis de la comunicación en la gestión del riesgo desde la perspectiva de cómo los organismos de protección civil adaptan sus mensajes y formatos al público concreto de infancia y adolescencia.

Como se expone en los trabajos de investigación desarrollados en diferentes países, la comunicación en la gestión del riesgo de desastres se ha convertido en una pieza fundamental y eje dinamizador de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, donde

el componente de participación de la comunidad se vuelve un aliado en todas las acciones encaminadas a lograr una exitosa gestión del riesgo de desastres en los territorios. En efecto, esta investigación aporta a esa vigencia que gana el tema desde la investigación y la construcción de literatura sobre el fenómeno en sí.

3. METODOLOGÍA

La triangulación en la investigación se entiende como una mezcla de diferentes métodos que se emplean en el análisis de un mismo objeto de estudio y que permite, según Gómez (2010) tener una imagen más completa de lo que tratamos de conocer con profundidad. Por otro lado, la triangulación no solo busca validar lo obtenido, sino, también, como indica Patton (citado en Okuma y Gómez, 2005) ampliar, profundizar, comprender y otorgar a los estudios, el rigor necesario que permita dar consistencia a los hallazgos y reducir los sesgos.

En el presente trabajo de investigación se aplicaron, con la lógica de la triangulación, cuatro técnicas investigativas: la revisión documental, las entrevistas en profundidad, la encuesta y el grupo focal. La aplicación de estas técnicas buscó el logro de los cuatro objetivos específicos planteados en el trabajo de investigación.

En efecto, la revisión documental y las entrevistas en profundidad apuntaron a resolver el objetivo específico relacionado con la caracterización de las acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030. Como complemento, la interpretación de los resultados de la encuesta permitió evaluar la valoración que los ciudadanos representantes de los CCGRD dan a la gestión del riesgo de desastres de Medellín, y la percepción del riesgo que tienen ellos en sus entornos. La técnica antes mencionada buscó, además,

identificar las posibles relaciones entre las acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030 y la valoración que los ciudadanos representantes de los comités comunitarios dan a la gestión del riesgo de desastres de Medellín.

Por último, el grupo focal, integrado por profesionales de diferentes áreas y países, dedicados a trabajar, desde sus respectivas especialidades, los temas relacionados con la comunicación en la gestión del riesgo de desastres, permitió que se propusiera una serie de recomendaciones para el mejoramiento de las acciones de comunicación lideradas por las entidades territoriales orientadas a fortalecer la cultura del riesgo de desastres en Colombia.

En resumen, la interpretación de los datos e informaciones obtenidas a través de la aplicación de las cuatro técnicas investigativas permitió cumplir con el objetivo general, el analizar la relación entre las acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030, y la valoración que los ciudadanos representantes de los Comités Comunitarios dan a la gestión del riesgo de desastres de la ciudad.

3.1 Revisión documental

Ante la necesidad de tener un primer acercamiento al objeto de estudio, se recurrió a la revisión de una serie de documentos, incluido el documento base: PMGRD MED 2015-2030. En este se lograron identificar, parcialmente, las diversas acciones de comunicación asociadas al plan mencionado. Esto permitió tener un panorama más claro acerca del fenómeno a estudiar.

Con el empleo de la técnica investigativa de la revisión documental se logró la clasificación e interpretación de la información existente. Uno de los criterios empleados para establecer la búsqueda y selección de la información se basó, en primer lugar, en la

identificación de documentos que provenían de instituciones internacionales relacionadas con la gestión del riesgo de desastres. Es así como se detectó el Marco de Sendai 2015 - 2030, cuyo detalle ya fue descrito en capítulos anteriores. Luego, se realizó un rastreo de la legislación que rige la gestión del riesgo de desastres en Colombia, encontrando la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Seguido, se examinó la documentación guía de la gestión del riesgo de desastres en Colombia, que está plasmada en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual fue elaborado por la UNGRD. Otros tres documentos elaborados por la institución antes mencionada también fueron analizados: el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Acción Institucional y el Plan Estratégico de Comunicaciones.

Frente al departamento de Antioquia, se revisaron dos documentos: el Plan de Desarrollo Antioquia Piensa en Grande 2016-2019 y el Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia. Y en el nivel municipal se analizaron seis documentos: Informes de gestión de la Alcaldía de Medellín, periodos 2016, 2017 y 2018; Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Medellín 2015–2030; Ficha síntesis del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Medellín 2015–2030; Plan Estratégico del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres, DAGRD; y el Lineamiento de comunicaciones para la Gestión del Riesgo en Medellín y Fichas categorías de vulnerabilidad.

Luego, la información ya mencionada y los datos se compararon y relacionaron con el resto de las técnicas. Este paso buscó, entre otras cosas, recoger datos e informaciones con el objetivo de conocer el objeto de estudio y establecer conexiones. Tal como lo señala (Bernal, 2006), esta técnica permite hacer un análisis de la información sobre un

determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento, respecto al tema objeto de estudio.

Como complemento, la revisión documental de la investigación ayudó a resolver una serie de inquietudes acerca de la existencia o no de otro tipo de documentos anexos a los hallados en las diferentes fuentes oficiales, como lo son: la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), el Departamento Administrativo del Sistema para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres de la Gobernación de Antioquia (DAPARD), la Alcaldía de Medellín y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR), ubicado en Medellín.

3.2 Entrevista en profundidad

En este tipo de entrevistas, los interlocutores son informantes en el más verdadero sentido de la palabra. Actúan como observadores del investigador, son sus ojos y oídos en el campo. En tanto informantes, su rol no consiste simplemente en revelar sus propios modos de ver, sino que deben describir lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben (Taylor y Bogdan, 1987, p. 101).

En efecto, lo que orientó la aplicación de la entrevista en profundidad fue el ánimo de recoger, de primera mano, datos, informaciones y la interpretación de los hechos para validar la información recogida en la revisión documental, y así conocer las primeras percepciones respecto a la elaboración y posterior implementación, en el territorio, de las acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030. Para ello, se recurrió a la UNGRD, institución que maneja la gestión del riesgo de desastres a nivel nacional, donde se entrevistó a Amelia Ana María Escobar Fernández, Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

En el plano municipal, se acudió al DAGRD, donde se entrevistó a Camilo Zapata Wills, Director; a Rafael Rincón Patiño, Subdirector de Conocimiento y Reducción del Riesgo, a Andrés Manrique García, Comunicador; y a Ana María Juvinao Duque, profesional social. Asimismo, se entrevistaron las comunicadoras Katerine Montoya Castañeda y Paola Franco Velásquez, quienes integraron el equipo técnico que elaboró el PMGRD MED 2015-2030.

3.3 Encuesta virtual por muestreo no probabilístico intencional

Como señala Grasso (2006), la encuesta constituye una técnica de investigación que se emplea con el fin de conocer opiniones, actitudes, intereses, intenciones, sentimientos, percepciones y representaciones, así como también para obtener la información con la que cuentan las personas objeto de estudio.

De acuerdo con los autores Wert (2000) y Manzano y Andreu (citados en Vidal, 2011), las encuestas que se realizan a través de Internet permiten integrar ciertos procesos de la investigación, como la aplicación del cuestionario y la tabulación, y configuran modalidades flexibles e interactivas al presentar el cuestionario de forma más visual, pues se permite el uso de fotografías y logotipos.

En relación con la calidad de las respuestas de las encuestas que se realizan empleando plataformas digitales en entornos relacionados con Internet, Bonsjak y Tuten (citados en Vidal, 2011), señalan que existe una menor tasa de respuesta parcial, ya que la motivación es un factor que impulsa a responder y, además, las indicaciones orientan al encuestado a no olvidar contestar alguna pregunta.

Según Otzen y Manterola (2017), la técnica de muestreo no probabilístico intencional es utilizada en las investigaciones donde las poblaciones son muy variables y - consecuentemente- la muestra solo puede ser muy pequeña. Ese fue el caso de la población y muestra del objeto de estudio de este trabajo de investigación: los ciudadanos representantes de los CCGRD. En efecto, esta propuesta optó por un muestreo no probabilístico intencional de estas personas.

Para la construcción de la encuesta virtual, por muestreo no probabilístico intencional, se tuvieron en cuenta los insumos del marco contextual, el marco conceptual y el estado del arte. Luego del procesamiento de la información, antes mencionada, se formularon los siguientes constructos: (1) Conocimiento del PMGRD MED 2015-2030, (2) Percepción del Riesgo, y (3) Apropiación de las herramientas promotoras de la movilización ciudadana en sus entornos, en temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres.

Respecto del primer constructo, sobre el Conocimiento del PMGRD MED 2015-2030, se incluyeron las siguientes variables: fenómenos amenazantes priorizados, escenarios de riesgo, posicionamiento y gobernanza del riesgo.

Sobre el segundo constructo, Percepción del Riesgo, se consideraron las siguientes variables: experiencia con el fenómeno amenazante, conocimiento acerca de los riesgos y de los fenómenos amenazantes, estimación acerca del conocimiento que tienen los habitantes del entorno sobre los fenómenos amenazantes priorizados y los escenarios de riesgo, fatalidad de las consecuencias, y, por último, la confianza en los organismos de socorro e instituciones relacionados con la gestión del riesgo de desastres.

En el tercer constructo, Apropiación de las herramientas promotoras de la movilización ciudadana en sus entornos, en temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres, se definieron estas variables: deliberación en temas de gestión del riesgo de desastres en sus entornos, formación en temas de gestión del riesgo de desastres en sus

entornos, fomento de la participación ciudadana en temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres en sus entornos y, por último, la información dirigida hacia los habitantes de sus territorios.

La encuesta fue elaborada a través de la herramienta *Google Forms* y aplicada a 60 ciudadanos representantes de los CCGRD, habitantes de las comunas y corregimientos de Medellín. El acceso a los 60 ciudadanos se dio a partir de la información obtenida a través de una base de datos actualizada que fue proporcionada por el DAGRD. En otras palabras, los voluntarios que fueron encuestados están registrados en la lista de las 600 personas que actualmente pertenecen a un comité. Con la aplicación de la encuesta se evaluó la valoración que los ciudadanos representantes de los comités comunitarios dan a la gestión del riesgo de desastres de la ciudad.

La encuesta virtual fue aplicada a coordinadores y miembros de los CCGRD ubicados en las comunas: Popular (1), Santa Cruz (2), Manrique (3), Aranjuez (4), Castilla (5), Doce de octubre (6), Robledo (7), Villa Hermosa (8), Buenos Aires (9), La Candelaria (10), Laureles-Estadio (11), La América (12), San Javier (13), Guayabal (15), Belén (16); y en los corregimientos: San Cristóbal (60), Altavista (70), San Antonio de Prado (80) y Santa Elena (90).

Los ciudadanos representantes de los CCGRD que fueron encuestados son habitantes de los barrios: Asomadera, Belén, Buenavista, Boston, Buenos Aires, Campo Valdés, Carpinelo, Caunces de Oriente, Doce de octubre, El Pinal, El Salvador, El Socorro, Florencia, Fuente Clara, Guayabal, La Esperanza, La Francia, Llanaditas, Los Mangos, Nuevos conquistadores, Nutibara, Pedregal, Santa Lucía, Santa Mónica, Santo Domingo Savio, Suramericana, Tricentenario y Villatina. Además de los corregimientos: San Antonio de Prado, Altavista, San Cristóbal y Santa Elena.

Se hacen dos precisiones acerca de la obtención de información de una comuna y un corregimiento de la ciudad:

- a) El ciudadano disponible para contestar la encuesta, perteneciente al comité comunitario del corregimiento de San Sebastián de Palmitas, no logró acceder, por dificultades técnicas, a la plataforma digital donde se publicó la misma.
- b) La comuna El Poblado no cuenta, según la información brindada por el DAGRD, con un comité comunitario establecido.

Figura 1

Procedencia de ciudadanos encuestados y número de personas consultadas



Fuente: Adaptación de Mapade

3.4 Grupo focal

Los grupos focales permiten a los investigadores descubrir las unidades de conceptualización desde la perspectiva de las personas estudiadas, en lugar de imponerles clasificaciones a sus comportamientos. Esto se ha descrito como una

aproximación fenomenológica en la cual el objetivo es obtener una comprensión de los fenómenos (Escobar y Bonilla Jiménez, s.f, p. 63).

Sobre la inclusión de expertos en los grupos focales, Rigler (citado por Escobar y Bobilla Jiménez, s.f), señala que la participación de uno o varios de ellos puede ser indispensable porque ayuda a resolver dudas o hacer aclaraciones respecto a las inquietudes que surjan acerca del tema a tratar. En efecto, el uso de esta técnica investigativa permitió reunir a cinco expertos y expertas en el tema y recibir sus apreciaciones; tres de Colombia, una de Costa Rica y otra de Argentina. Todos adscritos a diferentes campos, tanto del ámbito académico como el profesional. El fin último de la aplicación de esta técnica fue el lograr los insumos necesarios que ayudaron en la construcción de recomendaciones que, posteriormente, sirvieron de material para elaborar las conclusiones y apuntes finales al presente trabajo de investigación. Además, dicho conocimiento recibido se convierte en validez académica de esta propuesta investigativa.

Semanas antes de la realización del grupo focal, se convocaron los expertos seleccionados y se les envió la formulación del trabajo de investigación y los avances obtenidos hasta ese momento. Esto se hizo con el fin de contextualizarlos y brindarles un panorama general de la investigación. El grupo focal se realizó la primera semana de agosto de 2020 a través de la plataforma colaborativa *Microsoft Teams*.

Al inicio de la sesión, el investigador y moderador presentó el contexto, el proyecto, los participantes y la metodología. Respecto de los participantes, se explicaron las razones de carácter técnico y académico por las cuales habían sido seleccionados, y se proporcionó un resumen de la hoja de vida de cada uno de ellos. También, se presentó al profesor David Hernández García, director de este trabajo de grado, quien en esta oportunidad obró como observador del ejercicio. El segundo bloque consistió en la

exposición de los hallazgos obtenidos en las etapas anteriores de la investigación. Posteriormente, se presentaron las preguntas guía, respecto de las cuales se dieron los aportes y discusiones entre los expertos.

En el bloque final se hizo el cierre de la sesión mediante un resumen de las principales conclusiones del ejercicio. Asimismo, se informó la utilidad esperada de los resultados, y, por último, se brindaron los respectivos agradecimientos.

Los expertos que participaron en el grupo focal fueron:

- **Miguel Ángel Ibarra López (Colombia):** docente e investigador en la Universidad Santo Tomás de Aquino (Bogotá). Magíster en negocios y administración de empresas. Especialista en desarrollo local sostenible y en comunicación organizacional. Asesor de gobierno en la UNGRD y de proyectos sociales de vivienda y equidad. Licenciado en filosofía y literatura de la Universidad Santo Tomás de Aquino, y comunicador social de la Pontificia Universidad Javeriana. Ha trabajado procesos de intervención comunicativa en proyectos vinculados con la de Gestión de Riesgo en comunidades vulnerables. Es autor de artículos relacionados con la comunicación en la gestión del riesgo de desastres, como El riesgo: desafortunadamente un nuevo campo de desempeño profesional para la comunicación social y de Comunicación para la Gestión del Riesgo o El Riesgo de Gestionar Estratégicamente la Comunicación.
- **Daniel Hermelín Bravo (Colombia):** profesor del Departamento de Comunicación Social y de la Escuela de Humanidades de la Universidad EAFIT (Medellín). Miembro del grupo de investigación en Comunicación y Estudios Culturales de dicho Departamento. Candidato a Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín. Magíster en Comunicación,

Universidad de Borgoña (Francia). Magíster en Enseñanza y Difusión de las Ciencias y las Técnicas, Universidad París 11. Ingeniero químico. Ha trabajado en diversos proyectos nacionales e internacionales sobre comunicación y apropiación social de la ciencia y la tecnología, y comunicación, medio ambiente y riesgos de desastres.

- **Thais Aguilar Zúñiga (Costa Rica):** periodista. Magíster en Estudios de la Mujer. Tiene una especialidad en Neuromarketing del Instituto Tecnológico de Costa Rica y una especialidad en gestión de igualdad de empresas. Ha sido consultora de la OPS en Costa Rica en la elaboración del Manual Periodístico para la Cobertura Ética de las Emergencias y Desastres, en el 2011. Ganó el Premio Nacional de periodismo en género Ángela Acuña, del Instituto de las Mujeres de Costa Rica en el 2002.
- **Edna Rodríguez Gaviria (Colombia):** docente universitaria e investigadora. Coordinadora del Programa de Especialización en Gestión del Riesgo de Desastres de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Doctora en ingeniería por la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en medio ambiente y desarrollo. Especialista en Gestión Ambiental e Ingeniera civil. Ha realizado una serie de estudios relacionados con la gestión del riesgo de desastres, y publicado artículos científicos en revistas especializadas.
- **Silvia Esther Fontana (Argentina):** docente e Investigadora de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina). Doctora en Política y Gobierno. Especialista en Docencia y en Gestión del Riesgo de Desastres. Magíster en Antropología y licenciada en Ciencia Política. Ha publicado libros y artículos sobre gestión del riesgo de desastres nacionales e

internacionales. Autora, junto a Valeria Maurizi, del libro Comunicando el riesgo: estrategias comunicativas frente al riesgo de desastres.

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 Revisión documental y entrevistas en profundidad

4.1.1 Matriz categorial

Esta fase estuvo orientada a la sistematización y análisis de los hallazgos de la revisión documental y de las entrevistas en profundidad. El ejercicio se realizó a través de una matriz categorial y comparativa entre los factores de análisis y lo obtenido de la aplicación de ambas técnicas. La comparación estuvo basada en un procedimiento sistemático de contrastación de variables asociadas a la información encontrada, con el fin de establecer similitudes (Duverger, 1981).

Para el análisis se definieron las siguientes categorías: para un primer nivel de abstracción: aportes de la comunicación en la construcción del PMGRD MED 2015-2030; comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres; rol/papel de la comunicación en la gestión del riesgo de desastres; estrategias y acciones de comunicación implementadas para la difusión del PMGRD MED 2015-2030; medios de comunicación empleados en la implementación del PMGRD MED 2015-2030; estrategias y acciones de comunicación definidas para trabajo en comunas y corregimientos de Medellín; eficacia de los medios empleados en las estrategias y acciones de comunicación en la implementación del PMGRD MED 2015-2030; evaluación del impacto de las acciones de comunicación asociadas al PMGRD MED 2015-2030; hábitos y preferencias comunicativas de las comunidades e instancias sociales del DAGRD; capacidades comunicativas de las

instancias sociales del DAGRD; avances alcanzados del PMGRD MED 2015-2030; y, por último, evidencia de los efectos de las acciones de comunicación asociados al PMGRD MED 2015–2030. Para los efectos de la redacción de este apartado, se seleccionaron cinco categorías que más agrupaban el total de la información.

4.1.1.1 Aportes de la comunicación en la construcción de PMGRD MED 2015-2030

Producto de la revisión documental y de las entrevistas, se identificó que un aporte significativo -desde la perspectiva comunicacional-, durante la elaboración del PMGRD MED 2015-2030, fue la vinculación de dos comunicadoras dentro del equipo técnico de formulación. Una de ellas participó en casi todo el proceso; la otra se incorporó en la parte final, cuando se diseñó el componente programático.

En los documentos Lineamientos de Comunicaciones del PMGRD MED 2015–2030, y Ficha Categorías de Vulnerabilidad, ambos elaborados por la comunicadora Katerine Montoya Castañeda, miembro del equipo técnico de formulación del PMGRD MED 2015-2030, se señala que la comunicación debe aportar en la transformación de los asuntos estructurales, en la formación de conciencia sobre el riesgo de desastres y en el intercambio de información y conocimiento.

Montoya (Comunicación personal. 2 de octubre de 2019) añadió que el aporte de la comunicación en la construcción del PMGRD MED 2015-2030 estuvo enfocado en la sustentación del proceso de la gestión del conocimiento en riesgos y vulnerabilidades, en la difusión y en el estar presente, desde las comunicaciones, en las discusiones académicas y metodológicas que se realizaron durante la construcción del PMGRD MED 2015-2030, y, en efecto, en lograr una efectiva movilización ciudadana y comunitaria.

Por su parte, Franco (Comunicación personal. 31 de enero 2020), comunicadora que también conformó el equipo técnico, señaló que un gran aporte que se dio, desde el

aspecto comunicacional en la construcción del PMGRD MED 2015-2030, se realizó desde las fases iniciales, cuando se pasó de tocar asuntos vinculados con planes de emergencia a al abordaje de aspectos de la gestión del riesgo de desastres. En esta transición, según refiere Franco, se dio un cambio en el discurso, el cual se tradujo en una nueva verbalización de las palabras.

Para reforzar lo antes mencionado, se entenderá la verbalización de las palabras como la forma de expresar conceptos e ideas que se ajustan a la terminología que se planteó, tanto en la Ley 1523 de 2012 como en el PMGRD MED 2015-2030. A modo de ilustración, la comunicadora manifestó que, en Colombia, hoy en día, ya se habla de incendios de cobertura vegetal y no de incendios forestales. Por otro lado, Manrique (Comunicación personal. 5 de febrero 2020), comunicador del DAGRD, menciona que el aporte de la comunicación se dio, también, a través del suministro de información, de la asistencia a reuniones, de la línea discursiva y de la identidad gráfica.

Montoya (Comunicación personal. 2 de octubre de 2019) indicó que durante el diseño del PMGRD MED 2015-2030 se realizaron talleres que facilitaron la identificación de algunos vacíos, problemas y necesidades comunicacionales de las comunidades e instancias sociales. Por ello, fue clave dar continuidad al relacionamiento y a la comprensión del otro, como asuntos comunicacionales fundamentales para el entendimiento del contexto de los barrios y comunas de la ciudad.

Por su parte, Rafael Rincón Patiño (Comunicación personal. 19 de febrero 2020), subdirector de Conocimiento del Riesgo del DAGRD, no precisó, concretamente, sobre lo que considera como los aportes de la comunicación en la construcción del PMGRD MED 2015-2030. Sin embargo, sí indicó que esta (refiriéndose a la comunicación) debe materializarse mediante la difusión de informaciones verídicas, verificables y veraces. En

ese sentido, sostuvo que la comunicación tiene un rol informativo y formativo, y que, también, juega un rol político, ya que promueve la acción ciudadana.

4.1.1.2 Comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres

En el PMGRD MED 2015-2030 se señala que la comunicación social en la gestión del riesgo de desastres para la ciudad de Medellín apunta a la generación de una menor vulnerabilidad al riesgo. En ese sentido, y desde lo conceptual, el PMGRD MED 2015-2030 concibe a la comunicación como impulsora de una mayor conciencia del riesgo y, por ende, como un componente central en las estrategias para promover un mayor conocimiento de los riesgos. En sintonía, el documento Ficha Categorías de Vulnerabilidad señala que la comunicación está presente en los tres grandes procesos de la gestión del riesgo de desastres: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres.

Rincón (Comunicación personal. 19 de febrero 2020), comenta que la comunicación debe estar presente en los tres procesos de la gestión del riesgo de desastres. Sin embargo, advierte que, en lo que respecta a conocimiento y reducción, no es la protagonista. Añade, también, que la comunicación sí es clave en aquellas situaciones donde la ciudadanía necesita saber qué hacer y cómo se debe proteger. Otro aspecto que rescata Rincón es que la comunicación es útil para sustentar, por ejemplo, los asuntos presupuestarios relacionados con la gestión del riesgo de desastres.

De acuerdo con Manrique (Comunicación personal. 5 de febrero 2020), parte del éxito que se logra en el proceso de Conocimiento del Riesgo se basa en acciones que se realizan desde el componente comunicacional. En ese sentido, Manrique, al igual que Montoya (Comunicación personal. 2 de octubre de 2019) y Franco (Comunicación personal. 31 de enero 2020), sostienen que la comunicación es transversal a los tres procesos de la gestión del riesgo de desastres. Del mismo modo, Manrique añade que la comunicación en

la gestión del riesgo de desastres está en el “antes”, con el fin de informar y preparar a las comunidades; en el “durante”, con el objetivo de atender a las poblaciones afectadas; y, en el “después” con fines de aportar a la recuperación.

Por su parte, Montoya (Comunicación personal. 31 de octubre de 2019) señala que en el proceso de Conocimiento del Riesgo se logra que los actores clave, que hacen parte de la gestión del riesgo de desastres, se apropien de conocimientos y de herramientas que les permitan empoderarse y construir aprendizajes. Respecto al proceso de Manejo de desastres, Franco (Comunicación personal. 31 de enero 2020) expresa que la incorporación del componente comunicacional es primordial, puesto que este ayuda a movilizar a la gente. A su juicio, Montoya (Comunicación personal. 2 de octubre de 2019) manifiesta que la comunicación da sustento a la gestión del riesgo de desastres, y que esta no debe ser vista simplemente como un asunto instrumental, que se queda en el plano informativo y de difusión. Como complemento, Franco señala que la comunicación en la gestión del riesgo de desastres sí cumple una función informativa, pero, también, una función relacional y de apoyo en la caracterización de los públicos.

Dado lo expuesto, y según el análisis de los documentos PMGRD MED 2015-2030, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Estratégico Institucional de la UNGRD, Plan Estratégico Institucional del DAGRD, Síntesis del PMGRD MED 2015 - 2030, Ley 1523 de 2012, Informes de gestión de la Alcaldía de Medellín 2016, 2017 y 2018, y Fichas categorías de vulnerabilidad, se concluye que el rol o papel que cumple la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres está vinculado al impulso de acciones pedagógicas y participativas.

Finalmente, aunque en el Plan Estratégico Institucional de la UNGRD y en el Plan Estratégico Institucional del DAGRD no se mencionan aspectos puntuales vinculados con

la incorporación del componente comunicacional en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, sin embargo, sí plantean que este incide en los procesos relacionados con la participación ciudadana y la gobernanza institucional. Por último, de la lectura de los informes de gestión de la Alcaldía de Medellín 2016, 2017, 2018, se desprende que la comunicación estuvo presente en el proceso de Conocimiento del Riesgo, premisa que coincide con Montoya (Comunicación personal. 2 de octubre de 2019).

4.1.1.3 Estrategias y acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030

Con el fin de aportar al cumplimiento del primer objetivo específico, el cual está relacionado con la caracterización de las acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030, a continuación, se detallarán algunas de las acciones.

En los informes de gestión de la Alcaldía de Medellín 2016, 2017 y 2018 se menciona la realización de algunas campañas de educación y sensibilización, y un evento general para la difusión del PMGRD MED 2015-2030. Camilo Zapata Wills (Comunicación personal. 8 de octubre de 2019), director del DAGRD señala que la socialización del PMGRD MED 2015-2030 incluyó el trabajo de un actor comediante que visitó los barrios explicando asuntos relacionados con la gestión del riesgo de desastres, y que, en algunos casos, él mismo -como Director- asistió a esos eventos para presentar el PMGRD MED 2015-2030.

En ese sentido, según precisa Manrique (Comunicación personal. 17 de julio de 2020), para la difusión del PMGRD MED 2015-2030 se realizaron actividades en la ciudad, tanto en la parte occidental como en la parte oriental. En total, se desarrollaron diez eventos en sectores como El Poblado, Belén, Guayabal, Manrique, San Antonio de Prado, Santa Elena, San Sebastián de Palmitas, Buenos Aires, y en la zona Centro.

Manrique añade que también se dio a conocer el PMGRD MED 2015-2030 a través de las redes sociales del DAGRD, y de los medios propios de la Alcaldía de Medellín. Por ejemplo, se usó la radio y la prensa institucional. En efecto, como los dos tomos del PMGRD MED 2015-2030 eran de contenido muy académico, se creó un producto que adecuara los contenidos y lenguaje a un nivel más sencillo y coloquial, y que estuviese dirigido a la comunidad. Es así como se crea, en 2016, la Síntesis del PMGRD MED 2015-2030, una cartilla pedagógica–explicativa de 36 páginas, que buscó dar un panorama general de los factores de riesgo que existen en el municipio.

El documento en cuestión incluyó una serie de aspectos, entre los que resaltan: los escenarios de riesgo por zonas, el mapa de los fenómenos amenazantes priorizados, las estrategias incluidas en el componente programático del PMGRD MED 2015-2030 y el glosario de este. Según indica Manrique, los ejemplares de la Síntesis se distribuyeron a las personas que asistían a las actividades de difusión y socialización del PMGRD MED 2015-2030.

Adicional a lo expuesto, en el informe de gestión de la Alcaldía de Medellín 2016 se señala que el DAGRD realizó capacitaciones con comunidades por medio de charlas, brindando insumos claves para la realización de planes familiares de gestión del riesgo de desastres, identificación de buenas prácticas en el hogar y potencialización de buenos hábitos.

Asimismo, en el informe de gestión de la Alcaldía de Medellín 2017 se refiere que el DAGRD, a través de la Subdirección de Conocimiento del Riesgo, con equipos interdisciplinarios en lo social y técnico, realizó actividades en la ciudad, enmarcadas en la campaña denominada DAGRD en el territorio. Las actividades incluyeron capacitaciones a las instancias sociales del DAGRD, a la comunidad en general, y también asesorías a los

Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres, Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL).

En una entrevista realizada por el periódico en línea Minuto 30 (Minuto30.com, 2018), Jaime Enrique Gómez, Subdirector de Conocimiento y Reducción del Riesgo del DAGRD al momento de la entrevista, señaló que esta campaña de comunicación se implementó desde 2017 y consistió en presentar, mensualmente, toda la oferta institucional del DAGRD en las diferentes comunas y corregimientos de Medellín, incluidas las estrategias de comunicación del riesgo.

De acuerdo con Manrique (Comunicación personal. 5 de febrero 2020), DAGRD en el territorio radica en un trabajo permanente que se realiza todo el año, en el cual los equipos sociales hacen presencia en los territorios, con charlas informativas y de sensibilización en torno a la gestión del riesgo de desastres. Todas ellas en función de las necesidades de cada comunidad.

En el informe de gestión de la Alcaldía de Medellín 2018 se menciona la realización del II Congreso Internacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Feria de la Gestión del Riesgo de Desastres. Además, se refieren actividades de capacitación y de reconocimiento a los voluntarios del DAGRD, la ejecución del Séptimo Simulacro Nacional 2018, y la formación y capacitación a diferentes instituciones educativas, empresas y comunidad en general.

En los párrafos siguientes se detalla en qué consisten los congresos internacionales, ya que -según los profesionales del DAGRD entrevistados- estas han sido una de las acciones de comunicación que más impacto han tenido en diferentes sectores.

Hasta la fecha, se han realizado tres congresos internacionales. El primero se realizó el 24 y 25 de agosto de 2017 y se denominó I Congreso Internacional de Bomberos,

Sistemas de Emergencia y Seguridad Humana. Este evento, que fue de ingreso gratuito, se llevó a cabo en el Pabellón Amarillo, ubicado en el Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor de Medellín. Según UNGRD (2017), al certamen asistieron 600 personas y se realizaron nueve conferencias internacionales y cuatro nacionales.

El segundo congreso se desarrolló el 10 y 11 de octubre de 2018 y se denominó II Congreso Internacional de Gestión del Riesgo de Desastres: un enfoque hacia la reducción y la preparación. En esta actividad se incluyeron ponentes de Honduras, Australia, Nicaragua, Colombia, Perú, Brasil, Estados Unidos, México, Uruguay y Austria. En palabras de Zapata (2018), “el objetivo del congreso fue fortalecer la cultura de gestión de riesgo en la ciudad con miras a la reducción de los peligros, a través de más y mejor conocimiento en pro de la atención de desastres”. En ese sentido, prosigue Zapata, en esa ocasión se decidió que el evento fuera abierto al público, puesto que, a través de la interacción, se logra una mayor participación ciudadana en los temas vinculados con la gestión del riesgo de desastres.

El tercero se llevó a cabo el 9, 10 y 11 de octubre de 2019 y se denominó III Congreso Internacional y Feria de Gestión del Riesgo de Desastres: transformación de una ciudad que evoluciona. Al igual que los dos primeros congresos, este se desarrolló en las instalaciones de Plaza Mayor de Medellín y tuvo la presencia de 35 expositores. De acuerdo con Zapata (2019, “hubo una asistencia cercana a las 3000 personas, quienes pudieron disfrutar de diferentes actividades formativas, muestras comerciales de productos y servicios, competencias de habilidades y otras tantas donde el protagonista ha sido la gestión del riesgo”.

Tal como indica Manrique (Comunicación personal. 17 de julio 2020), entre los tres congresos se ha logrado impactar, aproximadamente, a 20.000 personas, y se han presentado diferentes temáticas, pero todas enfocadas y direccionadas a la gestión del

riesgo de desastres. El objetivo central de los congresos, según indica Manrique, es congregarse, en el marco de la Semana de la Reducción del Riesgo de Desastres a nivel mundial, a la academia, a los expertos, a la comunidad en general y al sector bomberil, en torno a la gestión del riesgo de desastres.

Camilo Zapata (Comunicación personal. 8 de octubre de 2019) señala que, también, se realizaron trabajos con comunidades, enfocados, entre otras cosas, en dar a conocer herramientas como el Sistema de Alerta Temprana (SIATA). El ejercicio consistió en orientar a la comunidad en la elaboración de planes de evacuación y prevención frente al riesgo, en efectuar charlas en la Biblioteca Pública Piloto y en participar en el Festival Buen Comienzo. Además de tener presencia en el parque temático Divercity.

El Festival Buen Comienzo se desarrolla en el marco del Programa Buen Comienzo, el cual es una iniciativa de la Alcaldía de Medellín que brinda educación inicial y promueve el desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de los niños, las niñas y sus familias durante sus primeros cinco años de vida, mediante diferentes modalidades de atención que responden a las necesidades de las familias (Alcaldía de Medellín, s.f). Este festival, el cual es organizado por el Despacho de la Primera Dama y la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Medellín, se realiza desde 2009 y, cada año, desarrolla una temática diferente, la cual está orientada a la generación de un espacio en el que los niños y niñas de la ciudad, desde los cero a 12 años, disfruten de jornadas donde se combina la magia y el conocimiento.

Según datos de la Alcaldía de Medellín, a este evento, que se ejecuta en septiembre de cada año, asisten, en promedio, más de 100.000 personas, entre niños, niñas, padres de familia y público en general. Los cuatro componentes incorporados en el desarrollo de su más reciente edición (2019) fueron: 1) cuidado del planeta, 2)

transformación de la ciudad, 3) invención y 4) felicidad y alegría como herramienta para construir relaciones. Respecto a la participación del DAGRD en esta actividad, Manrique (Comunicación personal. 17 de julio 2020) indicó que, año a año, el Departamento participa con un *stand* interactivo dirigido a los niños y niñas, donde, acompañados del personal Bomberos, se promociona la cultura de prevención de riesgos y el tema de cómo tener un hogar seguro.

La presencia del DAGRD con un *stand* en el parque temático de Divercity, ubicado en el Centro Comercial Santafé, en Medellín, es otra de las estrategias que consistió en ubicar una estación de bomberos, una dinámica de Casa Segura y una de Fenómenos Amenazantes. Con esta acción se buscó estructurar una atracción para que los niños y niñas simularan, por un lado, el trabajo de los bomberos, y, por otra, para que realizaran acciones encaminadas a la prevención de riesgos. Según información consultada en medios periodísticos y redes sociales del DAGRD, esta actividad se implementó a mediados 2019.

Las cátedras Cuando el Río Suena, la Memoria Llega: historias de la gestión del riesgo de desastres, es otra de las acciones implementadas por el DAGRD. Esta se desarrolló en articulación con la Biblioteca Pública Piloto. Tal como indicó Catalina Díaz (bibliotecapiloto, 2019), profesional Social del DAGRD al momento de la presentación, estas charlas constituyen un espacio de formación que está abierto al público en general, y que busca, por un lado, generar pensamientos que apunten a no olvidar lo que pasa en nuestro país, a no dejar de lado lo que sucede en nuestro territorio; y, por el otro, a promover una cultura frente a la gestión del riesgo de desastres para la ciudad, desde una perspectiva de lo cotidiano.

Hasta el momento se han realizado cinco cátedras. La primera se realizó el 15 de agosto de 2019 y se denominó Los desastres de la comunicación. El expositor fue el comunicador social Andrés Manrique, quien labora en el DAGRD. El objetivo de la conferencia estuvo orientado a conocer cómo se gestiona la comunicación en medio de los desastres que ocurren en la ciudad de Medellín.

La segunda cátedra se desarrolló el 19 de septiembre de 2019, y tuvo como temática Ciudades inteligentes y gestión del riesgo de desastres. El expositor fue Diego Moreno Bedoya, Subdirector de Manejo de Desastres del DAGRD al momento de la exposición. El fin de esta charla fue analizar cuáles son los retos que tienen las ciudades y los actores que intervienen en los procesos de la gestión del riesgo de desastres respecto al empleo de las herramientas tecnológicas.

La tercera cátedra se ejecutó el 17 de octubre de 2019 y tuvo como temática Seis años de *Space*. El expositor fue Jaime Gómez Zapata, subdirector de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres del DAGRD al momento de la exposición. Esta charla buscó dar a conocer el lado humano de la intervención y reflexionar acerca de los aprendizajes tras el colapso de una de las torres del complejo residencial *Space*, evento que dejó más de 12 personas fallecidas, el 12 de octubre de 2013, en El Poblado, Medellín.

La cuarta cátedra se realizó el 21 de noviembre de 2019, y tuvo como temática El director en emergencia. El expositor fue Camilo Zapata Wills, director del DAGRD al momento de la exposición. La ponencia trató acerca de las experiencias que tuvo Zapata a lo largo de su permanencia como director de esta organización. Y, por último, la quinta cátedra se realizó el 13 de febrero de 2020 y tuvo como temática Cuando las montañas se mueven. El expositor fue el ingeniero geólogo Mario Flórez Arroyave. Esta fue una charla técnica que abordó el fenómeno amenazante movimiento en masa, sus causas y sus alternativas de manejo.

De acuerdo con Manrique (Comunicación personal. 17 de julio de 2020), otra acción de comunicación que se ha implementado es la estrategia de redes sociales DAGRD. Esta inició el 2012, y hoy cuenta, a su juicio, con gran impacto y credibilidad. El Departamento posee cuentas en las redes sociales: *Facebook* (12.895 seguidores), *Twitter* (47,800 seguidores), *Instagram* (7.069 seguidores) y *YouTube* (194 suscriptores).

Las cifras de número de seguidores y suscriptores de las redes sociales antes mencionadas fueron recabadas con fecha del 19 de julio 2020. Entre las cuatro plataformas, según indica Manrique, se impacta, mensualmente, entre 200.000 y 300.000 personas. El comunicador sostiene que, además, una porción de las publicaciones que se realizan en redes sociales se genera en tiempo real desde la Sala del 123, donde se reportan, principalmente en *Twitter*, incidentes de alto impacto. Esto, en últimas, sirve como información para una posterior toma de decisiones por parte de la población. Por último, Manrique menciona que existe un importante trabajo de prevención a través de estas plataformas mediante la publicación de contenido que incluye material audiovisual, y que esto ha hecho que crezca y haya una interacción significativa.

Las Olimpiadas del Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres es una iniciativa liderada por el DAGRD que consiste en la realización de una serie de actividades que buscan, principalmente, poner a prueba los conocimientos y destrezas de los miembros de los CCGRD. En las olimpiadas se incluyen temas de sensibilización, de explicación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, de comunicación asertiva en asuntos vinculados a la gestión del riesgo de desastres, y temas relacionados con la parte operativa, como el uso de camillas, abordaje de paciente con obstrucción de vía aérea, entre otros. Con el fin de presentar una síntesis, y para que exista una mejor visualización de ciertas acciones de comunicación del PMGRD, se elaboró el siguiente gráfico:

Tabla 2*Acciones de comunicación del PMGRD*

Acciones Detalles	Síntesis del PMGRD	Congresos internacionales	Festival Buen Comienzo	Diversity	Cátedras "Cuando el río suena, la memoria llega"	Olimpiadas de GDR
Responsable	Alcaldía de Medellín/DAGR	DAGR	Alcaldía de Medellín	DAGR	DAGR	DAGR
Dirigido a	Público en general	Público en general	Niños y padres de familia	Niños	Público en general	Miembros de los CCGRD
Contenidos	Cartilla con información tipo resumen del PMGRD	Ponencias, charlas, competencias, entre otros	Actividades lúdicas enfocadas en conocimientos y prevención del riesgo	Actividades lúdicas en enfocas en prevención del riesgo	Charlas sobre diversas temáticas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres	Actividades
Fecha/periodo	2016	Se realizan congresos anuales	Esta actividad se realiza anualmente	Esta actividad era permanente, pero ya fue cancelada	2019 - 2020	Se realizaba de manera anual

Fuente: Elaboración propia

De otro lado, Manrique sostiene que algunas estrategias y acciones de comunicación han sido trabajadas con los CCGRD, con el sector empresarial y con las corporaciones ambientales. En sintonía, añade que existe una particularidad en la comunicación en los procesos de gestión del riesgo de desastres, la cual está relacionada con que, si bien existe planificación y elaboración de estrategias, el aspecto reactivo es sumamente importante.

Si bien Manrique (Comunicación personal. 5 de febrero 2020) no precisó, puntualmente, cuáles son las capacidades comunicativas de las instancias sociales del DAGRD, sí mencionó que estas son claves, ya que realizan una función de multiplicadores, como canales del DAGRD, para llegar más fácilmente a los territorios. En ese sentido, añade que estas instancias son un apoyo en el conocimiento y en la difusión de la información.

En el documento Lineamientos de Comunicaciones del PMGRD MED 2015-2030, elaborado antes de la implementación del PMGRD MED 2015-2030, se sugiere la construcción de un diagnóstico territorial y de comunicaciones en temas de gestión del riesgo, que apunte a la identificación de zonas y poblaciones más vulnerables, para priorizar

acciones de sensibilización, pedagogía y comunicación del riesgo. En efecto, adicional al diagnóstico se sugiere: la realización de una campaña de *marketing* social sobre la gestión del riesgo en la ciudad, que busque crear una cultura y conciencia del riesgo; la gestión y fortalecimiento de espacios de participación en programas radiales y televisivos sobre la gestión del riesgo en Medellín y sus procesos; y, por último, la creación y fortalecimiento de semilleros infantiles y juveniles sobre la Gestión del riesgo, todos articulados a las instancias y grupos organizados de sus territorios.

En estos lineamientos se propone, también, el empleo de medios pedagógicos, el uso de redes sociales e intervenciones masivas, artísticas y culturales, entre ellas: murales, cuñas radiales, canciones e intervenciones espaciales. Como complemento, en el documento Ficha categorías de vulnerabilidad, también diseñado antes de la implementación del PMGRD MED 2015-2030, se sugiere trabajar de manera más directa y fluida con los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres.

Respecto a la relación entre el DAGRD y las instancias sociales, Manrique (Comunicación personal. 5 de febrero 2020) indica que existen líderes sociales del DAGRD distribuidos en diferentes zonas de la ciudad, los cuales están en permanente contacto con estas organizaciones, y que, cuando se requiere transmitir información a las comunidades, son los líderes quienes ayudan en esa labor. Manrique expresa que las instancias sociales se han visto fortalecidas en temas de imagen y marca debido a la entrega de los uniformes para que los identifiquen en sus barrios y entornos.

4.1.1.4 Los CCGRD y la comunicación

Juvinao (Comunicación personal. 14 de julio 2020) refiere que el acompañamiento que daban, los entonces llamados Comités Barriales de Emergencia (CBE), ahora llamados CCGRD, era más desde la respuesta al desastre, lo que involucraba la atención de

emergencias. En ese sentido, añade que ellos, entiéndase como los CCGRD, eran muy formados y entrenados en temas de primeros respondientes, primeros auxilios, y muy capacitados en nudos y cuerdas. Esto, según Juvinao, representó que los CCGRD tuvieran una gran visibilidad a nivel barrial, comunal y municipal.

Ahora bien, luego de la implementación de la Ley 1523 de 2012, donde se contempló que los organismos de respuesta ante las emergencias eran los Bomberos, la Cruz Roja y la Defensa Civil, existió una fractura significativa en los CCGRD, ya que pasaron de ayudar en la atención de emergencias en la ciudad a enfocarse, según contemplaba la ley antes mencionada, en temas vinculados con la prevención del riesgo. Luego de esta fractura, de acuerdo con Juvinao, los CCGRD empezaron a extinguirse.

De acuerdo con Ana María Juvinao Duque (Comunicación personal. 14 de julio de 2020), el principal canal de comunicación entre el DAGRD y la comunidad y los CCGRD se da a través del profesional social asignado por cada dos comunas y corregimientos de la ciudad. En ese sentido, añade que la estrategia de comunicación más clara con los CCGRD se realiza por medio del cara a cara y en los mismos barrios, comunas y corregimientos, pues, según refiere, la presencialidad es sumamente importante.

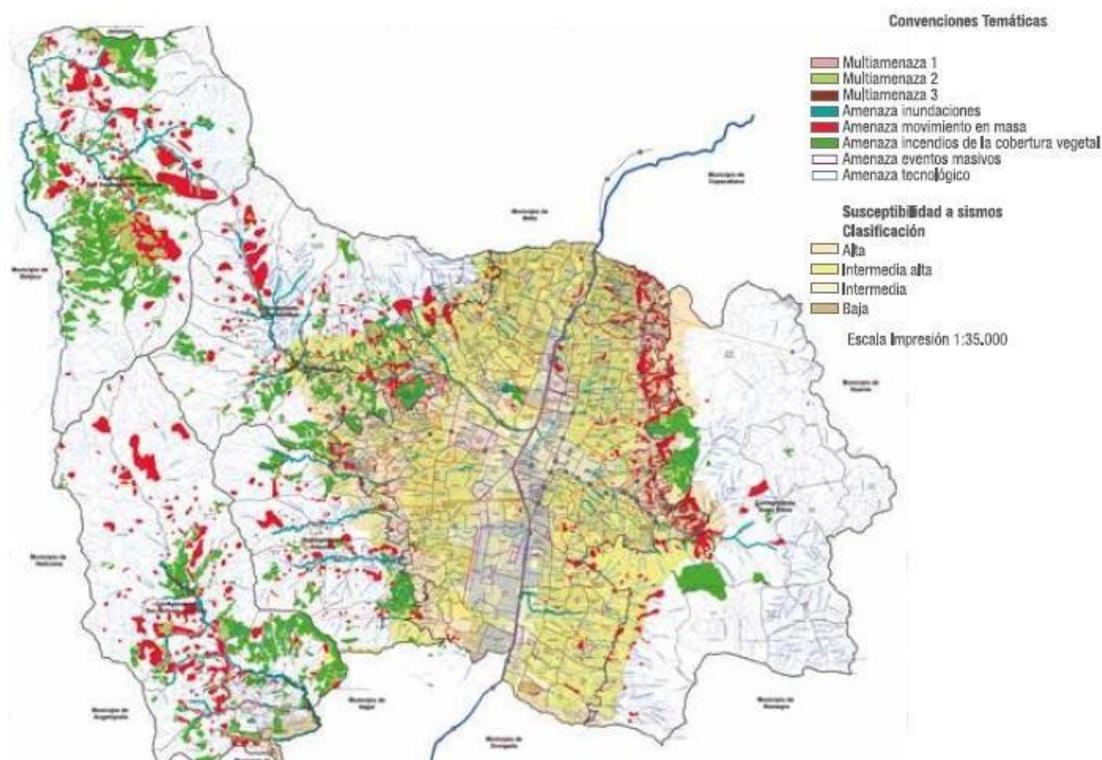
Un factor que Juvinao considera clave es que los miembros de los diversos CCGRD son, en su gran mayoría, adultos mayores. En virtud de ello, según indica, estas personas están algo desligadas de los asuntos digitales. En efecto, la estrategia más clara de acercarse a la comunidad y a los CCGRD ha sido la estrategia directa de DAGRD en el territorio.

Acerca del conocimiento que tienen los miembros del CCGRD sobre el PMGRD MED 2015-2030, Juvinao (Juvinao, A. Comunicación personal. 14 de julio de 2020) manifiesta, basada en su experiencia de más de seis años de trabajo comunitario con los

CCGRD, que el PMGRD MED 2015-2030 no ha sido asumido por las organizaciones de base comunitaria. En ese sentido, añadió que “cuando se hizo la dinámica de llevar a un comediante a que contará con un lenguaje más sencillo los contenidos del PMGRD MED 2015-2030, la gran mayoría de comités no asistieron” (Juvinao, 2020).

Por otro lado, sostuvo que el mapa multiamenaza, entendido este como uno de los productos que resultaron de la elaboración del PMGRD MED 2015-2030, donde se detallan los escenarios de riesgo basados en los conceptos de multiamenaza, fue lo más amigable y cercano que encontraron para llegar a explicar el PMGRD MED 2015-2030 a la comunidad y hacer divulgación de este.

Figura 2
Mapa multiamenaza



Fuente: Alcaldía de Medellín XXX

Sobre el relacionamiento que existe entre los CCGRD y otras organizaciones, Juvinao señala que, en ciertas zonas de la ciudad de Medellín, sí existe un permanente contacto, donde se comparten espacios y se generan sinergias entre los actores. En ese sentido, Juvinao sostiene que el relacionamiento se da en tres niveles. El primero, vinculado con las Mesas Ambientales, entendidas como espacios conformados por equipos humanos, donde se genera reflexión para la participación individual, social y comunitaria hacia la discusión y formulación de políticas y proyectos, la solución de problemáticas ambientales y el fortalecimiento de potencialidades, barriales, comunales, zonales, municipales y regionales presentes en cada territorio (Alcaldía de Medellín, 2009). El segundo nivel es el relacionado con las JAC y JAL, donde, según Juvinao, el aporte de los CCGRD es clave en los temas de presupuesto participativo. El tercer nivel, con los eventos religiosos, donde los CCGRD aportan desde el acompañamiento en las actividades, como, por ejemplo, las procesiones y eventos de Semana Santa.

Acerca de las posibles dificultades, relacionadas con la implementación de las estrategias de comunicación vinculadas al PMGRD MED 2015-2030, Montoya (Comunicación personal. 2 de octubre de 2019) se refiere tres principales: la primera, en relación con los inconvenientes para lograr la convocatoria de los actores; la segunda, que la comunicación sigue siendo vista como un asunto de difusión; y, la tercera, que no existe un verdadero ejercicio de retroalimentación de las estrategias desplegadas en la implementación del PMGRD MED 2015-2030. Por último, Franco (Comunicación personal. 31 de enero 2020) sostiene que en la elaboración del PMGRD MED 2015-2030 se pudo haber logrado un mayor aporte desde el aspecto comunicacional, ya que este, según refiere, quedó muy incompleto. Sobre esto último, la entrevistada añadió que, si bien en el PMGRD MED 2015-2030 la comunicación se abordó como un asunto fundamental y

transversal a los procesos de la gestión del riesgo de desastres, en el plan no existen aspectos puntuales referidos al desarrollo y profundidad que se le debió dar al componente comunicacional.

4.1.1.5 Medición de impacto de acciones de comunicación asociadas al PMGRD MED 2015-2030

Ni en los informes de gestión de la Alcaldía de Medellín 2016, 2017 y 2018 ni en las entrevistas se señalaron mecanismos de medición del impacto de las acciones de comunicación empleadas en la implementación del PMGRD MED 2015-2030. Salvo un apunte que podría aproximarse a ello, donde se menciona el número de interacciones que se dieron en la transmisión en vivo del II Congreso Internacional de Gestión del Riesgo de Desastres, donde se precisa que fueron 7.500, valor que, aunque no determina el impacto, podría dar pistas sobre el interés de parte de los ciudadanos por estos asuntos.

Sin que corresponda a una medición del impacto, por su clara orientación a la ejecución y no a los efectos, sí debe señalarse que, en el informe de gestión de la Alcaldía de Medellín de 2016, se indica que se llevaron a cabo 30 talleres, con un total de 646 asistentes, donde se transfirió conocimiento para reducir vulnerabilidades. Además, en el informe se precisa que se capacitaron 880 personas, mediante 81 actividades formativas en temas de gestión del riesgo de desastres, y se realizaron campañas, destacando la ejecutada en el barrio La Isla, ubicado en la Comuna 2, donde se llevó a cabo la limpieza de cauce de la quebrada Mister, reduciendo el desbordamiento en temporadas de lluvia.

En el informe de gestión de la Alcaldía de Medellín 2017 se menciona que se realizaron 1.101 actividades en la ciudad, enmarcadas en la campaña denominada DAGRD en el territorio. El informe precisa que se impactaron (impacto entendido como el número de personas que recibieron información, según Camilo Zapata (Zapata, C. Comunicación

personal. 8 de octubre de 2019), a 21190 personas de las 16 comunas y cinco corregimientos.

En el informe de gestión de la Alcaldía de Medellín 2018 se precisa que gracias a la gestión social que se realizó desde la Subdirección de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres del DAGRD, ese año participaron 40.860 personas, a través de diferentes actividades. Zapata (Comunicación personal. 8 de octubre de 2019) señala que él no conoce una estructura o una reglamentación a nivel nacional de medición o un modelo de indicadores frente a la formación en temas de gestión del riesgo de desastres, ni un sistema de medición de la comunicación en procesos de la gestión del riesgo de desastres. Lo que se hace, según refiere, es llevar registros a través de listados de asistencia.

En ese mismo sentido, Manrique (Comunicación personal. 5 de febrero 2020) sostiene que las acciones de comunicación no son medidas ni por la Alcaldía ni por el DAGRD, y que estas solo se hacen, como señala Zapata, a través de listados de asistencia. Frente a esta situación, Manrique indica que es un gran reto llegar a medir este tipo de acciones.

Por su parte, Franco (Comunicación personal. 31 de enero 2020) señala que la tarea de la evaluación del impacto de las acciones de comunicación asociadas al PMGRD MED 2015-2030 es competencia del DAGRD, y que esta se debería desprender de su propio plan de comunicaciones. Además, añade que un listado de asistencia a un evento sí tiene un trasfondo, pues permite evidenciar, de alguna forma, el interés por estos temas.

Rincón (Comunicación personal. 19 de febrero 2020) manifiesta que, respecto de los indicadores en materia de gestión del riesgo de desastres, existe un desafío muy grande. En esa línea, añade que se debería empezar con indicadores enfocados a las escuelas públicas, donde se cree un *ranking* sobre la formación exitosa de la gestión del riesgo de desastres.

Una evidencia más clara, que podría considerarse como un efecto de las acciones de comunicación, asociadas al PMGRD MED 2015-2030, es la que aparece en el informe de gestión de la Alcaldía de Medellín 2018, donde se determina que el 18% de los encuestados (personas de la ciudad de Medellín) tenían conocimiento sobre acciones para la gestión del riesgo de desastres.

Adicional a lo expuesto, Camilo Zapata (Comunicación personal. 8 de octubre de 2019) refiere que una de las formas en la que se ha evidenciado el efecto de las acciones de comunicación, asociadas al PMGRD MED 2015-2030 es la disminución de las obras de mitigación, entendidas estas como las medidas que se toman para reducir la amenaza y la exposición para, de esta manera, reducir la vulnerabilidad de las personas, bienes y medios de subsistencia. Manrique (Comunicación personal. 5 de febrero 2020) señala, en ese sentido, que hoy en las comunidades ya se sabe qué es gestión del riesgo de desastres, al menos, según él, en las que resultan más afectadas tras la materialización de un desastre.

Franco (Comunicación personal. 31 de enero 2020), desde otra perspectiva, comenta que un asunto que no permite evidenciar el efecto de las acciones de comunicación, asociadas al PMGRD MED 2015-2030 es el factor del tiempo. Esto se da, según refiere, ya que no se logra que las comunidades se vinculen efectivamente a los procesos y que no exista una verdadera apropiación. A modo de sugerencia, la comunicadora sostiene que una acción concreta podría ser vincular a la comunidad a los procesos de cocreación, es decir, que las personas se apropien del proceso, no del resultado.

Los informes de gestión de la Alcaldía de Medellín dan cuenta de las estrategias y proyectos que se desarrollan desde el gobierno local. En ese sentido, para efectos del presente trabajo de investigación, se detallará lo relacionado con la gestión del riesgo de desastres en la ciudad, la cual se describe en la dimensión siete, denominada *Confianza*

para proteger entre todos el medio ambiente, y específicamente en el reto 7.3, llamado *Medellín gestiona el riesgo*. Tal como se consigna en los informes de gestión, el objetivo principal de este reto está vinculado a la reducción del número de personas afectadas y de las pérdidas materiales producto de cualquier tipo de desastres. Para lograr lo mencionado anteriormente, se emplea, según los reportes de la alcaldía, la estrategia integral para la prevención de riesgo de desastres, que está integrada por tres componentes: conocimiento, reducción y mitigación, y manejo eficaz del desastre.

Los indicadores planteados en el reto 7.3 están enfocados en medir los avances de cada uno de los componentes mencionados. El segundo y tercer componente abordan asuntos vinculados a la parte técnica y logística de la gestión del riesgo de desastres, es por ello por lo que no se detallarán a continuación. El indicador del primer componente tiene como objetivo, según se subraya en los informes, contar con personas que conozcan la gestión del riesgo de desastres desde tres aspectos fundamentales. El primero, que sepan cuáles son los escenarios de riesgo de su entorno; el segundo, que estén enterados de los componentes que integran el proceso de la gestión del riesgo de desastres; y, tercero, que logren hacer una correcta evaluación de este.

A continuación, se presentan los indicadores referidos al componente conocimiento, de los periodos 2016, 2017 y 2018.

Figura 3

Indicadores de gestión Alcaldía de Medellín, años 2016, 2017 y 2018, en lo que respecta a cómo se gestiona el riesgo de desastres en la ciudad

ODS	Nombre del indicador	Unidad de Medida	Meta PD	Meta 2016	Logro 2016
	Personas que conocen acciones para la gestión del riesgo	Porcentaje	30	NA	NA

ODS	Nombre del indicador	Unidad de Medida	Plan de Desarrollo			2017	
			Línea base	Meta	% Avance	Meta	Logro
	Personas que conocen acciones para la gestión del riesgo	Porcentaje	NA	30	0	10	0

ODS	Nombre del indicador	Unidad de Medida	Plan de Desarrollo			2018	
			Línea base	Meta	% Avance	Meta	Logro
	Personas que conocen acciones para la gestión del riesgo	Porcentaje	NA	30	60	30	18

Fuente: Alcaldía de Medellín

En la tabla que se presenta a continuación se muestran, en síntesis, los datos recogidos de los informes de gestión de los periodos 2016, 2017 y 2018 de la Alcaldía de Medellín.

Tabla 3

Datos recogidos en informes de gestión Alcaldía de Medellín 2016, 2017 y 2018

Periodo	Informes de gestión Alcaldía de Medellín respecto a la gestión del riesgo de desastres
2016	<ul style="list-style-type: none"> • 30 talleres. Con asistencia de 646 personas. • Temas de los talleres: realización de planes familiares de gestión del riesgo de desastres, identificación de buenas prácticas en el hogar y potencialización de buenos hábitos. • Se capacitó a 880 personas. • Se realizaron 81 actividades formativas. • Se realizó una campaña en el barrio La Isla (comuna 2), donde se logró limpiar el cauce de la quebrada Míster, con el objetivo de reducir el desbordamiento en temporadas de lluvia.
2017	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 1101 actividades. • Se realizó la campaña DAGRD en el territorio. • Se impactaron a 21190 personas de las 16 comunas y cinco corregimientos.
2018	<ul style="list-style-type: none"> • 40.860 participaron en diferentes actividades. • El 18% de las personas encuestadas de la ciudad de Medellín tenían conocimientos sobre acciones para la gestión del riesgo de desastres.

Fuente: elaboración propia a partir de información de Alcaldía de Medellín

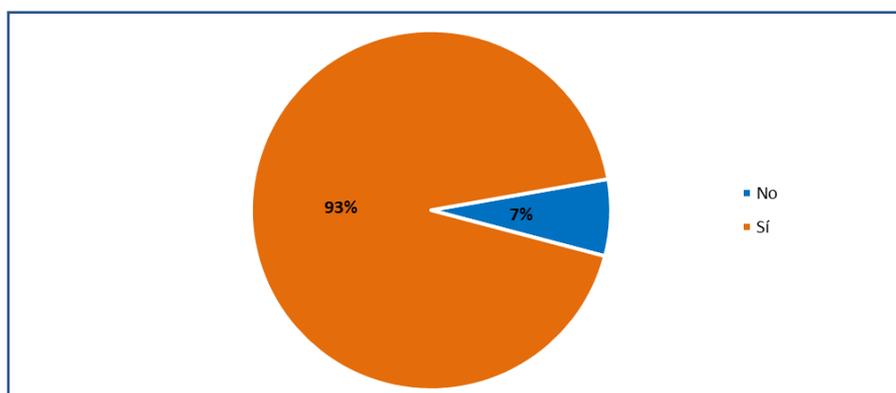
4.2 Resultados y análisis de la encuesta a los ciudadanos representantes de los CCGRD

La encuesta virtual por muestreo no probabilístico intencional se realizó entre el 1 y el 30 de abril de 2020. Fue aplicada a 60 ciudadanos representantes de los CCGRD de las

comunas y corregimientos de Medellín. Como se señaló en capítulos anteriores, específicamente en el marco contextual, los CCGRD están conformados por ciudadanos de los diferentes sectores de la ciudad, quienes -de manera espontánea- se organizan con el fin de representar a su entorno en los temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres. Los CCGRD cuentan con el reconocimiento del DAGRD.

Los ciudadanos representantes de los CCGRD que fueron encuestados están en un rango de edad de entre los 18 y 82 años. Pertenecen a estratos socioeconómicos del 1 al 6 (siendo 1 el nivel bajo- bajo y el 6 el nivel alto). Además, tienen un nivel de escolaridad que va desde el bachiller hasta el profesional. La mayoría de los encuestados (93%) pertenece a un CCGRD y están activos. El otro 7% corresponde a personas que ya no hacen parte de estos. El tiempo promedio de permanencia de los encuestados en los CCGRD es de 10 años.

Figura 4
Participación en un CCGRD



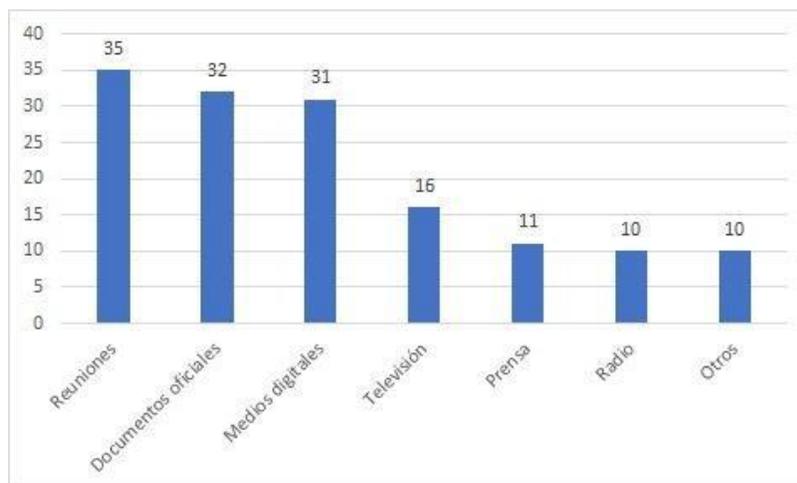
Fuente: Elaboración propia

Sobre los medios a través de los cuales se enteran de los asuntos relacionados con la gestión del riesgo desastres, la mayor proporción de los encuestados señalan como principales medios: las reuniones y documentos oficiales; seguido de los medios digitales.

Llama la atención que los medios de comunicación masiva, como la radio, televisión y prensa, aparezcan con una tasa de respuesta muy baja.

Figura 5

Medios a través de los cuales se enteran de los asuntos relacionados con la gestión del riesgo de desastres



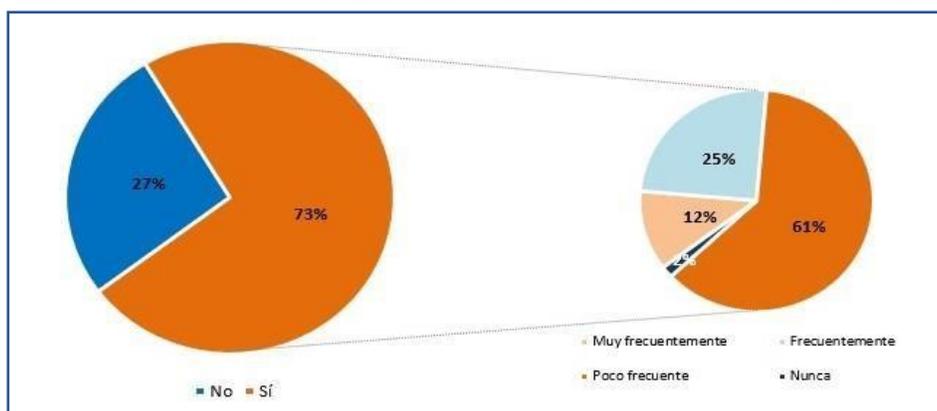
Fuente: Elaboración propia

Al relacionar el resultado de la encuesta (Figura 2) con lo que se señala en el documento Ficha categorías de vulnerabilidad, donde se propone un mayor esfuerzo de relaciones públicas mediante reuniones y visitas presenciales a las comunidades, y lo manifestado por Jovinao, quien señala que los miembros de los CCGRD prefieren la comunicación directa, la que se da cara a cara; fue posible concluir que los integrantes de los diferentes CCGRD, ubicados en las comunas y corregimientos de Medellín, valoran más la comunicación y la información que se realiza mediante procesos y acciones que se dan de manera presencial.

Si bien el porcentaje de los encuestados que asegura que en sus barrios se discuten temas vinculados a la gestión del riesgo de desastres es alto (73%), un 27% (comunas Doce de Octubre y Belén, y corregimiento de San Cristóbal) señala que no se tratan estos temas. De ese 73% de encuestados que respondió que en sus barrios sí se abordan estos temas, un porcentaje importante (63%) dijo que el abordaje de este tipo de asuntos se da de manera frecuente y poco frecuente.

Figura 6

Abordaje de temas relacionados con la gestión del riesgo de desastre y frecuencia con la que se discuten estos temas en los territorios

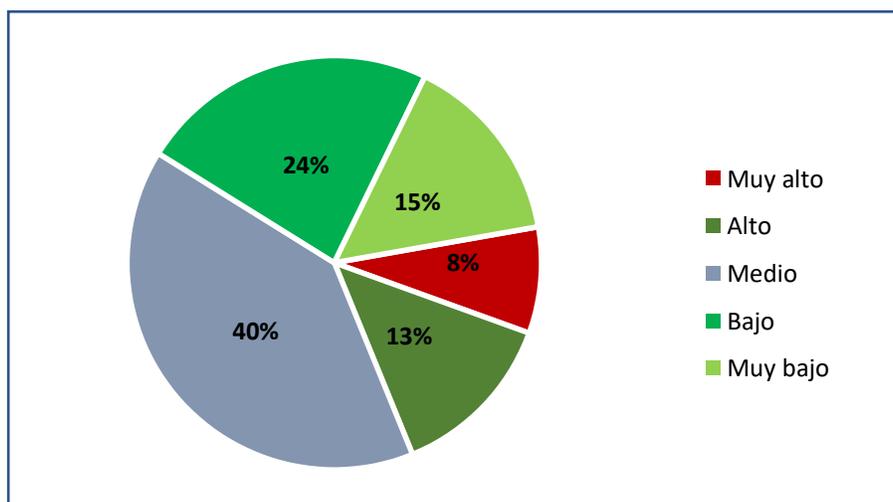


Fuente: Elaboración propia

Respecto al grado de interés que muestran los habitantes del barrio acerca de los temas vinculados con la gestión del riesgo de desastres, el 40% de los encuestados indica que este se da en grado medio; el 39% (Manrique, Villa Hermosa y Belén) sostiene que se da en grado entre bajo y muy bajo; y el 21% refiere que se da en grado entre alto y muy alto.

Figura 7

Grado de interés acerca de los temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres



Fuente: Elaboración propia

Si bien el porcentaje de miembros de los CCGRD que consideran que los habitantes del barrio tienen un grado de interés entre bajo y muy bajo respecto a los temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres, esta cifra no es muy alta (35%). Preocupa que en este porcentaje están incluidos los miembros de los CCGRD de Manrique, puesto que esta comuna, según lo señalado en el PMGRD MED 2015-2030, pertenece a la Zona 1 de escenarios de riesgo, que es considerada una de las más críticas de Medellín, debido a la susceptibilidad de sus unidades geológicas y geomorfológicas, a las fuertes pendientes que favorecen las amenazas, a la densidad poblacional, a su ubicación en laderas y borde, y por ser receptora de población en condición de desplazamiento. Además,

de acuerdo con el PMGRD MED 2015-2030, en los diferentes barrios de Manrique se presentan, de manera recurrente, movimientos en masa de mayor magnitud.

Acerca del grado de conocimiento sobre el PMGRD MED 2015-2030, el 45% de los encuestados (Manrique, Aranjuez, Castilla, Robledo y Laureles-Estadio, y a los corregimientos de Altavista y Santa Elena) señalan que este es de nivel medio; el 35% (Santa Cruz, La Candelaria y La América) que es entre alto y muy alto; y el 20% (Villa Hermosa y Belén, y al corregimiento de San Cristóbal).

En el apartado de resultados y análisis de la revisión documental y de las entrevistas en profundidad, se incluyó la declaración de Andrés Manrique, quien dio detalles de los lugares de la ciudad de Medellín donde se realizaron los eventos de socialización del PMGRD MED 2015-2030. En el listado que indicó el funcionario no aparece la comuna de Villa Hermosa, la cual, precisamente, está dentro del porcentaje de comunas a las que pertenecen los miembros de los CCGRD que indicaron que tienen un nivel entre bajo y muy bajo respecto al conocimiento del PMGRD MED 2015 - 2030.

Del panorama expuesto, se logra señalar que una de las razones por las cuales los miembros de los CCGRD pertenecientes a la comuna de Villa Hermosa tienen un nivel bajo y muy bajo es porque en esa zona de la ciudad no se realizaron actividades o eventos vinculados con la socialización del PMGRD MED 2015-2030. Otro elemento que refuerza lo dicho en líneas anteriores, es el hecho de que Juviano manifestó que, cuando se realizaron los eventos de socialización los miembros de los CCGRD, en su gran mayoría, estos no asistieron.

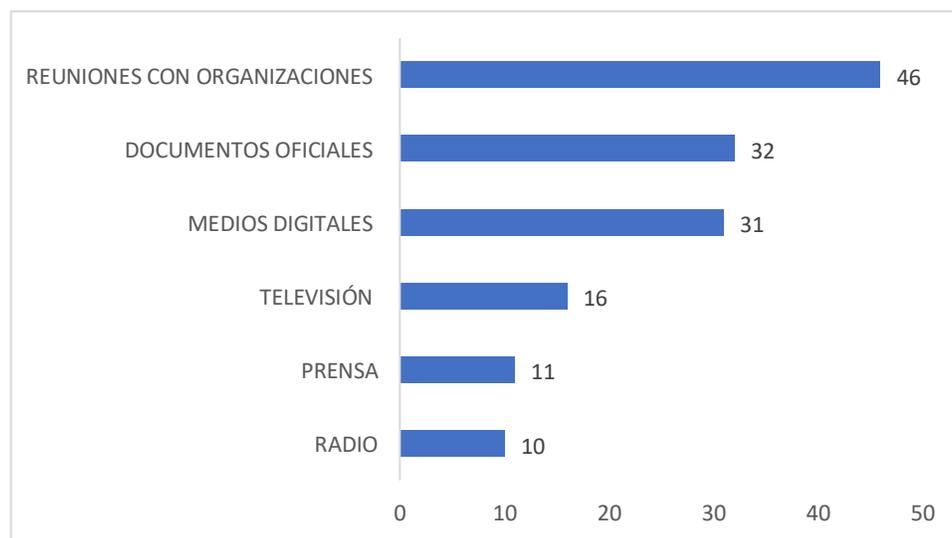
En ese sentido, se sugiere que esta comuna debe ser objeto de análisis futuros por tres razones: 1) En esta comuna está ubicado el barrio Villatina, el cual hace casi 35 años

sufrió un desastre que dejó más de 500 muertos. El detalle de ese desastre fue descrito en capítulos anteriores, específicamente en el apartado referente al marco contextual; 2) Villa Hermosa es una de las comunas con más incidencia de Incendios de Cobertura Vegetal (ICV); y 3) Es la segunda comuna que tiene más reportes por movimientos en masa en la ciudad.

Acercas de los medios a través de los cuales se enteraron sobre el PMGRD MED 2015-2030, un número importante de encuestados (46 de 60) manifestó que el medio más empleado fue el de las reuniones con organizaciones, seguido de los documentos oficiales (32 de 60) y los medios digitales (31 de 60).

Figura 8

Medios a través de los cuales se enteran sobre el PMGRD MED 2015 - 2030



Fuente: Elaboración propia

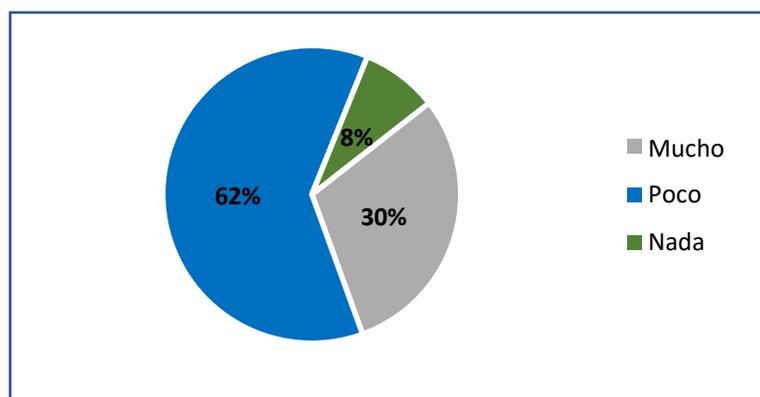
Como se expone, las cifras que aparecen en la Figura 5 ratifican la alta valoración que los miembros de los CCGRD le dan a la presencialidad y al relacionamiento directo, en este caso traducido en las reuniones con organizaciones. Por otra parte, se aprecia cómo,

nuevamente, los medios de comunicación masiva aparecen con una tasa de respuesta muy baja. Este último aspecto se contrastó con lo dicho por Zapata, quien mencionó que los medios de comunicación masivos se interesan, principalmente, por los asuntos vinculados a las grandes emergencias, como las explosiones o los incendios, pero no por temas de prevención, solo por referir un ejemplo.

Respecto al qué tanto ha mejorado el conocimiento en gestión del riesgo y la preparación del barrio frente a la materialización de un desastre, a partir de la información que reciben a través de los medios de comunicación masiva, el 70% de los encuestados (Popular, Manrique, Aranjuez, Doce de Octubre, Robledo, Villa Hermosa, Laureles-Estadio, La América, Guayabal y Belén, y a los corregimientos San Cristóbal, Altavista y Santa Elena) manifestó que esta, en referencia a la mejora, ha sido entre poca y nada; el otro 30% (Santa Cruz, Buenos Aires y La Candelaria).

Figura 9

Mejora del conocimiento en gestión del riesgo de desastres y nivel de preparación del barrio frente al impacto de un desastre, producto de la información que reciben a través de los medios de comunicación masiva



Fuente: Elaboración propia

Tal como se evidencia en los resultados, existe un alto porcentaje (70%) de miembros de los CCGRD que expresaron que la mejora, en cuanto a su conocimiento sobre temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres, a partir de la información que reciben a través de los medios, ha sido entre poco y nada. Esto último no coincide con lo dicho por Zapata, quien asegura que hoy en día, en las comunidades, ya se sabe qué es la gestión del riesgo de desastres, al menos, según él, en las comunas y corregimientos que resultan más afectados tras la materialización de un desastre.

Un análisis más detallado de las comunas y corregimientos a las que pertenecen los miembros de los CCGRD que están dentro de ese 70%, arroja que estos se encuentran en las comunas Popular, Manrique, Aranjuez, Doce de Octubre, Robledo, Villa Hermosa, Laureles-Estadio, La América, Guayabal y Belén, y a los corregimientos San Cristóbal, Altavista y Santa Elena. En síntesis, en el listado aparecen comunas y corregimientos que han sido golpeados por diferentes eventos, como por ejemplo Manrique, donde en 2007 hubo un deslizamiento que dejó cerca de 10 personas fallecidas.

Sobre el nivel de conocimiento que tienen los habitantes del barrio acerca del PMGRD MED 2015-2030, el 55% (Villa Hermosa, Belén, Doce de Octubre, y a los corregimientos San Cristóbal, San Antonio de Prado y Santa Elena) señaló que es bajo y muy bajo. El otro 43% (Popular y Castilla).

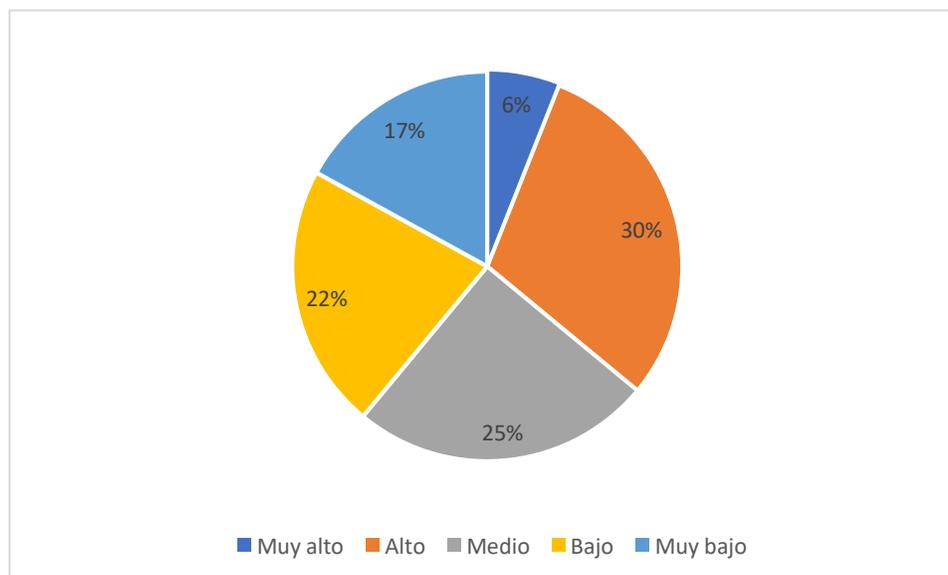
Al comparar los resultados del nivel de conocimiento acerca del PMGRD MED 2015-2030 que los miembros de los CCGRD creen que tienen los habitantes del barrio, con los resultados del nivel de conocimiento que tienen los miembros de los CCGRD sobre el PMGRD MED 2015 - 2030, se infiere que existe un mayor nivel de conocimiento en los miembros de los CCGRD que en los habitantes del barrio. Esto podría deberse a que los miembros de los CCGRD son los que reciben de manera más directa la información.

Tras un análisis comparativo que refuerza lo mencionado, se observó una diferencia del 35% entre los niveles bajo y muy bajo de conocimiento del PMGRD MED 2015-2030 que tienen los miembros de los CCGRD y el porcentaje de los niveles bajo y muy bajo acerca de la percepción de los integrantes de los CCGRD sobre el conocimiento del PMGRD MED 2015-2030 que tienen los habitantes del barrio. Una causa probable es la que señala Juviano, quien indica que el PMGRD MED 2015-2030 no fue aterrizado y contextualizado al nivel de las comunas y los corregimientos.

En relación con el desempeño de la Alcaldía de Medellín en la divulgación del PMGRD MED 2015-2030, el 30% (Popular, Aranjuez, La Candelaria, y el corregimiento de Altavista) señala que es alto; el 25% (Manrique, Robledo y San Javier) que es medio, el 22% (Laureles-Estadio) que es bajo, el 17% (corregimientos San Cristóbal y Santa Elena) que es muy bajo; y el 6% (Santa Cruz) que es muy alto.

Figura 10

Desempeño de la Alcaldía de Medellín en la divulgación del PMGRD



Fuente: Elaboración propia

El porcentaje bajo y muy bajo supera al del alto y muy alto en un 2%. Si bien no existe una diferencia importante, se considera que el desempeño de la Alcaldía de Medellín respecto a la divulgación del PMGRD MED 2015-2030 podría calificarse de nivel medio.

Referente a la contribución en la construcción del PMGRD MED 2015 - 2030, el 65% de los encuestados manifestó no haber generado aporte alguno en la elaboración de este. El otro 35% considera que sí apoyó en el diseño del plan, y lo hizo, principalmente, a través de reuniones, donde se proporcionaba información acerca de la realidad de sus entornos.

Al analizar el porcentaje considerable (65%) de encuestados que señala no haber contribuido con elementos para el diseño del PMGRD MED 2015-2030, la aseveración de Juvinao toma fuerza; según ella, muchos de los integrantes de los CCGRD no son conscientes o no valoran el aporte que hicieron proporcionando insumos para la construcción del PMGRD MED 2015-2030.

Acerca del grado de participación en la construcción, divulgación y seguimiento de los proyectos de gestión del riesgo de desastres que se desarrollan en el territorio, el 38% (Santa Cruz, La Candelaria y La América) indica que esta se da entre el grado alto y muy alto; el 37% (Popular, Manrique, Aranjuez, Robledo y al corregimiento de Altavista) que se da en grado medio; y el 25% (Laureles-Estadio y del corregimiento San Cristóbal) que se da en grado bajo y muy bajo.

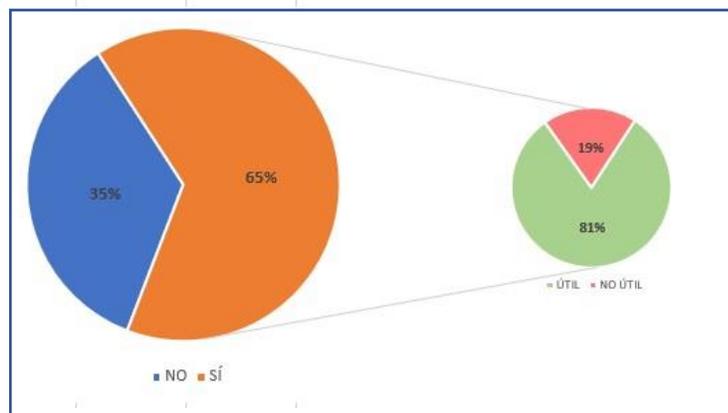
El 65% de los encuestados manifiesta conocer la Síntesis del PMGRD MED 2015-2030, documento explicado en capítulos anteriores. De ese 65%, el 81% señala que ese documento le ha sido útil para mejorar sus conocimientos acerca de los fenómenos

amenazantes y sobre los posibles riesgos que existen en la ciudad de Medellín. El otro 19% (Guayabal y Belén, y a los corregimientos de San Cristóbal y Santa Elena) señaló que los contenidos incluidos en la Síntesis del PMGRD MED 2015-2030 no le sirvieron para mejorar sus conocimientos acerca de los fenómenos amenazantes y sobre los posibles riesgos que existen en

la ciudad de Medellín.

Figura 11

Conocimiento y utilidad de la Síntesis del PMGRD MED 2015-2030



Fuente: Elaboración propia

Como se evidencia en las cifras relativas al conocimiento y utilidad del PMGRD MED 2015-2030, este documento fue un acierto de la Alcaldía de Medellín y del DAGRD, en el sentido de que permitió que se creara un producto pedagógico, mediante el cual se explican los contenidos del PMGRD MED 2015-2030 a toda la comunidad. Esto coincide con lo señalado por Zapata, Juvinao, Franco y Montoya, quienes coinciden en que por medio de productos pedagógicos se llega a la comunidad de una manera más efectiva.

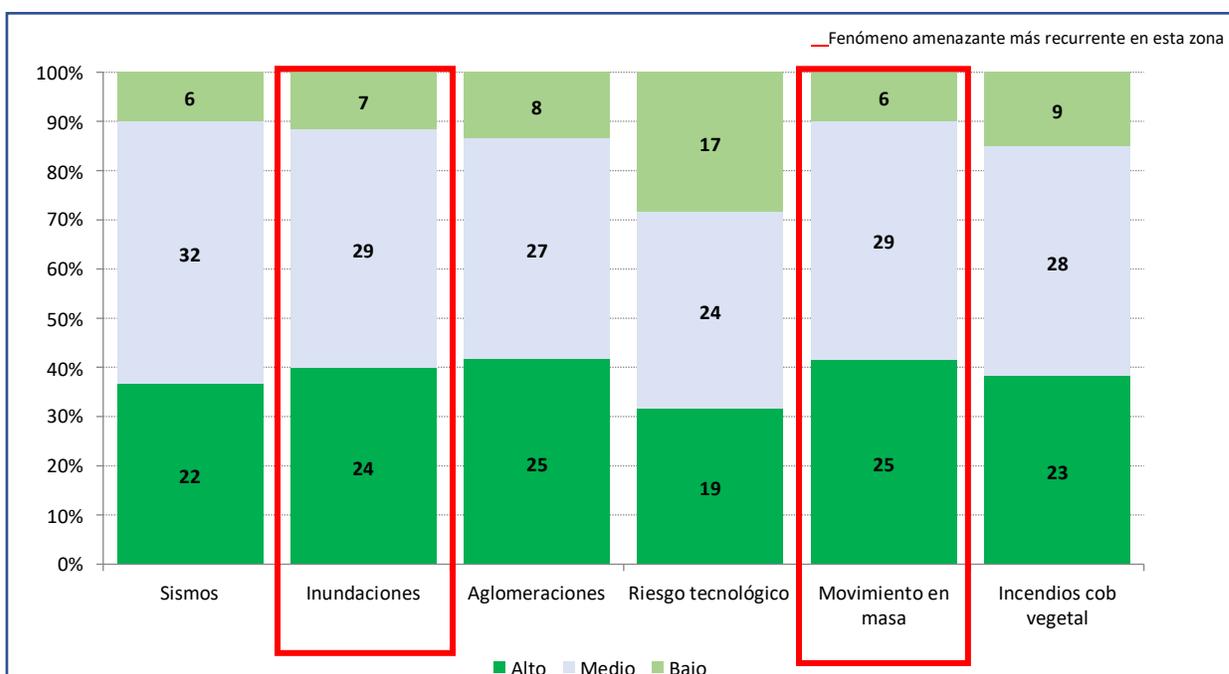
Desde una óptica general, los encuestados dijeron tener un conocimiento de nivel medio de todos los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín. Sin embargo, el fenómeno amenazante que menos conocen los encuestados es el de “eventos asociados a riesgo tecnológico”; los que más conocen son “movimiento en masa” y “aglomeración de personas por afluencia masiva”. Al cotejar los fenómenos que más conocen los encuestados con los fenómenos amenazantes que, según el PMGRD MED 2015-2030, son más recurrentes en Medellín, se notó que coinciden parcialmente. Esto

es favorable, ya que demuestra que existe un conocimiento de nivel alto acerca del fenómeno movimientos en masa, el cual se presenta con mayor frecuencia en la ciudad.

Un análisis más profundo a nivel de los escenarios de riesgo, entendidos estos como “campos delimitados que facilitan tanto la comprensión y priorización de los problemas como la formulación y ejecución de acciones de intervención requeridas” (Banco Mundial et al., citado en Síntesis PMGRD MED 2015-2030, 2016), arroja lo siguiente:

Figura 12

Nivel de conocimiento de los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín



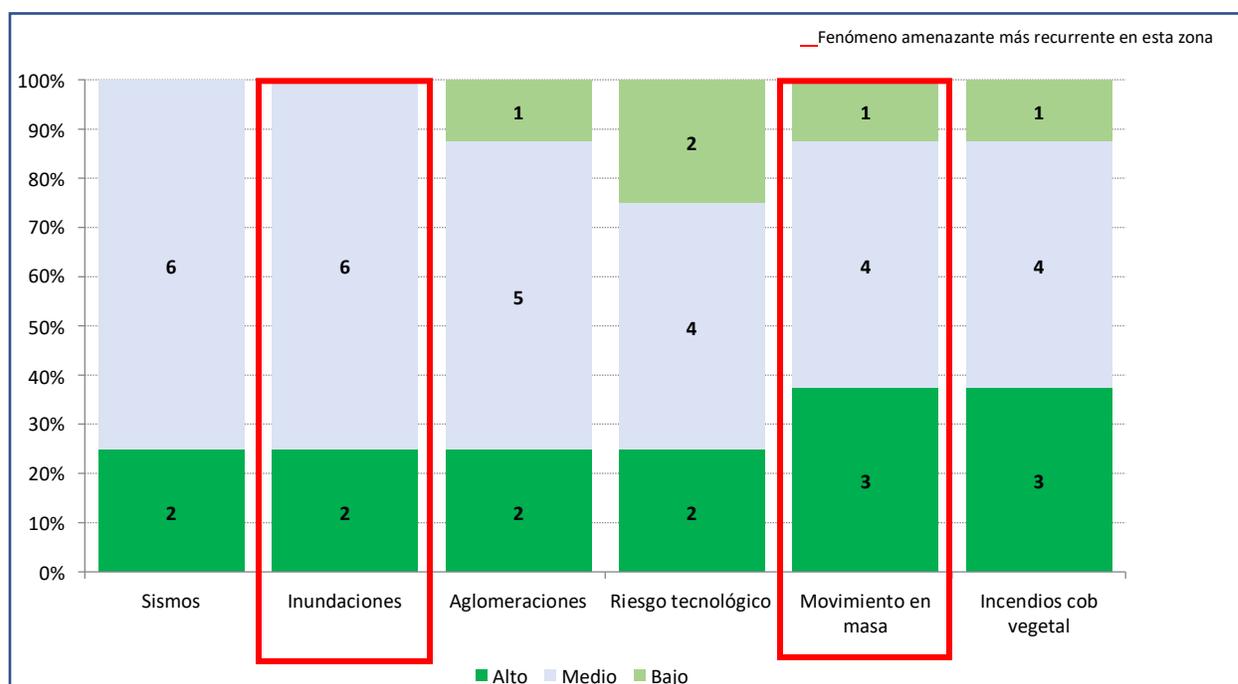
Fuente: Elaboración propia

En la zona 1 (nororiental), que comprende a las comunas Popular, Santa Cruz, Manrique y Aranjuez, predomina el conocimiento medio de los seis fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín. Los fenómenos amenazantes que

más se conocen son: movimientos en masa e incendios de cobertura vegetal. Y el que menos conocen es los eventos asociados al riesgo tecnológico. Al contrastar los fenómenos que más se conocen con los fenómenos amenazantes que, según el PMGRD MED 2015-2030, son más recurrentes (en recuadro rojo) en esta zona, se observó que coinciden, lo cual es favorable y evidencia que existe una prioridad en el conocimiento de los fenómenos que con regularidad se presentan en las comunas comprendidas en esta zona de riesgo.

Figura 13

Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona 1, acerca de los fenómenos amenazantes



Fuente: Elaboración propia

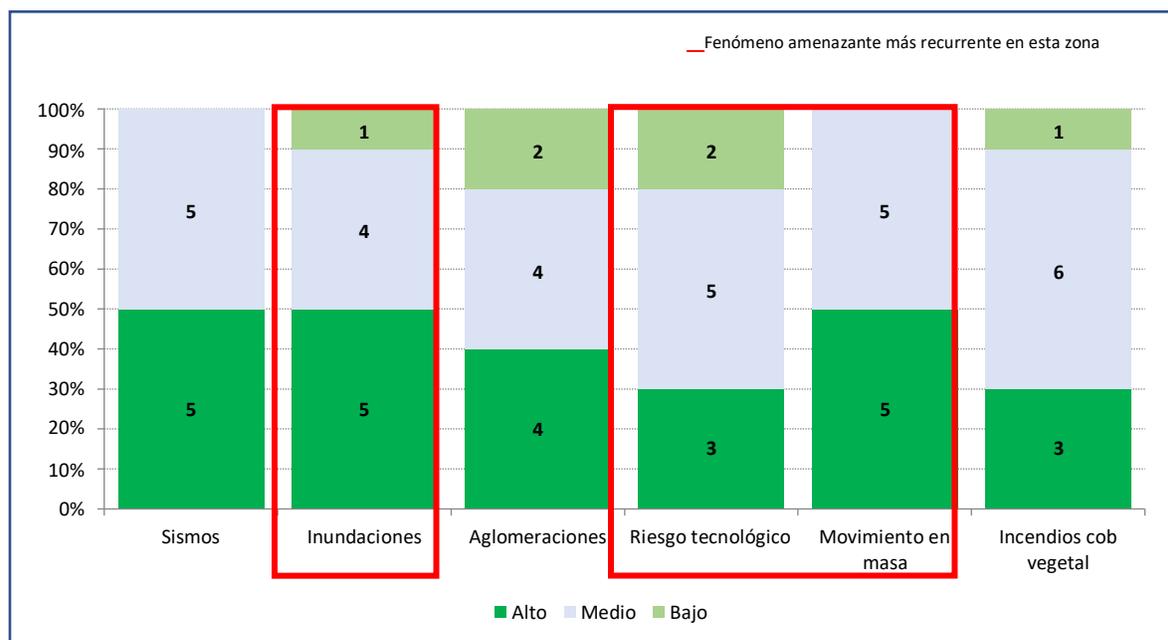
Igual que en la zona 1, en la zona 2 (noroccidental), que corresponde a las comunas Castilla, Doce de Octubre y Robledo, predomina el conocimiento de nivel medio de los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín. Los fenómenos

amenazantes que más se conocen son: sismos, inundaciones y movimientos en masa. Y los que menos conocen son: aglomeración de personas por afluencia masiva y riesgo tecnológico.

Al relacionar los fenómenos que más conocen con los fenómenos amenazantes que, según el PMGRD MED 2015-2030, son más recurrentes en esta zona, se notó que concuerdan en dos: inundaciones y avenidas torrenciales, y movimientos en masa. Llama la atención que el fenómeno amenazante de riesgo tecnológico, el cual constituye un riesgo por la recurrencia, de acuerdo a lo reportado por el DAGRD, de incendios y fuga de gases tóxicos, y por la ubicación de las comunas, comprendidas en esta zona, en las cercanías al corredor industrial de la carrera 65, sea uno de los menos conocidos por los encuestados.

Figura 14

Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona 2, acerca de los fenómenos amenazantes



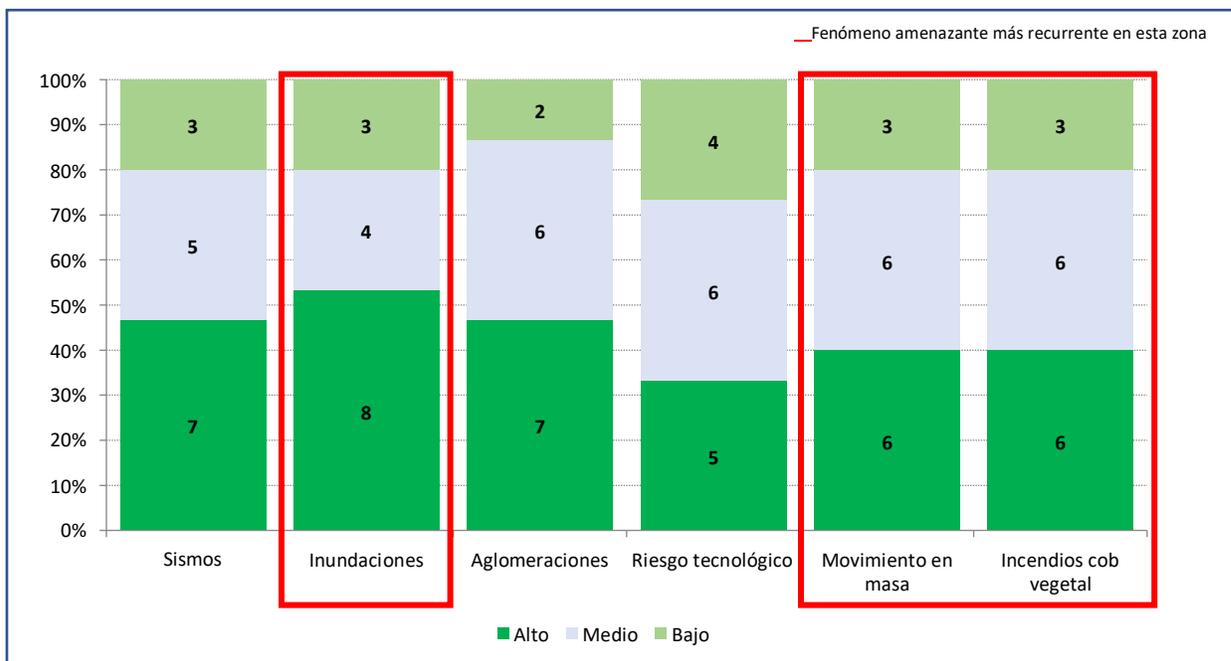
Fuente: Elaboración propia

A diferencia de las dos primeras zonas, en la zona 3 (centro oriental), que comprende a las comunas Villa Hermosa, Buenos Aires y La Candelaria, predomina el conocimiento de nivel alto de los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín. En este caso, el fenómeno amenazante que menos conocen es el de los eventos asociados a los riesgos tecnológicos; los que más conocen son las inundaciones y avenidas torrenciales.

En sintonía con lo expuesto, al comparar los fenómenos que más se conocen con los fenómenos amenazantes que, según el PMGRD MED 2015-2030 son más recurrentes en esta zona, coinciden. Esto es favorable y evidencia que existe una prioridad en el conocimiento de los fenómenos que, con regularidad, se presentan en las comunas comprendidas en esta zona de riesgo.

Figura 15

Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona 3, acerca de los fenómenos amenazantes

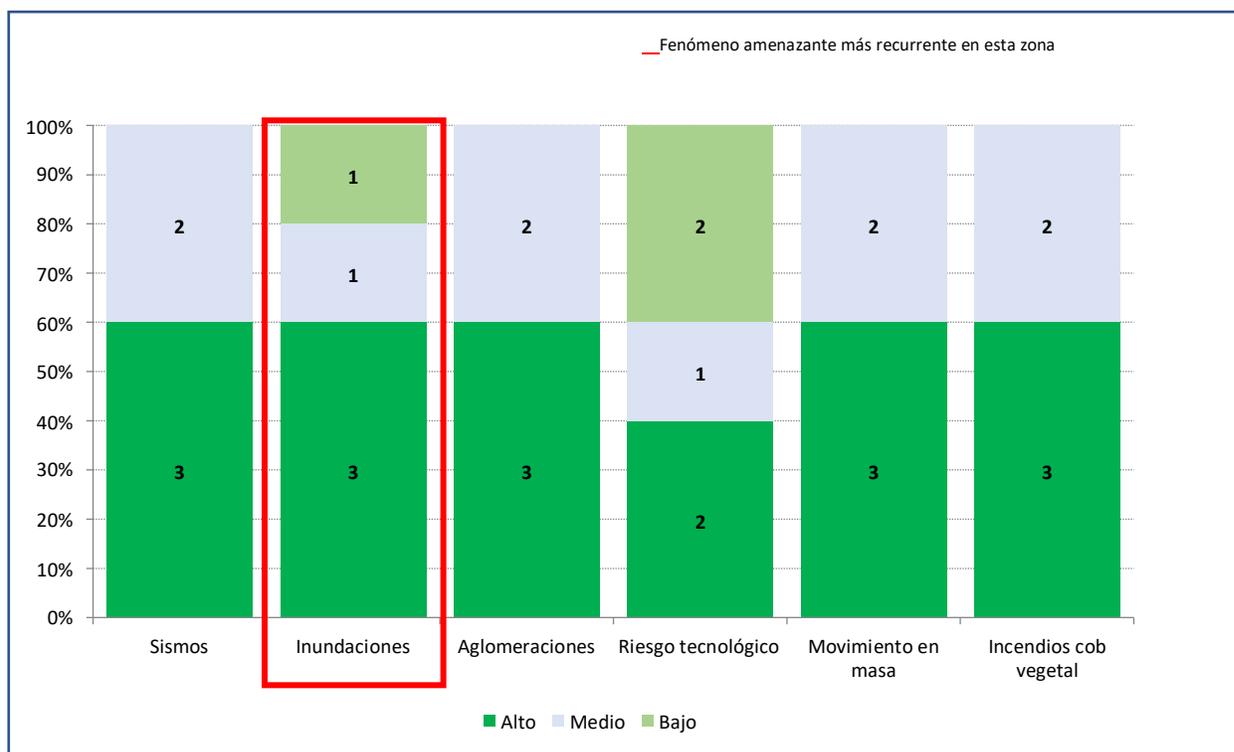


Fuente: Elaboración propia

La zona 4 (centro occidental), que comprende las comunas Laureles-Estadio, La América y San Javier, tiene un comportamiento similar a la zona 3, respecto a que predomina el conocimiento de nivel alto de los seis fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín. El fenómeno amenazante que menos conocen corresponde a los eventos asociados al riesgo tecnológico. Al contrastar los fenómenos que más conocen los encuestados con los fenómenos amenazantes que, según el PMGRD MED 2015-2030, son más recurrentes en esta zona, se observa que coinciden. Esto es favorable y evidencia que existe una prioridad en el conocimiento de los fenómenos que, con regularidad, se presentan en las comunas comprendidas en esta zona de riesgo.

Figura 16

Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona 4, acerca de los fenómenos amenazantes



Fuente: Elaboración propia

En la zona 6 (suroccidental), que comprende las comunas Guayabal y Belén, prevalece, al igual que en las zonas 1 y 2, el conocimiento de nivel medio de los seis fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín. Al igual que en las zonas anteriores, el fenómeno que menos conocen es el asociado a los eventos de riesgo tecnológico. Al relacionar los fenómenos que más conocen los encuestados con los fenómenos amenazantes que, según el PMGRD MED 2015-2030, son más recurrentes en esta zona, se aprecia que coinciden. Esto es favorable y evidencia que existe una prioridad en el conocimiento de los fenómenos que con regularidad se presentan en las comunas comprendidas en esta zona de riesgo.

Figura 17

Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona 6, acerca de los fenómenos amenazantes



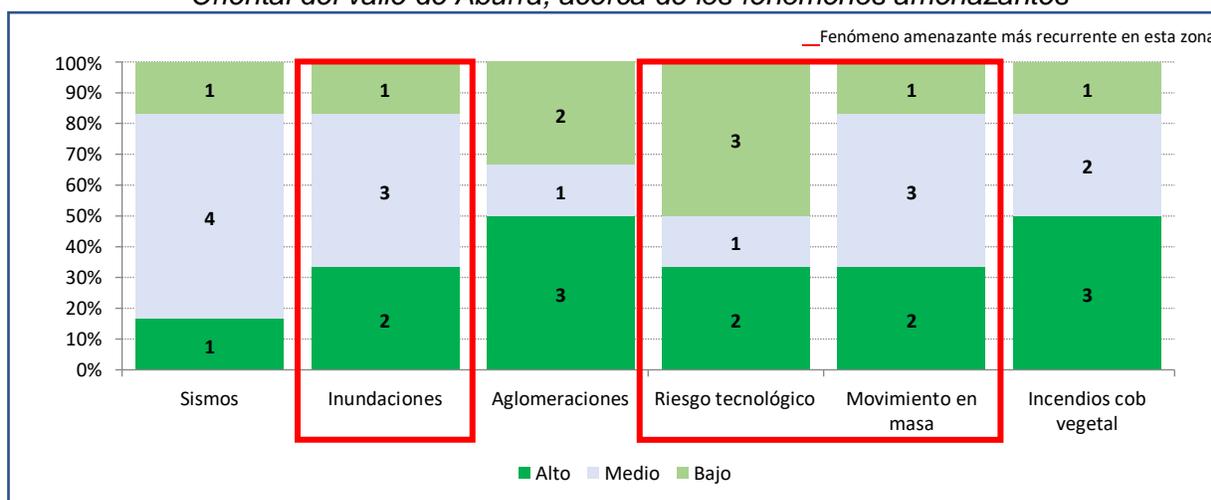
Fuente: Elaboración propia

En relación con la zona rural, clasificada como la zona correspondiente al Margen Occidental y Margen Oriental del valle de Aburrá, que comprende a los corregimientos de San Cristóbal, Altavista, San Antonio de Prado y Santa Elena, se observó que, al igual que en las zonas 1, 2 y 6, predomina el conocimiento de nivel medio de los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín. Los fenómenos que más conocen los encuestados, comprendidos en esta zona, son los incendios de cobertura vegetal y la aglomeración de personas por afluencia masiva; el que menos conocen, al igual que en las zonas anteriores, es el riesgo tecnológico.

Cabe resaltar que, según los resultados de la encuesta, esta es la única zona, de todas las antes mencionadas, que tiene un conocimiento de nivel alto acerca del fenómeno amenazante de incendio de cobertura vegetal. Esto es favorable, ya que este fenómeno es recurrente en los corregimientos que comprenden esta zona. Por solo poner un ejemplo, en el corregimiento de Altavista, según los reportes del DAGRD, los incendios de cobertura vegetal se incrementaron en 124% entre el 2005 y 2015.

Figura 18

Nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD, correspondientes a la zona Margen Occidental y Margen Oriental del valle de Aburrá, acerca de los fenómenos amenazantes



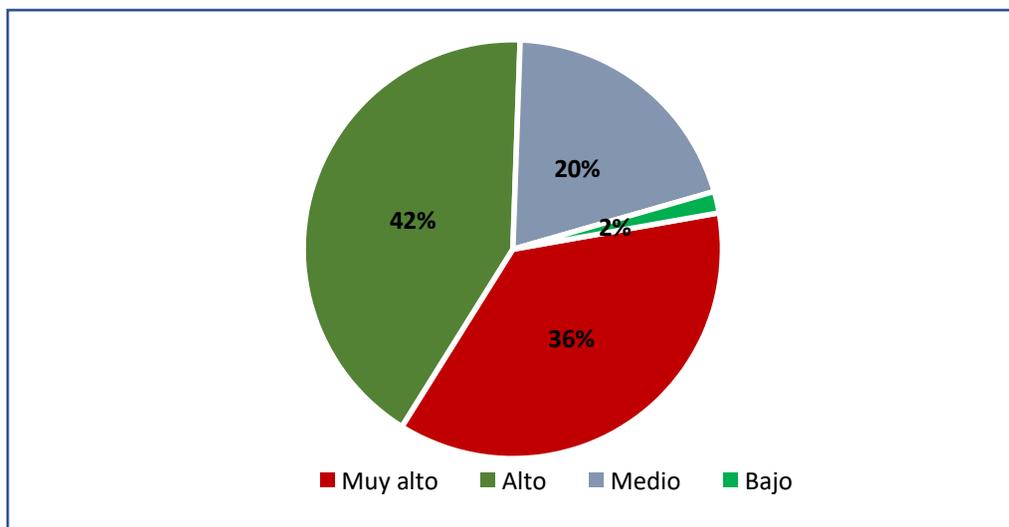
Fuente: Elaboración propia

Al ser consultados sobre el grado de afectación que podría causar en el barrio un desastre originado por uno de los fenómenos amenazantes, priorizados para la ciudad de Medellín, el 78% de los encuestados (Popular, Santa Cruz, Manrique, Aranjuez, Castilla, Robledo, Villa Hermosa, Buenos Aires, La Candelaria, Guayabal, Belén, y los corregimientos de Altavista, San Antonio de Prado y Santa Elena.) reveló que este podría

darse entre un grado alto y muy alto; el 20% (Laureles-Estadio y corregimiento de San Cristóbal) en grado medio y el 2% en grado bajo.

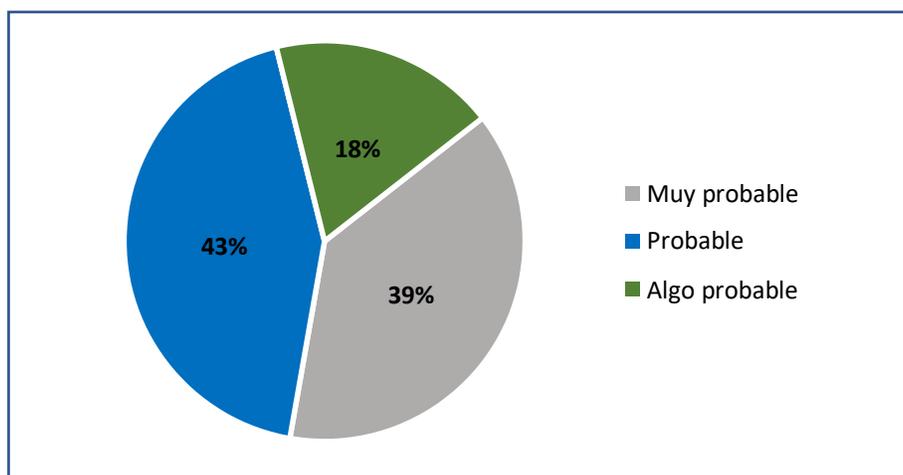
Figura 19

Grado de afectación de un futuro desastre en el barrio



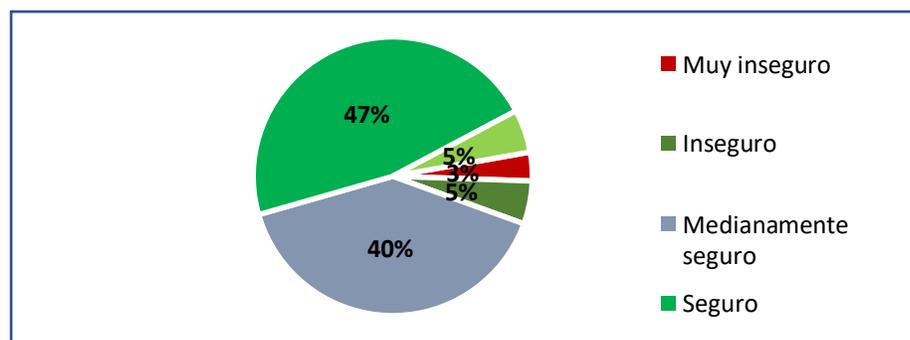
Fuente: Elaboración propia

Sobre la probabilidad de que ocurra en su barrio un desastre asociado a un fenómeno amenazante priorizado para la ciudad de Medellín, el 82% de los encuestados (Popular, Manrique, Castilla, Doce de Octubre, Robledo, Villa Hermosa, Buenos Aires, La Candelaria, La América y Belén, y a los corregimientos Altavista, San Antonio de Prado y Santa Elena) señaló que esto podría darse de manera probable y muy probable; el 18% (Santa Cruz, Aranjuez, Laureles-Estadio y Guayabal, y al corregimiento de San Cristóbal) indicó el nivel de algo probable.

Figura 20*Probabilidad de ocurrencia de un desastre en el barrio*

Fuente: Elaboración propia

Acercas de la seguridad que perciben del lugar donde viven, respecto de la posibilidad de la ocurrencia de un desastre, el 47% de los encuestados (Santa Cruz, Aranjuez, Buenos Aires, Laureles-Estadio, La América y San Javier, y a los corregimientos Altavista y Santa Elena) manifestó sentirse seguro; el 40% (Popular, Manrique, Robledo, Villa Hermosa y Belén) medianamente seguro; el 5% inseguro (La Candelaria); el 3% muy inseguro; y el 5% muy seguro.

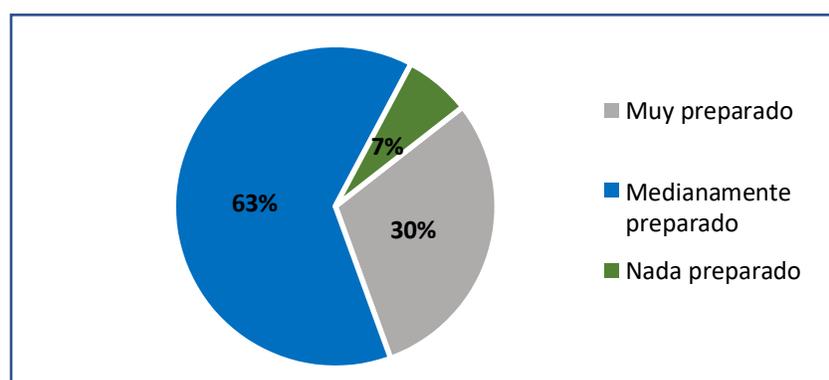
Figura 21*Seguridad que perciben del lugar donde viven*

Fuente: Elaboración propia

Con relación al grado de preparación para afrontar la materialización de un desastre, el 63% de los encuestados (Popular, Manrique, Aranjuez, Castilla, Robledo, Villa Hermosa, Buenos Aires, Laureles-Estadio y Belén, y corregimientos de San Cristóbal y Altavista) indicaron estar medianamente preparados. El otro 30% que contestó que se sienten muy preparados frente a la ocurrencia de un desastre, corresponde a las comunas de Santa Cruz, La Candelaria, La América, y al corregimiento de Santa Elena.

Figura 22

Grado de preparación frente a un desastre

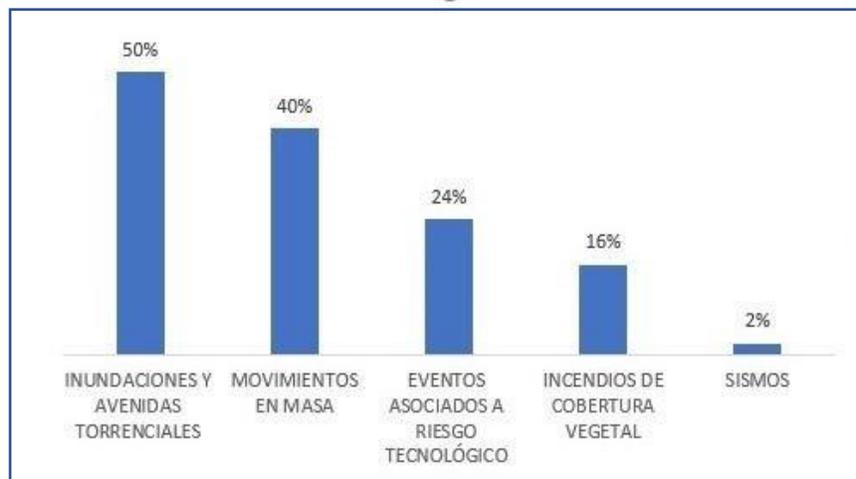


Fuente: Elaboración propia

El 66% de los encuestados dijo conocer la historia, magnitud y frecuencia de los eventos que han ocurrido en su barrio. Por su parte, el gran porcentaje de los entrevistados (83%) manifestó recordar algún evento asociado a un fenómeno amenazante priorizado para la ciudad de Medellín. De esos eventos, los fenómenos más recurrentes asociados a ellos son: la inundación y las avenidas torrenciales (50%), los movimientos en masa (40%), los eventos asociados a riesgo tecnológico (24%), los incendios de cobertura vegetal (16%) y los sismos en un (2%).

Figura 23

Eventos asociados a fenómenos amenazantes priorizados que más recuerdan



Fuente: Elaboración propia

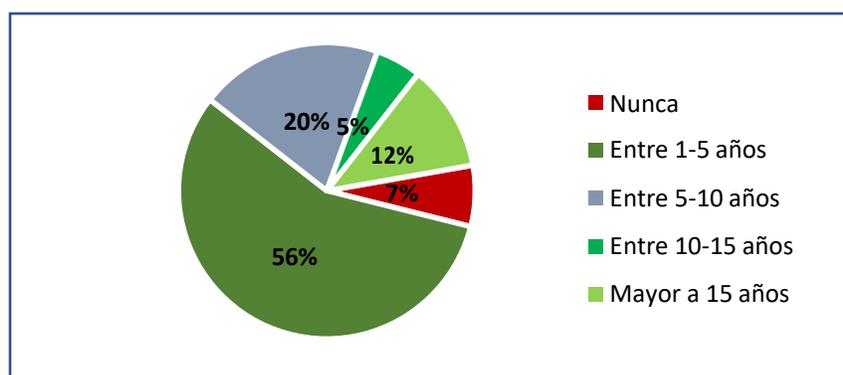
Para lograr la clasificación de los eventos mencionados por los entrevistados, se tuvo que interpretar a qué fenómeno amenazante correspondía, ya que el 65% de los sucesos mencionados no se alineaban a los términos empleados para referirse a los fenómenos amenazantes, priorizados para la ciudad de Medellín. Solo por citar tres ejemplos, los entrevistados colocaron “catástrofe”, “avalancha” e “incendios forestales”.

Lo antes expuesto no coincide con lo señalado por Franco, quien indica que, en la ciudad de Medellín, actualmente, todos los habitantes son capaces de referirse, con los términos correctos, a los fenómenos amenazantes priorizados. A esto, Franco le llama “verbalización de las palabras respecto a la gestión del riesgo de desastres”. En conclusión, se observa que un porcentaje considerable (65%) de encuestados aun no interioriza los términos relacionados con los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín, siendo ellos, justamente, representantes de la comunidad frente al tema de la gestión del riesgo de desastres. Esto último, podría ser, objetivo de un próximo estudio.

Respecto a la inminencia de un desastre en su barrio, el 57% de los encuestados (Popular, Aranjuez, Villa Hermosa, La Candelaria, Laureles-Estadio y Belén, y a los corregimientos San Cristóbal y Santa Elena) consideraron que este podría darse entre 1 y 5 años. Existe un 20% de encuestados, pertenecientes a la comuna de Manrique y al corregimiento de San Antonio de Prado, que señala que un desastre podría producirse entre 5 y 10 años.

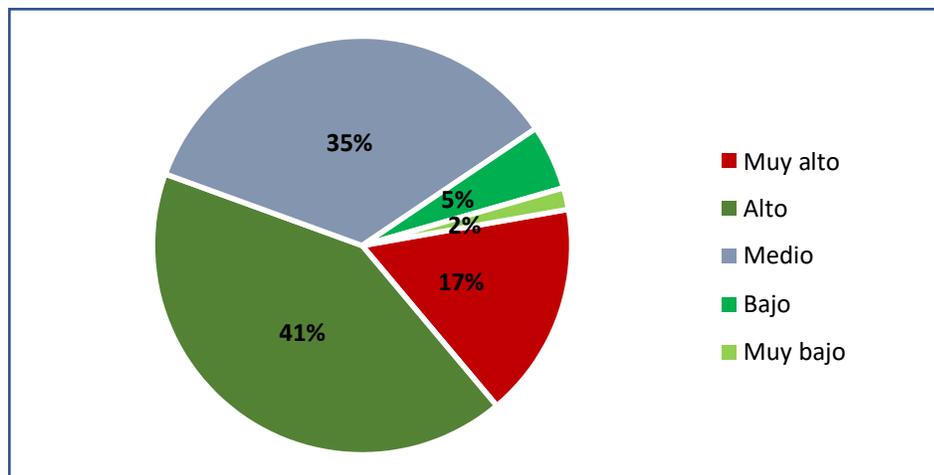
Figura 24

Inminencia de un posible desastre en el barrio



Fuente: Elaboración propia

En relación con el grado de fatalidad que podría tener el impacto de un desastre en su barrio, el 58% de los encuestados refirieron que este podría darse en un nivel entre alto y muy alto (Popular, Santa Cruz, Manrique, Villa Hermosa, La Candelaria, y el corregimiento de Santa Elena). Al comparar el porcentaje de encuestados que manifiesta que un desastre podría producirse entre 1 y 5 años, con el porcentaje de encuestados que indica que el grado de fatalidad ante un desastre es alto, se desprende que a los encuestados les preocupa más la inminencia que la fatalidad. Un análisis más profundo al nivel de las comunas y corregimientos a las que pertenecen los ciudadanos que respondieron que el grado de fatalidad ante un desastre es alto, arroja a las siguientes:

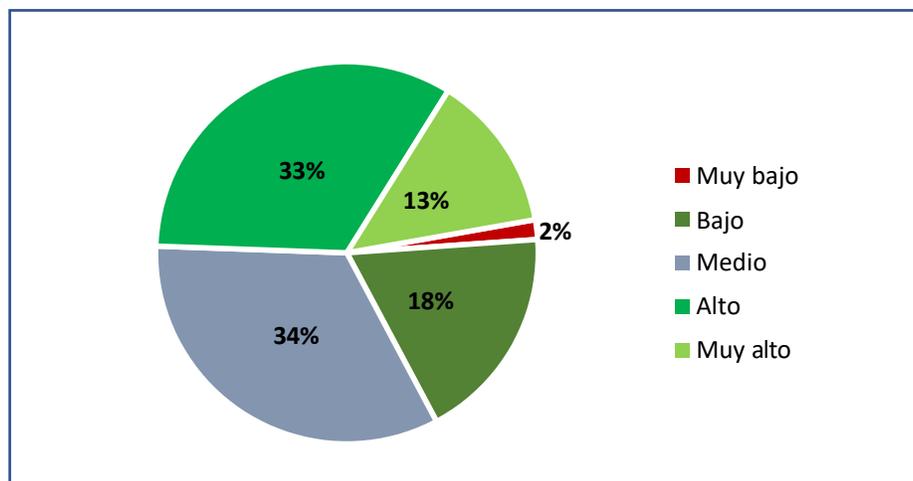
Figura 25*Grado de fatalidad de un desastre en su entorno*

Fuente: Elaboración propia

Frente al nivel de preparación que, a su juicio, tiene Medellín para afrontar un desastre, el 33% de los encuestados indicó que la ciudad posee un nivel alto. El 34% manifestó que es de nivel medio; el 18% que es de nivel bajo; el 13% muy alto; y el 2% muy bajo. Respecto al análisis por comunas y corregimientos a los que pertenecen los miembros de los CCGRD que contestaron que Medellín tiene un nivel alto y muy alto para enfrentar un desastre, se apreció que estos se ubican en las comunas Popular, Santa Cruz, Manrique, Aranjuez, Robledo, Buenos Aires, La Candelaria, La América y San Javier.; y la postura hacia un nivel bajo comprende a las comunas Laureles-Estadio, Guayabal, y los corregimientos San Cristóbal, Altavista y Santa Elena.

Figura 26

Nivel de preparación que tiene Medellín para afrontar un desastre

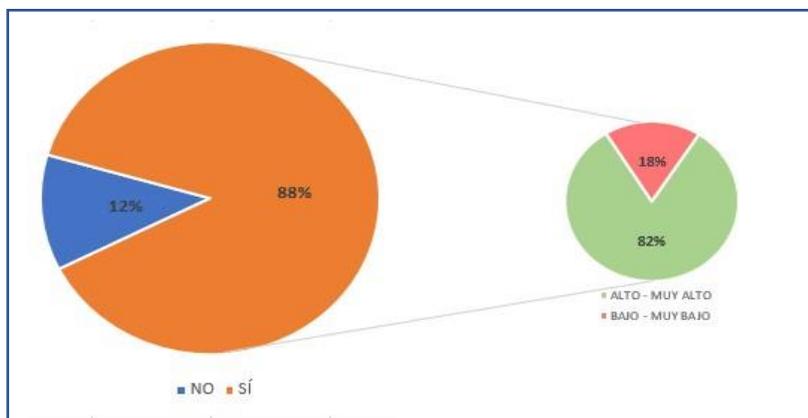


Fuente: Elaboración propia

Respecto a la pregunta por si conocen qué son los sistemas de alerta temprana, un porcentaje representativo (88%) contestó afirmativamente. Asimismo, de ese 88%, el 82% considera entre el nivel de importancia alto y muy alto el uso de sistemas de alerta temprana. Ante la pregunta relacionada con qué sistemas de alerta temprana conocen, el 66%, del 88% que dijo sí conocer qué es un sistema de alerta temprana, menciona al Sistema de Alerta Temprana de Medellín y del Valle de Aburrá, SIATA.

Figura 27

Conocimiento y nivel de importancia de los sistemas de alerta temprana



Fuente: Elaboración propia

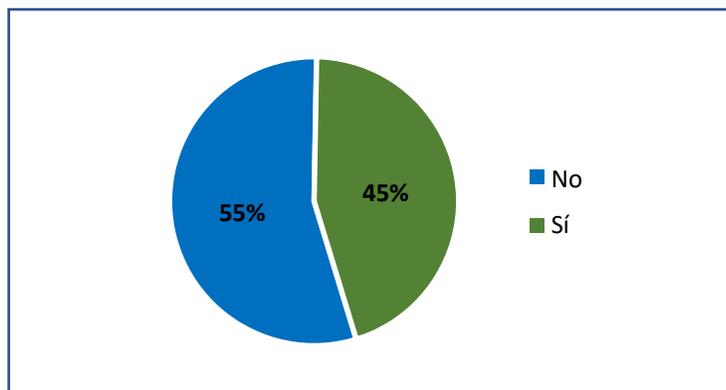
Aun cuando no se han identificado acciones concretas desde el DAGRD sobre la difusión del quehacer del SIATA, salvo la mención que de manera muy general hizo Zapata, refiriéndose a que existen acciones de comunicación definidas para el conocimiento sobre el SIATA, hay un alto porcentaje de encuestados que manifiesta conocerlo y resalta su utilidad en los asuntos relacionados con la gestión del riesgo de desastres.

Se sugiere realizar un estudio posterior que evidencie el motivo por el cual hay una alta recordación de esta entidad dedicada a identificar y pronosticar la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos que alteren las condiciones ambientales de la región, o puedan generar riesgos a la población; esto a partir de monitoreo en tiempo real y modelación hidrológica y meteorológica ajustada a nuestro territorio (SIATA, s.f).

En cuanto a la pregunta por la existencia -en el barrio- de un plan de emergencia, el 55% de los encuestados (Manrique, Castilla, Doce de Octubre, Robledo, Villa Hermosa, Laureles-Estadio, San Javier, Belén y La América, y de los corregimientos San Cristóbal, Altavista y San Antonio de Prado) indica que sí. El otro 45% (Popular, Santa Cruz, Aranjuez,

La Candelaria, y del corregimiento de San Antonio de Prado) contestó que su barrio no cuenta con un plan de emergencias.

Figura 28
Existencia de plan de emergencias en el barrio



Fuente: Elaboración propia

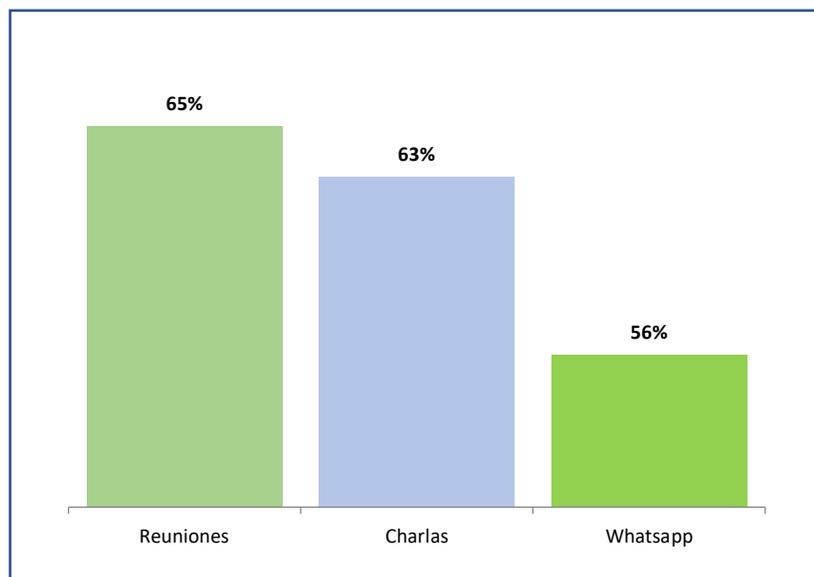
Si bien el 45% no es el porcentaje mayoritario, sí preocupa que se presente esta cifra en cuanto a la existencia y conocimiento del plan de emergencias del barrio, ya que, de acuerdo con Zapata, uno de los principales retos es el sensibilizar a los habitantes de Medellín acerca de la importancia y prioridad de la elaboración de un plan de emergencias para su casa o barrio.

En lo concerniente a cómo los CCGRD propician que las personas que habitan en los barrios participen en acciones o actividades relacionadas con la gestión del riesgo de desastres, el 60% de los encuestados señala que esta se da a través de charlas, capacitaciones y actividades de sensibilización.

Sobre los medios a través de los cuales los CCGRD se comunican con los habitantes de su barrio, los encuestados refieren que esta se da, principalmente, mediante reuniones (65%), charlas (63%) y WhatsApp (56%). Por otro lado, el 70% de encuestados indicó que su CCGRD sí tiene cuentas en redes sociales.

Figura 29

Medios a través de los cuales los CCGRD se comunican con los habitantes de su barrio



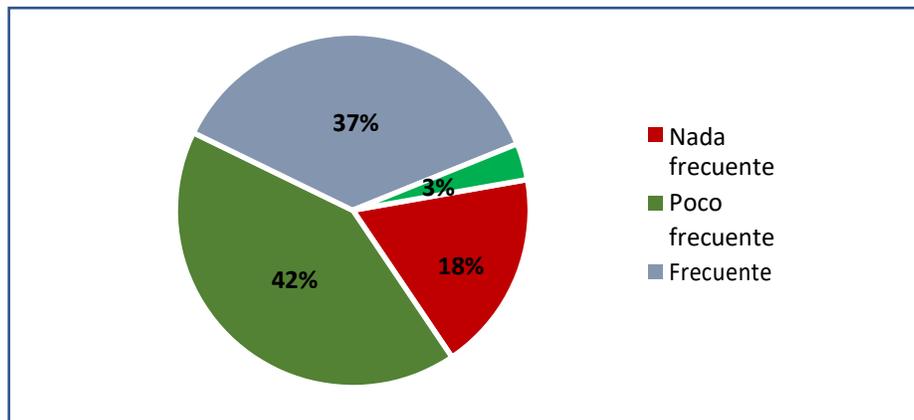
Fuente: Elaboración propia

Con base en los datos presentados, se reafirma, una vez más, que los miembros de los CCGRD valoran más el relacionamiento directo y el empleo de actividades presenciales, como las charlas y capacitaciones, para comunicar y formar acerca de los temas vinculados a la gestión del riesgo de desastres.

Sobre la frecuencia con que los CCGRD capacitan a los habitantes de su barrio, en temas relacionados a la gestión del riesgo de desastres, el 60% de los encuestados (comunas Popular, Manrique, Doce de Octubre, Villa Hermosa, Laureles-Estadio, Guayabal, Belén y La América, y a los corregimientos San Cristóbal, Altavista y San Antonio de Prado) manifestó que es entre poco frecuente y nada frecuente. El otro 40% (Santa Cruz, Aranjuez, Robledo y La Candelaria, y el corregimiento de Santa Elena) mencionó que es entre frecuente y muy frecuente.

Figura 30

Frecuencia con que los CCGRD capacitan a los habitantes de su barrio en temas relacionados a la gestión del riesgo de desastres



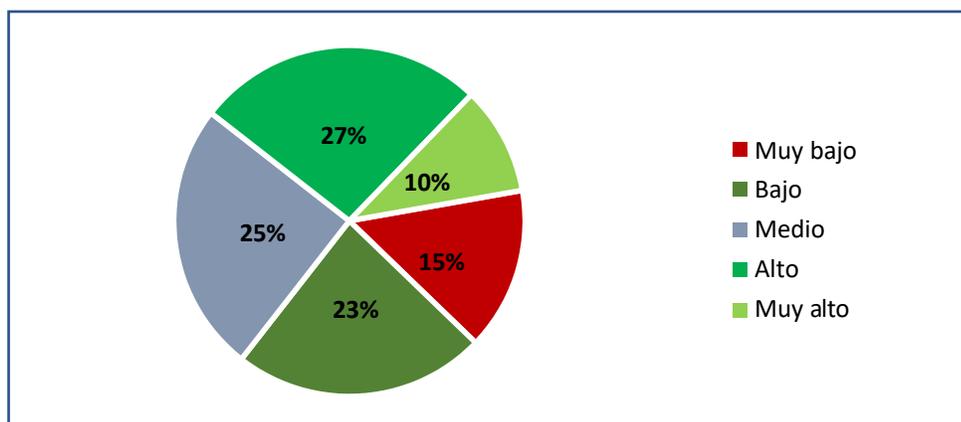
Fuente: Elaboración propia

En relación con el gráfico presentado, se expone que el 60% señala la poca frecuencia con la que los CCGRD capacitan a la comunidad. Esto refuerza lo manifestado por Jovinao, quien indicó que, hoy en día, el DAGRD realiza más actividades con los CCGRD que las que los CCGRD realizan directamente con la comunidad. Añade, además, que los comités aún no están en la capacidad de multiplicar los contenidos que se generan en el DAGRD.

En lo referente al acompañamiento del DAGRD en los procesos de formación sobre temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres, el 38.7% (Laureles-Estadio, San Javier, La América y corregimiento San Cristóbal) de los encuestados señala que este se da en un grado entre bajo y muy bajo; el 36.7% (Popular, Santa Cruz, Manrique y La Candelaria) que se da en grado alto y muy alto; y el 25% (Aranjuez, Doce de Octubre, Robledo y corregimientos Altavista y Santa Elena) que se da en grado medio.

Figura 31

Grado de acompañamiento del DAGRD hacia los CCGRD en los procesos de formación sobre temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres



Fuente: Elaboración propia

Si bien no existe una diferencia representativa entre los porcentajes antes mencionados, sí llama la atención que, siendo una de las funciones principales del DAGRD la de acompañar a los diferentes CCGRD de la ciudad de Medellín, las cifras reflejan un número considerable de miembros de los comités que no se sienten acompañados por parte este organismo.

En relación con el cómo son percibidos en sus entornos, el 45% de los encuestados (Popular, Santa Cruz, Castilla, Doce de Octubre, La Candelaria y La América) expresó que existe un grado entre alto y muy alto de reconocimiento social por parte de los habitantes de su barrio en relación con la labor que desempeñan como voluntarios miembros del CCGRD. El 33.4% (Aranjuez y Laureles-Estadio, y los corregimientos San Cristóbal, Altavista y Santa Elena) señala que este se da en grado entre bajo y muy bajo. Por su parte, el 21.7% (Manrique, Robledo y corregimiento Santa Elena) que se da en grado medio.

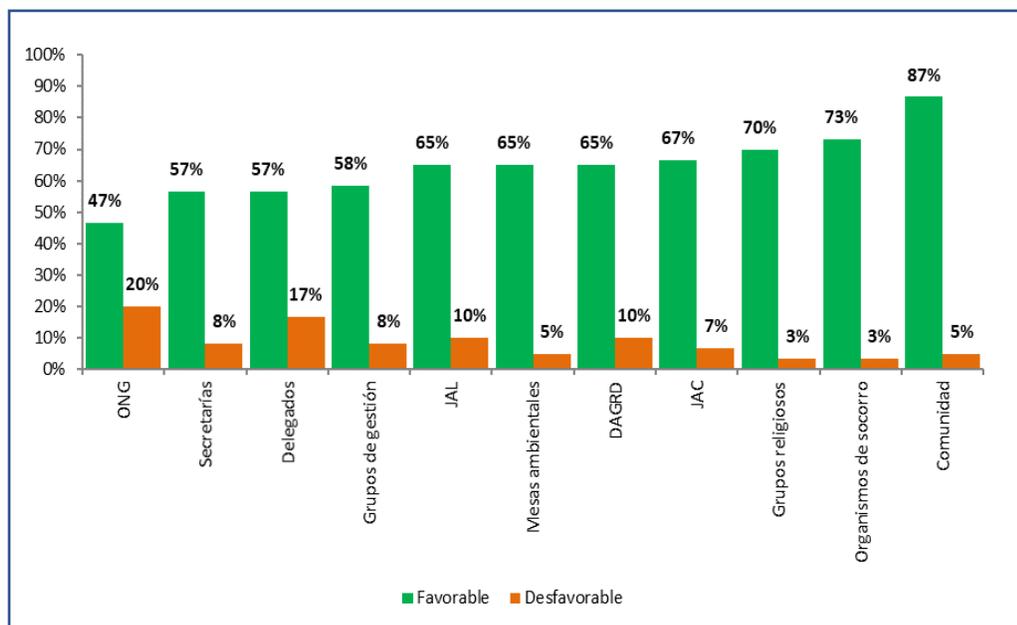
Como complemento, el 33% de los encuestados expresó que el reconocimiento social de su entorno es entre bajo y muy bajo se traduce en una señal de alerta, ya que, como señala Juviano, los CCGRD podrían estar perdiendo visibilidad poco a poco, lo que conllevaría, según ella, a su extinción.

Los once (11) actores que aparecen en la figura 28 son escenarios e instituciones que, según contempla el PMGRD MED 2015-2030, deben articularse con los CCGRD. Esto con el fin de establecer sinergias que conduzcan al desarrollo sostenible de los territorios. Tras la pregunta sobre cómo es la relación con los actores antes mencionados, los resultados arrojaron lo siguiente: los escenarios e instituciones que ocuparon las tres primeras ubicaciones, luego de la suma de los porcentajes correspondientes a las respuestas “muy buena” y “buena” son: comunidad (87%), organismos de socorro (73%) y grupos religiosos (70%).

Mientras que las cuatro (debido que hubo un empate en la ocupación 3) que obtuvieron el mayor porcentaje de la suma de las respuestas “mala” y “muy mala” fueron: ONG (20%), delegados y comisiones del Programa de Participación Local y Presupuesto Participativo (17%), JAL (10%) y DAGRD (10%). Ver Figura 28.

Figura 32

Relación entre los CCGRD y las instituciones clave en la GRD



Fuente: Elaboración propia

El 87% refleja que lo más cercano que tiene la comunidad frente a los temas de la gestión del riesgo de desastres son los CCGRD. Esto es propicio para el desempeño de los comités, ya que, de alguna forma, ayuda a que los CCGRD trabajen conjuntamente y en ambientes de cordialidad con la comunidad, quien es un actor clave y fundamental en los procesos de la gestión del riesgo de desastres.

Sin embargo, las cifras vinculadas con la relación entre los CCGRD, y las JAL y DAGRD representan una preocupación y requieren atención. La preocupación radica, por un lado, porque las JAL constituyen un puente entre la comunidad, la Alcaldía y el Concejo. Además, porque en el PMGRD MED 2015-2030 se señala que los CCGRD deben establecer sinergias con las JAL. Y, por otro lado, porque el DAGRD es la entidad que lidera

los procesos de la gestión del riesgo de desastres en los territorios y considera a los CCGRD como unos brazos articuladores y como agentes multiplicadores.

Otro dato que arrojó la encuesta, y que refuerza lo antes expuesto, es que, según los representantes de los CCGRD que fueron consultados, existe un nivel de confianza alto (74%) en los organismos de socorro, los cuales constituyen la instancia más operativa del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Los organismos de socorro están integrados por: Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana, Cuerpo de Bomberos de Medellín, Corporación Grupo Vigías, Corporación Rescate Garsa, Corporación Grupo de Apoyo General de Medellín, Corporación Rescate Antioquia y Corporación Búsqueda y Rescate Aéreo de Colombia-BRAC.

Como se evidencia en una serie de estudios y encuestas, en Colombia se valora el trabajo que realizan las instituciones dedicadas a actividades voluntarias y de socorro. Como se evidencia en una serie de estudios y encuestas, en Colombia se valora el trabajo que realizan las instituciones dedicadas a actividades voluntarias y de socorro. Muestra de ello es que, en 2017, la Cámara de Comercio de Casanare aplicó, en el municipio de Yopal, la Encuesta de Cultura Ciudadana. Una de las preguntas fue, ¿qué tanta confianza le generan las instituciones? De un listado de 26 de ellas, los organismos de socorro ocuparon el segundo, tercero y cuarto lugar. En 2019, una encuesta realizada por la empresa de consultoría Cifras & Conceptos, colocó a la Cruz Roja Colombiana como la primera organización de la sociedad civil más admirada de 2019. En 2020, la Cruz Roja Colombiana ocupó el segundo lugar como la institución con el índice de confianza más alto. Esta encuesta la realizó la empresa de consultoría Yanhaas.

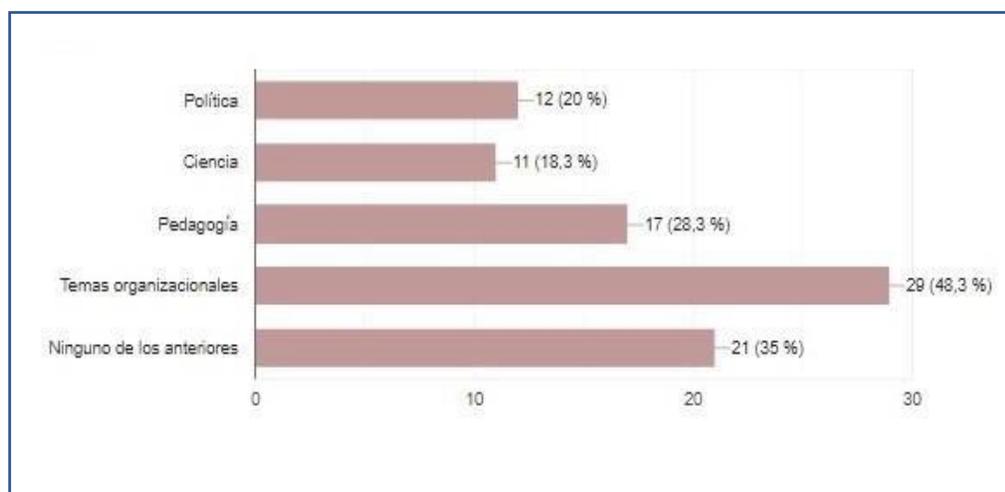
El hecho de que exista un alto nivel de confianza en los organismos de socorro constituye un soporte importante en el trabajo que realizan los ciudadanos representantes de los CCGRD, toda vez que estas instancias operativas sirven como apoyo en las labores de sensibilización y pedagogía que hacen los CCGRD en sus entornos.

Sobre la capacidad de los habitantes del barrio para la identificación de los escenarios de riesgo de su entorno, el 38% de los encuestados revelaron que esta se genera en un nivel entre bajo y muy bajo; el 27% manifiesta entre alta y muy alta; y el 35% señala nivel medio. Al revisar a qué comunas y corregimientos pertenecen los miembros de los CCGRD que están dentro de ese 38%, aparecen las comunas Doce de Octubre, Laureles-Estadio y San Javier, y los corregimientos Altavista, San Cristóbal y Santa Elena. El 27% corresponde a Popular, Santa Cruz y La Candelaria. El 35% comprende a las comunas Manrique, Aranjuez, Robledo, Buenos Aires y La América.

Al ser consultados acerca de si han tenido o están en un proceso formativo relacionado con estos asuntos: temas organizacionales, pedagogía, política y ciencia, el 48% de los entrevistados eligió los “temas organizacionales”, el 28% la “pedagogía”, el 20% la “política”, el 18% la “ciencia” y el 35% no eligió ninguno de los anteriores.

Figura 33

Procesos formativos permanentes contemplados en PMGRD MED 2015-2030



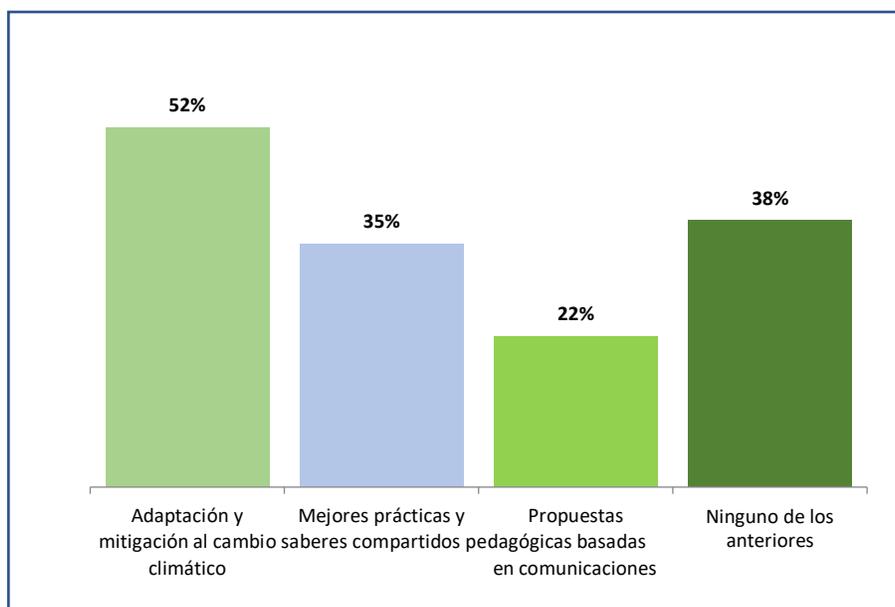
Fuente: Elaboración propia

Un asunto por destacar es que el 35% de los encuestados no mencionó ninguno de los temas antes referidos, ya que en el PMGRD MED 2015-2030 se señala que las personas que integran los CCGRD deberían vincularse a procesos permanentes de formación en políticas, ciencia, pedagogía y temas organizacionales.

Adicional, ante la pregunta de si han recibido alguna formación por parte del DAGRD o de otros organismos, en temas relacionados con la adaptación y mitigación al cambio climático (1), mejores prácticas y saberes compartidos (2), y propuestas pedagógicas basadas en comunicaciones (3), el 52% de los encuestados menciona el 1, el 35% indica el 2, y el 22% señala el 3. El 38% no menciona ninguno de los tres temas.

Figura 34

Formación en temas contemplados en el PMGRD MED 2015-2030



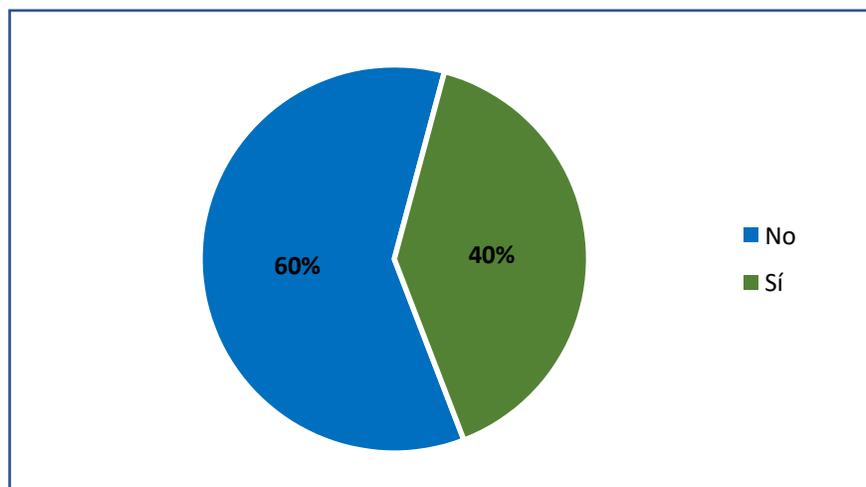
Fuente: Elaboración propia

El 38% de personas consultadas que no eligieron ninguna de las opciones es una cifra a la que debe prestarse atención. Esto porque el PMGRD MED 2015-2030 menciona que los CCGRD deben ser formados en competencias de gestión del riesgo de desastres, concretamente con formación en temas relacionados con la adaptación y cambio climático, mejores prácticas y saberes compartidos y propuestas pedagógicas basadas en comunicaciones, con el objetivo de hacerlos más resilientes.

Como complemento a la preocupación expuesta, un porcentaje considerable de encuestados (60%) refiere que no ha recibido algún tipo de asesoramiento acerca del uso y manejo de medios para la difusión de contenidos de la gestión del riesgo de desastres hacia los habitantes de su barrio.

Figura 35

Asesoramiento acerca del uso y manejo de medios para la difusión de contenidos de la gestión del riesgo de desastres hacia los habitantes de su barrio



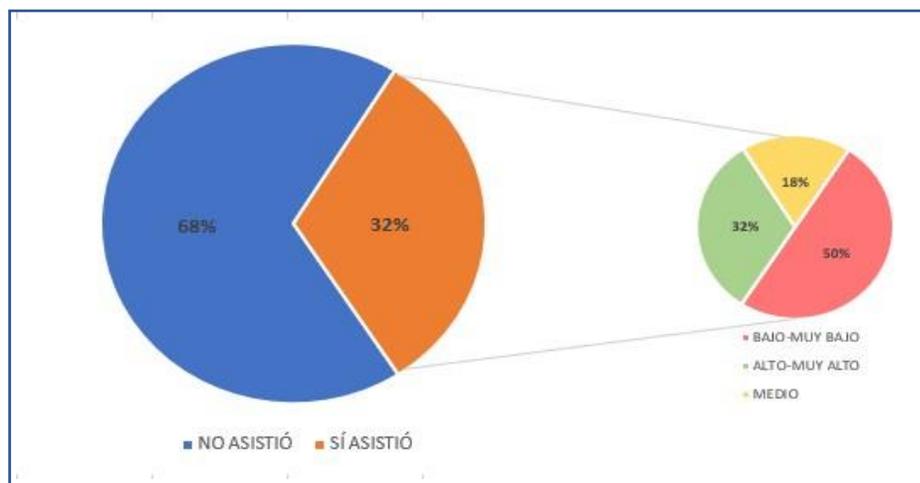
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la pregunta de si han recibido formación por parte del DAGRD o de otros organismos, en temas relacionados con el desarrollo de capacidades comunicativas, el 53% declara que no lo han recibido. El otro 47% manifiesta que sí.

En lo analizado sobre la participación en el III Congreso Internacional y Feria de Gestión del Riesgo de Desastres, el 68% de los encuestados indica que no asistió. El otro 32% manifiesta que concurrió. Del 32% que asistió, el 50% considera que el nivel de aprendizaje que le dejó ese evento fue entre bajo y muy bajo; el 32% cree que fue entre alto y muy alto; y el otro 18% considera que fue de nivel medio. Ante la pregunta de cómo calificaría la actividad antes mencionada, el 62% de los encuestados responde entre bueno y muy bueno, mientras el 23% lo ubica entre malo y muy malo; y el 15% indica regular.

Figura 36

Asistencia a III Congreso Internacional y Feria de Gestión del Riesgo de Desastres



Fuente: Elaboración propia

Pese a lo manifestado por los directivos del DAGRD, respecto a que el Congreso representa una de las acciones de comunicación que más impacto ha tenido, el 68% de los encuestados dice no haber asistido. Un asunto preocupante es que más de la mitad de las personas que asistieron señalaron que el nivel de aprendizaje que le dejó el evento fue entre bajo y muy bajo. Como complemento, existe un porcentaje que considera que la actividad como evento pudo ser bueno, pero que no dejó las enseñanzas que estos esperaban.

En lo consultado sobre las recomendaciones que pudieran darse para el fortalecimiento de los CCGRD, más del 50% de los encuestados sugirió, principalmente, que se deben brindar más capacitaciones en temas prácticos, y que debería existir un verdadero acompañamiento por parte del DAGRD.

Otras recomendaciones que también expresaron los miembros de los diferentes CCGRD se enmarcaron en torno a que se debería tener en cuenta a los sectores más

vulnerables de la ciudad, a que exista una mayor presencia de la Alcaldía en los territorios, a que se concreten reuniones con comités en otras ciudades y departamentos, a que los CCGRD participen en la Junta Corregimental y que los profesionales, que intervengan el territorio, conozcan las fortalezas y necesidades de la comunidad.

4.2.1 Análisis general a nivel de comunas y corregimientos de Medellín

Con base en el análisis detallado de algunas respuestas de la encuesta, expuestas en los párrafos anteriores, se enlistan una serie de comunas y corregimientos a los que pertenecen los ciudadanos representantes de los CCGRD, cuyas respuestas estuvieron incluidas en porcentajes considerables.

Por ende, a modo de consolidación y evaluación global, y con el fin de observar el comportamiento de cada comuna y corregimiento de la ciudad de Medellín, respecto a la percepción del riesgo de desastres, conocimiento de los temas vinculados al PMGRD MED 2015-2030 y al fortalecimiento de los CCGRD, se construyó un *ranking*, con base en el criterio del investigador, que consistió en asignarle un puntaje a cada respuesta (encuesta) de las preguntas vinculadas a los temas antes mencionados.

Las respuestas favorables, consideradas así en función del juicio del investigador, recibieron una puntuación más alta que las menos favorables, cuyas respuestas representaron una menor valoración.

Como se observa en la Tabla 4, la comuna La Candelaria, que suma 17 puntos, cuenta con el nivel de percepción de riesgo más alto; por su parte, las comunas Santa Cruz, Laureles-Estadio y Guayabal tienen el nivel de percepción de riesgo más bajo, con 9 puntos cada una. Ver Tabla 4.

Tabla 4

Nivel de percepción del riesgo por comunas y corregimientos

Comuna/corregimiento	Puntaje
La Candelaria	17.0
Santa Elena	15.0
San Antonio de Prado	14.5
Popular	14.4
Villa Hermosa	14.3
Guayabal	13.4
Manrique	13.0
Castilla	13.0
La América	12.0
Robledo	12.0
San Javier	12.0
Buenos Aires	11.5
Aranjuez	11.0
Doce de Octubre	10.5
San Cristóbal	10.3
Altavista	10.0
Belén	9.0
Laureles Estadio	9.0
Santa Cruz	9.0
NE	12.5

Fuente: elaboración propia

Tal como se presenta en la Tabla 5, los CCGRD de la comuna La Candelaria, que tiene el puntaje más alto, cuentan con un mayor nivel de información y conocimiento acerca de los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad, y de los escenarios de riesgo existentes en Medellín, ambos temas claves del PMGRD MED 2015-2030. El corregimiento San Cristóbal, que tiene el puntaje más bajo, es la zona donde los CCGRD conocen, en un nivel más bajo, los asuntos antes mencionados.

Tabla 5

Nivel de información y conocimiento acerca de asuntos clave del PMGRD MED 2015-2030

Comuna/corregimiento	Puntaje
La Candelaria	54.0
Santa Cruz	51.0
San Antonio de Prado	43.5
La América	42.5
Popular	42.4
Castilla	42.3
Buenos Aires	40.8
Aranjuez	39.0
Robledo	38.0
Altavista	36.0
Manrique	34.0
Doce de Octubre	34.0
Villa Hermosa	33.8
Guayabal	31.3
San Javier	30.5
Belén	28.0
Santa Elena	26.0
Laureles Estadio	24.0
San Cristóbal	23.7
NE	40.3

Fuente: elaboración propia

A modo de síntesis, los CCGRD más fortalecidos, en lo que respecta a capacitación, difusión, formación y participación en los temas de gestión del riesgo de desastres en sus entornos, son los pertenecientes a la comuna La Candelaria. Los CCGRD ubicados en las comunas Aranjuez y Laureles-Estadio son los menos fortalecidos.

Tabla 6*Fortalecimiento de los CCGRD*

Comuna/corregimiento	Puntaje
La Candelaria	30.0
Santa Cruz	26.0
Robledo	26.0
Doce de Octubre	17.5
Castilla	17.3
Buenos Aires	17.3
Manrique	17.0
La América	17.0
Popular	16.6
Belén	15.5
San Javier	15.0
Santa Elena	15.0
Villa Hermosa	11.8
San Cristóbal	11.0
Altavista	11.0
Guayabal	10.4
San Antonio de Prado	9.0
Aranjuez	6.0
Laureles Estadio	6.0
NE	17.3

Fuente: elaboración propia

4.3 Grupo focal**4.3.1 Comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres**

Según los expertos convocados para participar en el grupo focal, la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres es un asunto transversal a ellos, y constituye un espacio que aún está en construcción. Asimismo, la comunicación es asumida, frecuentemente, desde una postura reactiva y enfocada, principalmente, en actuar

e intervenir cuando, en este caso, ya se materializó el riesgo. Esto último, de acuerdo con los expertos, reduciría y limitaría el campo de acción del componente comunicacional, ya que este, en virtud de los expertos, va mucho más allá del ejercicio de proporcionar información; debe considerar el amplio espectro y campo de acción en materia preventiva.

En consonancia con lo mencionado por el grupo focal, para iniciar una intervención comunicativa, vinculada a los proyectos de gestión del riesgo de desastres en los territorios, se deben considerar las características socioculturales y antropológicas de las personas que habitan determinadas zonas. Para ello, es clave el entendimiento de las culturas populares, porque, según apuntan los expertos, en estos lugares los discursos se toman un tanto dispersos. Las culturas populares, según los miembros del grupo focal, son entendidas como las manifestaciones que se dan en los territorios. Estas pueden ser creencias, valores, tradiciones, música, entre otras.

Los expertos coinciden en la importancia de subrayar que, cuando se abordan temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres, desde una perspectiva comunicacional, se debe evitar el empleo de términos rígidos, improvisados o académicos, muchas veces poco puristas; en efecto, debe primar la manera en que se logra el acercamiento de los contenidos deseados a la comunidad, y alcanzar, en últimas, un entendimiento y posterior comprensión de estos.

En relación con la función que cumple la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, los investigadores y expertos advierten que el objetivo que tiene la comunicación en cada proceso es distinto. Por ejemplo, en el proceso de Conocimiento del Riesgo debe existir una comunicación educativa, con fines de formación y aprendizaje sobre los riesgos a los que están expuestos los ciudadanos. Lo que se busca en esta etapa es la percepción del riesgo, ya que una percepción tanto subvalorada como sobrevalorada no son propicias en los procesos de la gestión del riesgo de desastres.

En el proceso de reducción del riesgo, añaden los expertos consultados, se aborda, de manera especial, la preparación de las comunidades para que sepan enfrentar las situaciones de riesgo, y generar planes de prevención y de mitigación de amenazas. En este caso, conforme con lo que refieren los expertos, se da una comunicación para el desarrollo y una comunicación comunitaria, donde lo que se busca es interactuar con las comunidades más vulnerables.

En el tercer proceso, en relación con el manejo de desastres, se desarrolla una comunicación de tipo informativa, donde se involucran los medios de comunicación, entre otros actores. En tal sentido, el grupo focal afirma que todo lo antes expuesto sería ideal que se configure de manera permanente. Sin embargo, los expertos advierten que la realidad dista ampliamente de esta propuesta.

Sobre la relación entre la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres y otros ámbitos, los investigadores están de acuerdo en apuntar que esta debe darse con el plano político y científico, bajo la óptica de la interacción y la transversalidad. Según ellos, con el primero se busca, esencialmente, articular y dialogar acerca los lineamientos y directrices que guían, rigen, orientan y regulan la gestión del riesgo de desastres; y, con el segundo, se centra, específicamente, en examinar, estudiar, evaluar y reflexionar en torno a los temas vinculados a los riesgos de desastres que, en virtud de expertos, es una categoría socialmente construida.

La comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres debe buscar, de acuerdo con los expertos, que -en su desarrollo- se logre la participación de actores claves en este tipo de acciones. En efecto, se espera que en estos procesos no solo actúen los especialistas en el aspecto técnico, sino toda la parte interesada, como el gobierno, medios de comunicación masiva, comunidad, organismos de la sociedad civil, entre otros.

Desde otra perspectiva, parte de los expertos del grupo focal, específicamente los que poseen un perfil técnico, advierten sobre la dificultad que existe al momento de comunicar los resultados de las investigaciones relacionadas con la gestión del riesgo de desastres. En ese sentido, hacen hincapié sobre la necesidad de contar con un profesional de las comunicaciones que ayude a traducir los asuntos técnicos y la terminología a un lenguaje más sencillo que, en últimas, sirva para compartir los insumos afines con los tomadores de decisiones, como alcaldes y diversas autoridades.

En virtud de los expertos que integraron el grupo focal, se identifica la idea de que - en ocasiones- se tiende a compartimentar los saberes, cuando lo necesario es que exista una transdisciplinariedad en la comunicación enfocada en la gestión del riesgo de desastres. En ese sentido, los especialistas recomiendan incorporar a los profesionales de otras áreas, como la psicología, antropología y sociología, en el diseño e implementación de las acciones de comunicación orientadas a generar una verdadera cultura del riesgo de desastres en los territorios.

En relación con las posibles conexiones que existe entre la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, específicamente la que se configura en el proceso del manejo de desastres y otros campos en los que la comunicación actúa, como es el caso de la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, los expertos expresaron que -esta relación- se acerca, en ciertos casos, al modelo deficitario de la divulgación científica.

4.3.2 Comunicación y planes de gestión del riesgo de desastres

En torno a la incorporación del componente comunicacional en los planes de gestión del riesgo de desastres, los especialistas refieren que su inserción es primordial y determinante, toda vez que se garantice la existencia de acciones y estrategias dirigidas a

alcanzar, dentro de lo posible, una auténtica cultura del riesgo de desastres. Se recomienda que dicha cultura debe estar soportada, principalmente, en la concienciación de la comunidad y en los temas ligados a la prevención y preparación frente a la materialización de un riesgo. La concienciación en los temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres podría entenderse -según los expertos- como el conocimiento claro y reflexivo acerca de esta materia. Por lo tanto, a juicio de ellos, para alcanzar una verdadera cultura del riesgo de desastres en los territorios se debe empezar por educar a los ciudadanos acerca de los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad, y tener instituciones estructuradas que gestionen los riesgos de desastres de manera adecuada, sin dejar de lado el asunto de la atención y respuesta oportuna en caso de materializarse un riesgo.

De acuerdo con los expertos, en ocasiones se definen planes de gestión del riesgo de desastres sin incluir el elemento comunicacional, lo que implica reducir la comunicación a un aspecto simplemente informativo, lo cual no es lo idóneo. Así, de acuerdo con sus posturas y recomendaciones, lo primero que se debe realizar, previo a la formulación de un plan de comunicaciones que acompañe un proyecto de gestión del riesgo de desastres, es un análisis de los riesgos a los que está expuesta una determinada población. Este debe estar enfocado en conocer cuáles son las amenazas, e identificar las vulnerabilidades del entorno. Luego de ese paso, agregan, se construyen las estrategias comunicativas en función de las vulnerabilidades particulares existentes en cada territorio.

Como complemento, y modo de recomendación, los especialistas señalaron que, cuando se trabajen temas vinculados a la gestión del riesgo de desastres, no se debe homogeneizar el enfoque comunicacional, por cuanto el abordaje se debe dar dependiendo de las realidades múltiples de cada zona a intervenir.

Por otro lado, un aporte del grupo focal está orientado a las preguntas que los profesionales de la comunicación, que participan en la elaboración de estrategias, incluidas

en los planes de gestión del riesgo de desastres deben hacerse al momento de realizar un diagnóstico comunicacional. Según los expertos, las interrogantes deben girar en torno a cuál es el objetivo del plan, ya que este podría estar centrado en la prevención, en la mitigación o en la respuesta a un desastre. Además, añaden que se deben conocer las prácticas y hábitos comunicativos que más han empleado esos públicos, los medios que más utilizan, y, por último, cuáles son las prácticas de formación y educación más receptivas. En efecto, una de las formas de conocer más a fondo una determinada comunidad es indagar acerca de la historia de vida de sus pobladores y un panorama general del territorio que habitan.

A modo de síntesis, los expertos aseguran que, para que existan cambios estructurales en las comunidades, se tienen que aplicar proyectos de gestión del riesgo de desastres y planes de comunicación soportados en modelos democráticos de gestión del conocimiento, dado que estos se vuelven más poderosos y ganan legitimidad en las comunidades. En ese sentido, los especialistas agregan que los planes proyectados a mediano y largo plazo garantizan, de alguna forma, su receptividad, y permiten que las autoridades y las comunidades interactúen más y se produzcan debates donde se escuchen las diversas opiniones alrededor de este tipo de temas.

En función de lo manifestado por el grupo focal, la comunicación en los procesos de gestión del riesgo de desastres constituye, finalmente, una comunicación estratégica, pero, haciendo la salvedad de que se da desde una perspectiva que dista de la comunicación organizacional y empresarial. Finalmente aclaran que en este tipo de comunicación se deben buscar cambios de actitud y comportamiento.

4.3.3 Comunicación y CCGRD

Gran parte de las acciones de comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, según refieren los expertos, deben estar dirigidas a la primera infancia, y deben incluir estrategias, actividades y recursos sumamente creativos que informen, eduquen y alcancen a forjar, concretamente, la idea de que la gestión del riesgo de desastres es responsabilidad de todos.

Con base en lo expuesto, los miembros de los CCGRD deberían ser cualificados en temas relacionados a habilidades y competencias comunicativas, enfocadas, en cierto modo, a la vocería, debido a que son ellos los constituyen un ente de apoyo y brazo articulador entre el DAGRD y la comunidad. En ese sentido, también es necesario formarlos en aspectos que los ayuden a convertir ciertos temas de la gestión del riesgo, que en ocasiones se vuelven complejos, a un lenguaje más sencillo y fácil de asimilar por parte de la ciudadanía.

Por último, los expertos añaden que, por un principio lógico y comunicativo, los miembros de los CCGRD deben ser empáticos; esta habilidad social les favorecerá en el desarrollo de sus actividades, principalmente, al interrelacionarse con distintos públicos. Así, esta instancia también debe procurar generar enganche narrativo con las comunidades, logrando que los habitantes de su entorno se reconozcan. Este es un asunto que ha sido abordado desde los estudios culturales.

5. CONCLUSIONES

- ❖ Si bien la comunicación es transversal a los tres grandes procesos de la gestión del riesgo de desastres, esta cumple funciones específicas en cada uno de estos. En el proceso de Conocimiento del Riesgo se busca, entre otros asuntos, generar una conciencia del riesgo de desastres, mediante la sensibilización, a través de la función comunicacional -principalmente- de carácter educativa. En el proceso de reducción del riesgo, el propósito es disminuir la vulnerabilidad a través de medidas de prevención. En este componente se podría hablar de una comunicación orientada al cambio social. Por su parte, en el proceso de manejo de desastres, el fin es proporcionar información pública que acompañe las labores de respuesta por parte de los organismos pertinentes. En este último, existe una orientación hacia la comunicación pública.
- ❖ Las acciones de comunicación vinculadas a la gestión del riesgo de desastres y formuladas por el DAGRD han sido implementadas, por igual, en todas las comunas y corregimientos de la ciudad, sin considerar dos aspectos: el primero, la necesidad de realizar un diagnóstico donde se evidencie cuál es el nivel de percepción del riesgo de los barrios, comunas y corregimientos de la ciudad; y segundo, un análisis de las necesidades comunicacionales y hábitos comunicativos de los ciudadanos adscritos a los territorios.
- ❖ La “propuesta pedagógica basada en las comunicaciones” aparece de manera recurrente en los diferentes apartados del PMGRD MED 2015-2030, cuando se hace referencia a las medidas por adoptar ante los diferentes factores relacionados a los fenómenos amenazantes priorizados para la ciudad de Medellín. A lo largo de la investigación se evidenció que, entre los directivos, profesionales sociales, el comunicador del DAGRD y las comunicadoras que integraron el equipo técnico que

diseñó el PMGRD MED 2015-2030, no existe coincidencia respecto a la definición y conceptualización de estos términos, lo que dificulta su entendimiento y posterior aplicación de cara a los ciudadanos.

- ❖ Ciertas acciones y estrategias de comunicación desarrolladas por el DAGRD se han implementado con una mirada cortoplacista. Como se señala en el aspecto teórico del componente de comunicación del riesgo, toda iniciativa de comunicación vinculada a la gestión del riesgo de desastres debe darse en una perspectiva de largo plazo, y buscar, en últimas, la generación de una cultura del riesgo. Esto último se logra involucrando a la comunidad en los procesos, para que, finalmente, sea esta la que se apropie de los conocimientos y contenidos generados por las estrategias y acciones. Este podría ser el gran reto que asuma, ahora en adelante, el DAGRD.
- ❖ En cierta medida, los ciudadanos representantes de los CCGRD no se identifican con las labores pedagógicas que -según la normatividad referida en la resolución 36 de 2017 del DAGRD- les corresponde hacer como trabajo de apoyo al DAGRD y hacia la comunidad. La razón puede situarse en que, hasta antes de la implementación de la Ley 1523 de 2012, los comités desempeñaban papeles similares a los que, actualmente, realizan los organismos de socorro, los cuales están enfocados solo en la atención y respuesta a los desastres.
- ❖ Existe una diferencia entre el nivel de conocimiento que tienen los miembros de los CCGRD y el nivel de conocimiento que ellos creen que tienen los habitantes de su barrio sobre la temática vinculada a la gestión del riesgo de desastres. Se ha evidenciado que, si bien existe una estrecha cercanía entre los CCGRD y la comunidad, esta no se ha visto reflejada en la transferencia del conocimiento. Esa

es una tarea pendiente, y naturalmente, un compromiso con su entorno que deben asumir los CCGRD.

- ❖ La relación entre las acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030 y la valoración que tienen los ciudadanos representantes de los CCGRD acerca de la forma en que se gestiona el riesgo en la ciudad de Medellín, se sustenta, fundamentalmente, en el grado de conocimiento que tienen ellos acerca del PMGRD MED 2015-2030. Este involucra una serie de aspectos entre los que destacan: los fenómenos amenazantes priorizados y los escenarios de riesgos existentes, en el nivel de percepción del riesgo que tienen de sus entornos, en el grado de preparación que tienen frente a la materialización de un riesgo, y, por último, en el cómo ellos evalúan el desempeño de la Alcaldía de Medellín y el DAGRD en los temas vinculados a la gestión del riesgo de desastres en sus territorios.
- ❖ Las acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030 se relacionan con la valoración que los ciudadanos representantes de los comités comunitarios le dan a la gestión del riesgo de desastres de la ciudad. Esto se da en tanto que, en la construcción de un eje transversal en este tipo de procesos, la intervención comunicativa y los productos, que se derivan de ella, propician que los ciudadanos -objetivo de estudio- formen un concepto, opinión, impresión, estimación y reconocimiento acerca del cómo se gestiona el riesgo en la ciudad de Medellín.
- ❖ Cuando se elaboren propuestas de seguimiento y evaluación de las acciones de comunicación de los planes de gestión del riesgo de desastres, se debe entender que el impacto se evidenciará en función de los cambios cognitivos y de comportamiento alcanzados y orientados a la generación de una verdadera cultura del riesgo en las personas. En ninguno de los casos se deberá considerar como un impacto el hecho de que se hayan realizado una serie de actividades programadas,

como campañas y congresos, o cuando una persona asista a un evento, como, por ejemplo: charlas, encuentros o capacitaciones.

- ❖ Desde una perspectiva general, la valoración que los ciudadanos representantes de los CCGRD ubicados en las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, le dan a la gestión del riesgo que lideran los organismos antes mencionados, es positiva. Esto se evidenció desde el hecho de que, como ya se ha indicado de manera tangencial en el apartado de análisis de los resultados de la encuesta, existe un conocimiento de nivel medio respecto del PMGRD MED 2015-2030. Ese conocimiento se da, específicamente, sobre los fenómenos amenazantes y los escenarios de riesgo en los territorios. Cabe mencionar que el nivel de percepción del riesgo de desastres encontrado es alto; el grado de preparación es de nivel medio; la impresión sobre ciertas acciones de comunicación del PMGRD MED 2015-2030 es medianamente favorable; y, en últimas, el desempeño de ambos organismos municipales es de nivel medio. Aun cuando el balance general es positivo, existen aspectos relacionados con el diseño e implementación de las acciones de comunicación, comprendidas en el PMGRD MED 2015-2030, que deben ser mejoradas.
- ❖ Aun cuando existe bibliografía sobre la comunicación del riesgo, al momento de realizar la búsqueda concreta de literatura vinculada a la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, esta es dispersa y limitada. En este sentido, se considera que este campo de acción de la comunicación todavía está siendo explorado y se encuentra, de momento, en construcción teórica y conceptual.
- ❖ Existen dos factores determinantes que se emplean para establecer: por un lado, las posibles relaciones que se presentan entre las acciones de comunicación y la valoración que tiene una determinada comunidad acerca de cómo se gestiona el

riesgo en su entorno; y, por otro lado, para realizar un diagnóstico comunicacional previo al diseño e implementación de un plan de gestión del riesgo de desastres. El primer factor está vinculado, para el caso de Medellín, con el estudio del nivel de conocimiento de los fenómenos amenazantes priorizados y los escenarios de riesgo. El segundo factor está ligado a la evaluación del grado de percepción del riesgo de desastres que posee un ciudadano.

- ❖ Existe una diferencia entre el nivel de conocimiento que tienen los miembros de los CCGRD y el nivel de conocimiento que ellos creen que tienen los habitantes de su barrio sobre la temática vinculada a la gestión del riesgo de desastres. Se ha evidenciado que, si bien existe una estrecha cercanía entre los CCGRD y la comunidad, esta no se ha visto reflejada en la transferencia del conocimiento. Esa es una tarea pendiente, y naturalmente, un compromiso con su entorno que deben asumir los CCGRD.
- ❖ En el desarrollo del trabajo de campo se reflejó un asunto que ya se identificaba desde la elaboración del marco referencial, específicamente en el marco conceptual, donde, autores como Lavell (2009), Toscana (2007), Sandoval (2018), Farré y Gonzalo (2009), indicaban que para que exista una verdadera apropiación de los temas vinculados a la gestión del riesgo de desastres debe existir un nivel alto de participación por parte de las comunidades. En ese sentido, al analizar los resultados de la encuesta, se evidencia que los miembros de los CCGRD consultados, consideran que no ha existido un alto nivel de participación en este tipo de procesos, y que, tampoco, se ha dado una adecuada apropiación de los contenidos desprendidos del PMGRD. Esto último se ratifica cuando se analizan los resultados referidos al nivel de conocimiento que tienen acerca del PMGRD, el cual está detallado en el apartado de Resultados y Análisis.

- ❖ En la construcción del marco conceptual se identificó que, autores como Gonzalo y Palm (2018), consideraban que el área de comunicaciones y, por ende, el comunicador, debía ocupar una posición estratégica dentro de la planeación de la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres. Es así que, luego de analizar los resultados de la triangulación de los instrumentos, se encontró que, lo mencionado por los autores coincide con lo hallado, en el sentido de que las áreas de comunicaciones de la UNGRD, el DAPARD y el DAGRD, se ubican en puestos estratégicos desde donde participan en las tomas de decisiones y en el direccionamiento estratégico de las respectivas organizaciones.
- ❖ Lo mencionado por los autores Rivera (2011) y Bratschi (2018), descrito en el apartado del marco conceptual, concuerda con lo señalado por los integrantes del grupo focal, en el sentido de que, antes de implementar acciones de comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres en las comunidades, se debe realizar un diagnóstico enfocado en conocer la percepción del riesgo y las necesidades comunicacionales de los habitantes del territorio a intervenir.

6. RECOMENDACIONES

Con el propósito de atender el objetivo específico número cuatro, el cual está vinculado a la formulación de recomendaciones para el mejoramiento de las acciones de comunicación planteadas por las entidades territoriales y orientadas a fortalecer la cultura del riesgo de desastres en los territorios, a continuación, se presentan una serie de orientaciones propuestas por el investigador, las cuales son fruto de este ejercicio investigativo.

Las recomendaciones han sido desglosadas en cuatro aspectos puntuales. El primero, referido a las sugerencias y consejos para el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR); el segundo, orientaciones dirigidas a los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres (CCGRD); el tercero, centrado en la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres; y, el cuarto, referido a las líneas de investigación futuras.

Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR)

- ❖ Los proyectos, planes o programas formulados por las entidades que lideran los procesos de gestión del riesgo de desastres en los territorios deben incorporar el componente comunicacional, comprendido este por acciones y estrategias concretas, como parte fundamental y eje transversal en el tratamiento y abordaje de este tipo de asuntos. La importancia de esto último radica en la necesidad de promover la participación y movilización comunitaria con miras a generar una efectiva cultura del riesgo de desastres en la ciudadanía.
- ❖ Por la importancia que tiene el PMGRD MED para Medellín, y al tener una planeación hasta el 2030, la divulgación y socialización del PMGRD debería ser una de las prioridades anexas a los planes estratégicos de comunicación formulados por el municipio y el DAGR.
- ❖ Los esfuerzos realizados por la Alcaldía de Medellín y el DAGR, en lo que respecta a las acciones de comunicación encaminadas a la difusión y socialización del PMGRD MED 2015-2030 -hacia los CCGRD- deberían potenciarse. Su justificación

radica en que, actualmente, los comités comunitarios, ubicados en las comunas y corregimientos de la ciudad, aun no conocen ciertos contenidos comprendidos en el mismo plan.

- ❖ Las entidades que lideran los procesos de la gestión del riesgo de desastres en los territorios deben priorizar y procurar tener un proceso de acompañamiento continuo a los CCGRD; ellos constituyen el principal agente promotor de la participación comunitaria y son quienes configuran un apoyo fundamental en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres en los territorios.
- ❖ Las entidades que lideran los procesos de gestión del riesgo de desastres en los territorios deben fortalecer las capacidades comunicativas y pedagógicas de los miembros de los CCGRD; son ellos los que acercan los conocimientos relacionados con la gestión del riesgo de desastres a la comunidad.
- ❖ Otro de los retos -urgentes- que tiene el DAGRD es el renovar una estrategia dirigida a conservar la composición de los CCGRD o, en su defecto, a reestructurarlos. Esta necesidad radica en que, como se evidencia en la estadística, acerca del número de comités y los miembros activos en esta instancia, estos se están reduciendo de manera considerable, pasando de contar con más de 1.000 voluntarios en 2015, a menos de 600 en la actualidad. Como se ha expuesto en esta investigación, los CCGRD son claves y vitales; estos constituyen la fuerza comunitaria más representativa que tiene la gestión del riesgo de desastres en la ciudad.
- ❖ Los profesionales sociales del DAGRD, asignados a las comunas y corregimientos de la ciudad, constituyen un componente clave y representan el principal vínculo entre esta entidad y los CCGRD y las comunidades. Con ellos, el DAGRD debe trabajar, entre otras cosas, en potenciar sus habilidades y competencias comunicacionales para el desarrollo de sus procesos.

- ❖ El documento síntesis del PMGRD MED 2015-2030, explicado en detalle en los capítulos anteriores, ha sido un acierto de la Alcaldía de Medellín y del DAGRD. Esto desde el sentido que constituye como un material con fines pedagógicos que incluye un contenido didáctico que ha contribuido a la generación de una mayor comprensión de los contenidos contemplados en el PMGRD MED 2015-2030, y a dar una idea general de las condiciones de riesgo presentes en Medellín. Esta iniciativa debería servir como ejemplo para que otras administraciones del orden municipal, departamental o nacional la tomen en consideración como referencia en sus formulaciones.
- ❖ Además de incorporar el componente comunicacional a los planes de gestión del riesgo de desastres, formulados por las entidades territoriales, se recomienda que estos deben ir acompañados de un plan estratégico de comunicaciones. Se espera que este, al quedar definido, detalle -concretamente- las acciones, estrategias y lineamientos a seguir para apoyar el plan general, con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados.

Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres (CCGRD)

- ❖ Si bien los miembros de los CCGRD no son representantes del DAGRD, y pese a que la vocería está referida a cuando una persona habla en nombre de otra o de un grupo, institución o entidad, sí existe la necesidad de formarlos en la vocería y en fortalecer sus capacidades comunicativas, puesto que son ellos los que, en últimas, constituyen el principal canal de comunicación y brazo articulador entre la entidad y la ciudadanía. En efecto, dichos miembros deberían ser cualificados comunicacionalmente, a fin de que cuenten con aptitudes y con una formación especializada que los ayude en el desempeño de este tipo de actividades.

- ❖ Tras el trabajo de campo, se observó que, en algunas zonas de la ciudad, no existe una relación tan estrecha y cercana entre los CCGRD y las organizaciones sociales: Juntas Administradoras Locales (JAL), Juntas de Acción Comunal (JAC) y Mesas Ambientales. En ese sentido, es fundamental que se compartan espacios de diálogo donde se generen sinergias entre estos actores, sobremanera para lograr ciertos objetivos en conjunto que busquen, en últimas, el desarrollo sostenible. Queda como un reto para el DAGRD el seguir trabajando en el fortalecimiento de esta articulación que se debe dar entre las instancias sociales, específicamente entre los CCGRD, y las organizaciones sociales mencionadas.

Comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres

- ❖ Debido a la transversalidad y transdisciplinariedad de la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres, es necesaria la inclusión de los profesionales de la comunicación y de personas de otras áreas del saber, como de la psicología, antropología y sociología, como aporte en la construcción de los planes de gestión del riesgo de desastres. Para que esto se cumpla y, además, exista una mejor comprensión, abordaje y tratamiento de estos asuntos, las carreras vinculadas a la comunicación y al periodismo deberían incluir el tema de la comunicación del riesgo dentro de los planes de estudio.
- ❖ Uno de los principales propósitos de la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres apunta a la mejora de los niveles de percepción del riesgo en los habitantes de un territorio concreto. En ese sentido, se debe asegurar, en todo momento, que las acciones contribuyan a la no adopción de posturas que involucren una subvaloración y sobrevaloración del riesgo.

- ❖ Para iniciar una intervención comunicativa, vinculada a los proyectos de gestión del riesgo de desastres en los territorios, se deben considerar las características socioculturales y antropológicas de las personas que habitan determinadas zonas. Para ello, es clave el entendimiento de las culturas populares, porque, según apuntan los expertos, en estos lugares los discursos se tornan un tanto dispersos.
- ❖ Si bien a lo largo del trabajo de investigación se ha evidenciado que los miembros de los CCGRD que fueron encuestados prefieren la presencialidad para el relacionamiento y los trabajos comunitarios en los asuntos relacionados con la gestión del riesgo de desastres, queda como reto, tanto para la Alcaldía de Medellín como para el DAGRD, considerar estrategias y acciones de comunicación soportadas en herramientas tecnológicas, dado que, en estos tiempos de pandemia a causa del covid-19, los encuentros presenciales representan un algo riesgo de contagio.

Líneas de investigación futuras

- ❖ Una línea de investigación futura, resultante de este estudio, podría ser analizar, en qué medida, los planes de gestión del riesgo de desastres, y en particular las acciones de comunicación que se desprenden de este incluyen trabajos específicos con niños y niñas, adultos mayores y personas que tienen algún tipo de discapacidad cognitiva o motriz.
- ❖ Según la bibliografía consultada, no se hallaron textos relacionados con la evaluación de la comunicación en los procesos de la gestión del riesgo de desastres. En ese sentido, sería interesante realizar un trabajo de investigación donde se proponga un modelo de indicadores que mida el impacto de las acciones de

comunicación planteadas desde las organizaciones que gestionan los riesgos en los territorios.

- ❖ Resultaría muy útil analizar cómo actores claves en la gestión del riesgo de desastres, como son los Comités Escolares de Prevención y Atención de Desastres (CEPAD), JAL, JAC, Mesas Ambientales y Comités Sectoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, incorporan el componente comunicacional en su trabajo de sensibilización en sus respectivos entornos.
- ❖ Otra posible línea de trabajo podría consistir en evaluar cómo ha cambiado la percepción del riesgo de los ciudadanos de Medellín a partir de la implementación del PMGRD MED 2015-2030.

7. LIMITACIONES

7.1 Falta de estudios previos

Aunque existen diversas investigaciones acerca de la comunicación del riesgo, estos se quedan en el nivel instrumental del proceso. En tal sentido, son escasos y dispersos los estudios que se ocupan, en profundidad, del análisis de las acciones de comunicación derivadas o asociadas de los planes de gestión del riesgo de desastres que se formulan desde los organismos que lideran este tipo de temas en el ámbito municipal, departamental o nacional. No obstante, se ha procurado efectuar un trabajo estructurado empleando los elementos hallados.

7.2 COVID-19

El aislamiento social obligatorio ordenado por el Gobierno Nacional como medida preventiva ante el COVID-19 limitó algunos momentos de la aplicación de las técnicas

investigativas programadas. Respecto a la revisión documental, se tenía planeado realizar la búsqueda de material que reposa, de manera física, en ciertas organizaciones y bibliotecas. Además, una porción de las entrevistas en profundidad agendadas, que se tenían pensadas efectuar presencialmente, no se aplicaron, y, otras se llevaron a cabo de manera virtual, lo que, de alguna manera, limitó el levantamiento de la información, y restringió su posterior análisis.

En lo referente a las encuestas, estas se iban a dar de manera presencial, en los mismos comités comunitarios, donde se proyectaba el interactuar con sus miembros y conocer las dinámicas y actividades que se dan en esos espacios y alrededor de ellos. Lo anterior no fue posible, y se obtuvo la información a través de una encuesta con el apoyo de medios digitales.

Bibliografía

- Acuerdo 59 del Concejo de Medellín. (2011). Por el cual se crea el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, el Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres. Obtenido de https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/a_conmed_0059_2011.htm
- Alcaldía de Medellín. (2016). Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Medellín 2015 - 2030. I, 114. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Alcaldía de Medellín. (2016). *Síntesis del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín 2015 - 2030*. Medellín.
- Almaguer, C. (2008). *El riesgo de desastres: una reflexión filosófica*. Tesis doctoral, Universidad de La Habana, Cuba. Obtenido de https://www.academia.edu/504296/El_riesgo_de_desastres_una_reflexi%C3%B3n_filos%C3%B3fica
- Álvarez, Álvarez, Eroza, & Dorantes. (2008). Propuesta educativa para la gestión del riesgo de desastres. En la región Sierra de Chiapas, México. *Revista mexicana de investigación educativa*, 13(38), 919 - 943. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000300011&lang=es
- Álvarez, S. (2016). *Redes Sociales de Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú*. Obtenido de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/8671/Alvarez%20Gutierrez%20Sergio_Red_Sociales%20de%20gesti%C3%B3n%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aragón-Durand. (2014). *Inundaciones en zonas urbanas de cuencas en América Latina*. Obtenido de https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/19850/InundacionesCuencasUrbanasLATAM%28Aragon_2014%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arizaga, L. (2020). *Implementación del componente desarrollo comunitario (descom) para la sostenibilidad, la gestión de riegos y desastres y adaptación al cambio climático*. Obtenido de <http://ddigital.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/18648/1/IMPLEMENTACION%20DEL%20DESCOM%20%20PARA%20LA%20SOSTENIBILIDAD%20LA%20GESTION%20DE%20RIEGOS%20Y%20DESASTRES%20Y%20ADAPTACION.pdf>

- Ávila, F. (2010). *Nuevos enfoques y herramientas de educomunicación e información para el manejo de la gestión del riesgo en la Dirección de Gestión de Riesgos, DGR- MIES*. Monografía de grado, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/443/1/IAEN-M016-2010.pdf>
- Banco Mundial . (14 de Abril de 2020). Recuperado el 15 de Mayo de 2020, de <https://www.bancomundial.org/es/topic/disasterriskmanagement/overview>
- Banco Mundial. (2012). *Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia : un aporte para la construcción de políticas públicas*. Obtenido de <http://gestiondelriesgo.gov.co/sigpad/archivos/GESTIONDELRIESGOWEB.pdf>
- Barbas, A. (2012). Educomunicación: desarrollo, desafíos y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de Educación, 10(14)*, 157-175. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544618012.pdf>
- Barranquero, A. (2006). Reclamando voces. Contribución latinoamericana a la comunicación para el cambio social. *Redes.com(3)*, 243-262. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3664786>
- Beltrán, L. (Agosto de 2004). *Comunicación Educativa e Información Pública sobre Desastres en América Latina*. Obtenido de <http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/Octubre2004/pdf/spa/doc15318/doc15318.htm>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Betancort , Y., & Torres, C. (2016). *Caracterización parcial de escenarios de riesgo del área urbana del Municipio de San Francisco de Sales - Cundinamarca*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8905/PROYECTO-%20CARACTERIZACION%20PARCIAL%20DE%20ESCENARIOS%20DE%20RIESGO%20DEL%20%20AREA%20URBANA%20MUNICIPIO%20DE%20SAN%20FRANCI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- bibliotecappiloto. (15 de Agosto de 2019). Cátedra DAGRD - Los Desastres de la comunicación [video]. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=qoskB-BgMCE>
- Caballero Acosta, J. (2011). Las avenidas torrenciales: una amenaza potencial en el valle de Aburrá. *Gestión y ambiente, 14(3)*, 45-50. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/29734>
- Cabrera, L. (2018). *Nuevas pistas para la comunicación de riesgo. Representaciones sociales de los desastres sísmicos en zonas vulnerables de los distritos de Lima Cercado y Villa María del Triunfo, en la ciudad de Lima, en el año 2014*. Obtenido de https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/9633/Cabrera_vl.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Cámara de Comercio de Medellín. (2019). *Desempeño económico y empresarial de Antioquia*. Obtenido de https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Noticias/Documentos%20Noticias%202019/Desempe%C3%B1o_econ%C3%B3mico_empresarial_Antioquia.pdf
- Cámara de Comercio de Medellín. (2019). Perfil socioeconómico de Medellín y el Valle de Aburrá. Obtenido de https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Biblioteca/Estudios-economicos/cadenas-productivas-regionales/17-3Perfil%20ValledeAburra_Oct14.pdf?ver=2019-03-01-095033-067
- Casana, Y. (2019). *Diseño de un sistema participativo de comunicación para la gestión del riesgo por inundación en escenarios de variabilidad climática: barrios Islas Del Sol, Tunjuelito, Abraham Lincoln y San Benito (Bogotá, D.C)*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Obtenido de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/22113/1/CasanaMu%c3%b1ozYulissa2019.pdf>
- CEPAL. (s.f.). *Valoración de daños y pérdidas. Ola invernal en Colombia, 2010-2011*. Bogotá, Colombia. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37958/1/OlainvernalColombiaBIDCEPAL_es.pdf
- Chaverra, J., & Osorio, M. (2015). *EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA CIUDAD DE PEREIRA MEDIANTE EL MÉTODO DE INDICADORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN*. Obtenido de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/6094/333714CH512.pdf?sequence=1>
- Choque, R. (Diciembre de 2005). *Razón y palabra*. Obtenido de <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/comyedusalud.pdf>
- Chquisengo, O. (s.f.). <https://www.eird.org/>. Obtenido de <https://www.eird.org/cd/herramientas-recursos-educacion-gestion-riesgo/pdf/spa/doc17358/doc17358-1.pdf>
- Colombia. Congreso de la República. (2012). Ley 1523. *Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones*. *Diario Oficial*. Bogotá. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1523_2012_pr002.html
- Colombia. Congreso de la República. Ley 1523. (s.f.). *Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones*.
- Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP). (2007). *La comunicación social en la gestión del riesgo*. Ecuador. Obtenido de <http://dipecholac.net/docs/files/258-la-comunicacion-social-en-la-gestion-de-riesgo.pdf>

- Concejo de Medellín. (2011). *Acuerdo 59 Por el cual se crea el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, el Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres*. Obtenido de https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/a_conmed_0059_2011.htm
- DAGR. (2017). *Resolución 36 Por medio de la cual se establecen las directrices para la conformación, organización y funcionamiento de los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres de la Ciudad de Medellín*. Medellín.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *www.dane.gov.co*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- Duitama, L., & Monroy, V. (2017). *Contribución Al Desarrollo De La Gobernanza Para La Gestión Del Riesgo Del Fenómeno De La Niña (Distrito Capital)*. Obtenido de <http://sie.car.gov.co/handle/11349/6706>
- Eafit; Universidad del Valle. (2005). *Desastres de origen natural en Colombia 1979 - 2004*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Escobar, J., & Bonilla - Jiménez, F. (s.f.). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*(9(1).), 51-67. Obtenido de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/957>
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres . (2005). *Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres*. Japón. Obtenido de <https://www.eird.org/cdmah/contenido/hyogo-framework-spanish.pdf>
- Farré, J., & Gonzalo, J. (2009). *Discursos y prácticas en el proceso de comunicación de riesgo*. Obtenido de <http://scienceflows.com/wp-content/uploads/2015/12/Comunicar-los-riesgos-7-Discursos-y-practicas-en-el-proceso-de-comunicacion-de-riesgo-petroquimico.pdf>
- Florez A., M. (2015). *Movimientos en masa, identificación, causas y alternativas*. Medellín, Colombia.
- Fontana, S. (2016). ¿Se puede hacer algo frente al riesgo de desastres?, ¿comunicar el riesgo o el riesgo de comunicar? *Más poder local*(29), 8-10. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5680442>
- Franco, J. (2016). *Análisis del proceso comunicativo interinstitucional entre la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Municipio de Guayaquil, dentro de la conformación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos del Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4927/6/T1936-MGRD-Franco-Analisis.pdf>

- Fundación el JISUNÚ del Desarrollo. (2017). *Migración - Cambio Climático. Desde la perspectiva de la gestión de riesgos de desastres en los municipios de Bolpebra, San Ignacio de Moxos y Santa Ana del Yacuma*. Obtenido de <https://environmentalmigration.iom.int/sites/default/files/publications/BOL-OIM%20003.pdf>
- Gaeta, N. (2015). *La Intervención Comunicativa para la Reducción del Riesgo de Desastres*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Galeano, K. (2018). *Procesos comunicativos que subyacen en la estrategia educativa para la gestión del riesgo con énfasis en la prevención de incendios forestales implementada por la CVC en el Valle del Cauca, 2010-2015*. Obtenido de <http://red.uao.edu.co:8080/bitstream/10614/10843/5/T08416.pdf>
- Gellert de Pinto, G. (2012). El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo. *Boletín Científico Sapiens Research*, 2(1), 13-17. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/277258812_El_cambio_de_paradigma_De_la_atencion_de_desastres_a_la_gestion_del_riesgo_Boletin_Cientifico
- Gil, E., & Jiménez, C. (2018). *Análisis en la relación desarrollo – riesgo – desastre, en la zona urbana del municipio de Manizales*.
- Gobernación de Antioquia. (s.f.). <https://antioquia.gov.co/>. Obtenido de <https://antioquia.gov.co/antioquia/datos-de-antioquia>
- Gómez, G. (2010). Triangulación metodológica: paradigma para investigar desde la ciencia de la comunicación. *Razón y palabra*(72). Obtenido de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/GomezDiago_corr_72.pdf
- Gómez, J. (s.f.).
- Gómez, L. (2017). La comunicación de riesgo en salud: aspectos teóricos y metodológicos para el control de emergencias públicas sanitarias. *Medisan*, 21(12). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192017001200013
- Gonzalo, J. (2012). III Congreso AE IC: Comunicación y Riesgo. *La teoría de la Comunicación de Riesgo*. Tarragona. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5253328>
- Grasso, L. (2006). *Encuestas: elementos para su diseño y análisis* (1a. ed.). Córdoba, Argentina: Encuentro: Grupo Editor.
- Gumucio, A. (2006). Sin Comunicación no hay Desarrollo. *Tiempo de milagros: tres retos de la comunicación para el cambio social*. Lima. Obtenido de https://www.fesmedia-latin-america.org/fileadmin/user_upload/pdf/publicaciones/documentos/2006_Tiempo_de_milagros_Tres_retos_de_la_comunicacion_para_el_cambio_social.pdf

- Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 30, 26-39. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf>
- Gumunio, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo. *Signo y pensamiento*, vol. XXX, núm. 58, pp. 26-39.
- Hanson-Easey, S., Hansen, A., Williams, S., & Bi, P. (2019). University of Adelaide, Australia. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/330844253_Communicating_about_heatwaves_RISK_PERCEPTION_MESSAGE_FATIGUE_AND_THREAT_NORMALISATION
- Huidobro, E., & Loli, C. (2007). *Comunicación educativa para el desarrollo de la salud*. Lima.
- Ibarra, M. (2011). El riesgo: desafortunadamente un nuevo campo de desempeño profesional para la comunicación social. *Signo y Pensamiento*, 30(59), 60-76 . Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-48232011000200005&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Instituto Nacional de Ecología. (2000). *crstinacortinas.org*. Obtenido de https://crstinacortinas.org/sustentabilidad/download/libros/comunicacion_de_riesgos.pdf
- Jaramillo, S. (2019). *Percepción social del riesgo frente a inundaciones en los barrios: Bellavista, El Tereré, Las hierbitas y Barrio Central de la ciudad del Tena, provincia de Napo -Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16983/Percepcci%3%b3n%20social%20del%20riesgo%20frente%20a%20inundaciones%20en%20los%20barrios%20El%20Terer%3%a9%2c%20Bellavista%2c%20Central%2c.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de La Torre .
- Lavell, A. (27 marzo de marzo de 2008). <http://www.riesgoycambioclimatico.org/>. Obtenido de <http://www.riesgoycambioclimatico.org/tallerQuito/PresentacionAllanLavell.pdf>
- Lavell, A. (s.f.). *EIRD. La gestión local del riesgo: nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica*. Obtenido de <https://www.eird.org/encuentro/pdf/spa/doc15783/doc15783-contenido.pdf>
- Ley 1523 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. (2012).
- Maskrey, A. (2011). Revisando la gestión del riesgo de desastres basada en la comunidad. *Peligros ambientales*, 10(1), 42 - 52. Obtenido de <https://www.ingentaconnect.com/content/tandf/ehaz/2011/00000010/00000001/art00005>

- Maturana, A. (2011). Evaluación de riesgos y gestión en desastres. 10 preguntas para la década actual. *Revista Médica Clínica Los Condes*, 545-555. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-evaluacion-riesgos-gestion-desastres-10-S0716864011704655?referer=buscador>
- Mendivil. (2015). El papel de la Comunicación para el cambio social: empoderamiento y participación en contextos de violencia. *Encuentros*, 13(1), 11-23. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476648793001>
- Merino, I., Guerra, L., & Portal, R. (2019). La Educomunicación: una ruta imprescindible para enfrentar los desastres naturales. *Revista Cubana de Información y Comunicación*, 8(21), 69-83. Obtenido de <http://www.alcance.uh.cu/index.php/RCIC/article/view/206/199>
- Mesa, F. (2019). *Percepción de la comunidad del Municipio de Mocoa, Departamento de Putumayo frente a la reconstrucción de sus medios de vida post desastre*. Obtenido de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/2672/Fabi%c3%a1n%20David%20Mesa%20Arteaga.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Minuto30.com. (19 de Julio de 2018). DAGRD en el territorio, estrategia para sensibilización en temas de Gestión del Riesgo. Obtenido de <https://www.minuto30.com/medellin/dagrden-el-territorio-estrategia-para-sensibilizacion-en-temas-de-gestion-del-riesgo/662400/>
- Morales, C. (2006). *Periodistas por la gestión del riesgo de desastres*. Recuperado el 19 de Mayo de 2020, de <http://desastres.usac.edu.gt/documentos/docgt/pdf/spa/doc0107/doc0107-parte01.pdf>
- Narvaez, L., Lavell, A., & Pérez, G. (2009). *La Gestión del Riesgo de Desastres: un enfoque basado en procesos*. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina - PREDECAN. Obtenido de http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/PROCESOS_ok.pdf
- Okuda, M., & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-124. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008
- Oro, F., & Oviedo, J. (2019). *La instrucción militar y la gestión de riesgos de desastres de los cadetes de ingeniería de la Escuela Militar de Chorrillos, año 2019*. Obtenido de <http://repositorio.esuelamilitar.edu.pe/bitstream/handle/EMCH/185/ORO%20-%20OVIDEO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Palma, M., & Barreto, Y. (2018). *Estrategias de comunicación en el proceso de preparación de la gestión del riesgo de desastres en la Institución Educativa N° 86093 "José Pardo y Barreda" 2018*. Tesis , Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Escuela Académico

- Profesional de Ciencias de la Comunicación, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/3292>
- Prieto, D. (1998). Comunicación educativa en el contexto latinoamericano. *Intervención psicosocia*, 7(3), 329-345. Obtenido de <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/43317.pdf>
- Rivera, J. (2011). Hacia un nuevo modelo de comunicación del riesgo. *Trilogía*, 3(4), 45-66. doi:<https://doi.org/10.22430/21457778.137>
- Rodríguez, A., Torres, S., & Hernández, Á. (Abril de 2013). *La comunicación en la gestión del riesgo de desastres: el papel de la relación comunidad y entorno*. Obtenido de https://www.cortolima.gov.co/sites/default/files/images/stories/gestion_riesgos/Gestion_del_Riesgo/Modulos/Modulo_III_021013_Alta.pdf
- Rodríguez, E. (2012). *La comunicación de riesgo en el marco de las prácticas comunicativas de los principales polígonos químicos de España*. Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili, Departament de Estudios de Comunicación, Tarragona, España. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=77569>
- Rojas, C. (2017). *Análisis de la vulnerabilidad global desde los factores físico-natural y socio-cultural en un asentamiento humano informal de ladera. El Caso del Asentamiento Humano Bajo Andes Manizales, Colombia*. Obtenido de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/2056/Carolina%20Rojas%20Hernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rollason, E., Bracken, L., Hardy, R., & Large, A. (2018). Rethinking Flood Risk Communication. *Nat Hazards*, 92(3), 1665-1686. doi:<https://doi.org/10.1007/s11069-018-3273-4>
- Rosas, M., & Barrios, A. (2017). Comunicación de riesgo, cambio climático y crisis ambientales. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*(136), 179 - 194. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6242352>
- Sánchez-Saus, M. (2017). Marcadores lingüísticos en comunicación para el desarrollo y el cambio social: principales categorías temáticas en la producción académica sobre el tema. *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital - COMMONS*, 6(2), 78-98. doi:<http://dx.doi.org/10.25267/COMMONS.2017.v6.i2.05>
- Sandoval, J., & et.al. (2018). De organización vecinal hacia la gestión local del riesgo: diagnóstico de vulnerabilidad y capacidad. *Invi*, 33(92). Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582018000100155#B33
- Serna, C. (Enero de 2011). LA NATURALEZA SOCIAL DE LOS DESASTRES ASOCIADOS A INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS EN MEDELLÍN (1930-1990). *Historia crítica*, 198–223.

- Sisa, J. (2019). *Evaluación de riesgos, amenazas y vulnerabilidades de la Institución Educativa Pomasqui perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito, durante el período abril-septiembre 2019*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21615/1/T-UCE-0020-CDI-377.pdf>
- Sotomayor, M. (2019). *Programa de sensibilización y capacitación para el desarrollo de los modos de participación de la población para la formación de la plataforma de Defensa Civil de la zona Pueblo Nuevo de Maray, distrito de Santa Catalina de Mossa, provincia de Morropón*. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/7042/BC-%204067%20SOTOMAYOR%20FERNANDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Taylor, S., & Bogman, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. España: Paidós. Obtenido de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Ulloa, J., & Osorio, R. (2013). *Estrategias de divulgación comunitaria para la gestión social del riesgo por inundaciones el caso de la temporada de lluvias 2010 2011 en campo de la cruz (Atlántico)*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12388>
- UNDRR. (s.f.). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 - 2030*. Recuperado el 2020, de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- UNESCO. (2011). *Manual de Gestión del Riesgo de Desastres para Comunicadores Sociales*. Obtenido de <http://bvpad.indec.gov.pe/doc/pdf/esp/doc2344/doc2344-contenido.pdf>
- UNGRD. (s. f). *Información de preparativos ante sismo*. Obtenido de http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/preparativos_frente_sismo_UNGRD.pdf
- UNGRD. (s.f.). <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/>.
- UNICEF. (s.f.). <http://bvpad.indec.gov.pe/html/es/home.html>. Obtenido de http://bvpad.indec.gov.pe/download/eventos/CD_Taller_DNNA_SE/documentos/Estrategias%20de%20Comunicaci%C3%B3n%20en%20la%20Gesti%C3%B3n%20de%20Riesgo.pdf
- Vega, I., & Guasch, F. (s.f.). *es.slideshare.net*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/comunicacionespfc/modelo-pedagogico-pfcgr1-articulo-ibia>
- Vidal, d. R. (2011). Ventajas e inconvenientes de la encuesta por Internet. *Papers*, 97(1), 193-223. doi:10.5565/rev/papers/v97n1.71
- Vilar, A. (2015). *Comunicación en Prevención de Emergencias para el Público Infantil y Adolescente: hacia un nuevo modelo de gestión*. Universitat Jaume I de Castelló, Departamento de Ciencias de la Comunicación, España. doi:<http://dx.doi.org/10.6035/10714.2016.10277>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta aplicada a los ciudadanos representantes de los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

El cuestionario puede tomarle, aproximadamente, 10 minutos en responderlo.

***Obligatorio**

1. ¿Se encuentra usted activo y participa en algún Comité Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastres? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

2. Si la respuesta anterior fue positiva, indique el comité y el barrio al que usted pertenece, y desde hace cuánto tiempo. *

3. ¿A través de qué medios usted se entera de los asuntos relacionados con la gestión del riesgo de desastres? *

Si marca "Otro", mencionar el medio.

Selecciona todos los que correspondan.

- Radio
 Prensa
 Televisión
 Medios digitales
 Síntesis del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
 Documentos oficiales
 Reuniones con organismos

Otro: _____

4. ¿En su barrio se discuten temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

5. ¿Con qué frecuencia se discuten temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres en su barrio? *

Marca solo un óvalo.

- Muy frecuentemente
 Frecuentemente
 Ocasionalmente
 Casi nunca
 Nunca

6. ¿Cuál es el grado de interés que muestran los habitantes de su barrio respecto a la gestión del riesgo de desastres? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
 Alto
 Medio
 Bajo
 Muy bajo

7. Indique el grado de conocimiento que tiene usted sobre el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín 2015 – 2030 *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
 Alto
 Medio
 Bajo
 Muy bajo

8. ¿A través de qué medios se ha informado acerca del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín 2015 – 2030? *

Si marca "Otro", mencionar el medio.

Selecciona todos los que correspondan.

- Radio
 Prensa
 Televisión
 Medios digitales
 Síntesis del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
 Documentos oficiales
 Reuniones con organizaciones

Otro: _____

9. A partir de la información que reciben por los medios, ¿qué tanto ha mejorado el conocimiento y preparación de su barrio frente a un posible desastre? *

Marca solo un óvalo.

- Mucho
 Poco
 Nada

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

10. Señale, a su juicio, el nivel de conocimiento que tienen los habitantes de su barrio sobre el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
 Alto
 Medio
 Bajo
 Muy bajo

11. ¿Cómo califica el desempeño de la Alcaldía de Medellín en lo relacionado con la divulgación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
 Alto
 Medio
 Bajo
 Muy bajo

12. ¿Usted contribuyó en la construcción del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín 2015 - 2030? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

13. Si su respuesta anterior fue positiva, explique cómo contribuyó.

14. ¿Conoce usted la síntesis del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín 2015 – 2030 divulgado por la Alcaldía de Medellín? *



Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

15. Si la respuesta anterior fue positiva, indique si dicho documento le ha sido útil para mejorar sus conocimientos acerca de los fenómenos amenazantes y los posibles riesgos de la ciudad de Medellín.

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

16. ¿Cuál es el grado de conocimiento acerca de los siguientes fenómenos amenazantes? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Sismos	<input type="radio"/>				
Inundaciones y avenidas torrenciales	<input type="radio"/>				
Aglomeración de personas por afluencia masiva	<input type="radio"/>				
Eventos asociados a riesgo tecnológico	<input type="radio"/>				
Movimientos en masa	<input type="radio"/>				
Incendios de cobertura vegetal	<input type="radio"/>				

17. De los siguientes fenómenos amenazantes, indique cuáles son los prioritarios para su barrio. *

Puede marcar más de una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sismos
- Inundaciones y avenidas torrenciales
- Aglomeración de personas por afluencia masiva
- Eventos asociados a riesgo tecnológico
- Movimientos en masa
- Incendios de cobertura vegetal

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

18. ¿Cuál es el grado de afectación que podría causar en su barrio un desastre causado por una de las amenazas señaladas anteriormente? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

19. En su opinión, ¿qué tan probable es que es factores amenazantes ocurran en la realidad en su barrio? *

Marca solo un óvalo.

- Muy probable
- Probable
- Algo probable
- Nada probable

20. ¿Qué tan seguro se siente usted del lugar donde vive respecto de la posibilidad de ocurrencia de un desastre? *

Marca solo un óvalo.

- Muy seguro
- Seguro
- Medianamente seguro
- Inseguro
- Muy inseguro

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

21. ¿Qué tan preparado se siente para afrontar un desastre? *

Marca solo un óvalo.

- Muy preparado
 Medianamente preparado
 Nada preparado

22. ¿Qué tanto conoce sobre la historia, magnitud y frecuencia de los desastres que han ocurrido en su barrio? *

Marca solo un óvalo.

- Mucho
 Poco
 Nada

23. ¿Cuál desastre recuerda?

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

24. ¿En cuánto tiempo cree usted podría ocurrir un desastre en su barrio? *

Marca solo un óvalo.

- Entre 1-5 años,
 Entre 5-10 años
 Entre 10-15 años
 Mayor a 15 años
 Nunca

25. ¿Qué grado de fatalidad cree usted podría tener el impacto de un desastre en su barrio? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
 Alto
 Medio
 Bajo
 Muy bajo

26. ¿Qué nivel de preparación considera usted tiene la ciudad de Medellín para afrontar un desastre? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
 Alto
 Medio
 Bajo
 Muy bajo

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

27. ¿Sabe usted qué son los sistemas de alerta temprana de la ciudad de Medellín? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

28. Si la respuesta es positiva, indique cuál o cuáles conoce.

29. ¿Cuál es el nivel de importancia que tienen, según usted, los sistemas de alerta temprana? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
 Alto
 Medio
 Bajo
 Muy bajo

30. ¿Su barrio cuenta con un plan de emergencia en caso de un desastre? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

31. ¿Cuál es el nivel de confianza en los organismos de socorro de la ciudad de Medellín? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

32. ¿De qué manera el Comité Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastres propicia que las personas de su barrio participen en acciones de gestión del riesgo? Explique.

33. ¿Cuál es su grado de participación en la construcción, divulgación y seguimiento de los proyectos de gestión del riesgo de desastres que se desarrollan en su territorio? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

34. A su juicio, ¿cuál es el grado de acompañamiento del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR) en los procesos de formación sobre la gestión del riesgo de desastres? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

35. ¿Cuál es el grado de reconocimiento social que usted recibe por la labor que desempeña como voluntario del Comité Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastres? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

36. ¿Cómo califica su relación con los siguientes organismos? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Comunidad	<input type="radio"/>				
Organismos de socorro	<input type="radio"/>				
Diferentes secretarías de la alcaldía	<input type="radio"/>				
Juntas de Acción Comunal (JAC)	<input type="radio"/>				
Juntas de Acción Local (JAL)	<input type="radio"/>				
Delegados y comisiones del programa de Participación Local y Presupuesto Participativo	<input type="radio"/>				
Grupos de Gestión del Plan de Desarrollo	<input type="radio"/>				
Mesas Ambientales	<input type="radio"/>				
Las ONG	<input type="radio"/>				
Grupos religiosos	<input type="radio"/>				
Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR)	<input type="radio"/>				

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

37. En qué grado, considera usted, los habitantes de su barrio saben identificar cuáles son los escenarios de riesgo de su entorno. *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

38. ¿Usted ha tenido o está en proceso formativo sobre temas como...? *

Puede marcar más de un tema.

Selecciona todos los que correspondan.

- Política
- Ciencia
- Pedagogía
- Temas organizacionales
- Ninguno de los anteriores

39. ¿Ha recibido alguna formación por parte del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR), o de otros organismos, en temas relacionados con...? *

Puede marcar más de una opción.

Selecciona todos los que correspondan.

- Adaptación y mitigación al cambio climático
- Mejores prácticas y saberes compartidos
- Propuestas pedagógicas basadas en comunicaciones
- Ninguno de los anteriores

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

40. ¿El Comité Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastres cuenta con redes sociales? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

41. ¿A través de qué medios el Comité Comunitario de Gestión del Riesgos de Desastres se comunica con los habitantes de su barrio? *

Puede marcar más de una opción. Si marca "Otro", mencionar el medio.

Selecciona todos los que correspondan.

- Charlas
 Redes sociales
 Correo electrónico
 Boletines
 Reuniones
 WhatsApp

Otro: _____

42. ¿Ha recibido algún asesoramiento acerca del uso y manejo de medios para la difusión de contenidos de la gestión del riesgo de desastres hacia los habitantes de su barrio? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

43. ¿Ha recibido alguna formación por parte del Departamento Administrativo de Gestión del riesgo de Desastres (DAGR) o de otros organismos, en temas relacionados a desarrollo de capacidades comunicativas? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

44. ¿Con qué frecuencia capacita usted a los habitantes de su barrio en temas relacionados a la gestión del riesgo de desastres? *

Marca solo un óvalo.

- Muy frecuente
 Frecuente
 Poco frecuente
 Nada frecuente

45. ¿Participó en el tercer Congreso Internacional y Feria de Gestión del Riesgo de Desastres? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

20/8/2020

La comunicación en la gestión del riesgo de desastres de Medellín

46. ¿Qué nivel de aprendizaje le dejó el [3.er](#) Congreso Internacional y Feria de Gestión del Riesgo de Desastres? *

Marca solo un óvalo.

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

47. ¿Cómo calificaría el [3.er](#) Congreso Internacional y Feria de Gestión del Riesgo de Desastres? *

Marca solo un óvalo.

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo
- Muy malo

48. Qué recomendaciones da usted para el fortalecimiento de los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres *

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

GUÍA DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

DIRECTOR DAGRD

¿Por qué la Alcaldía de Medellín firmó un convenio con una universidad para la elaboración del PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Y por qué EAFIT?
¿Cuáles fueron los insumos documentales o de otra índole (leyes, normas, estudios, etc.) que fueron base en la construcción del PMGRDMED 2015 - 2030?
¿Qué tipo de aportes considera usted se hicieron desde el aspecto comunicacional en la construcción del PMGRDMED 2015 – 2030?
¿Qué tipo de normas nacionales y agendas internacionales se consideraron para elaborar la propuesta de los indicadores de impacto del plan?
¿Considera usted que la comunicación está presente en los tres procesos (conocimiento, reducción y manejo) de la gestión del riesgo de desastres? Explique.
¿En qué proceso (conocimiento, reducción y manejo) considera usted el aspecto comunicacional está más presente el componente comunicacional?
¿Qué rol o papel cree usted debe cumplir la comunicación en la gestión del riesgo de desastres?
¿Qué estrategias y acciones se han definido e implementado para la divulgación del PMGRDMED 2015 – 2030?
¿En qué consiste la propuesta pedagógica basada en las comunicaciones?
¿Considera usted que las organizaciones asignan presupuesto necesario a tareas relacionadas con la medición y evaluación de la comunicación?
¿Cuáles considera usted han sido los avances alcanzados hasta el momento luego de la implementación de las acciones de comunicación asociadas al PMGRD?
¿Qué tipo de efectos/impactos considera usted ha generado en la población las acciones de comunicación planteadas en el PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Se han medido?
¿Cómo se puede evidenciar en el territorio y sus comunidades los efectos de las acciones de comunicación asociadas al PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Tienen evidencias?

GUÍA DE ENTREVISTA

SUBDIRECTOR DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DAGRD

¿Considera usted que la comunicación está presente en los tres procesos (conocimiento, reducción y manejo) de la gestión del riesgo de desastres? Explique.

¿Qué rol o papel cree usted debe cumplir la comunicación en la gestión del riesgo de desastres?

¿Qué tipo de efectos/impactos considera usted ha generado en la población las acciones de comunicación planteadas en el PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Se han medido?

La gestión del riesgo de desastres considera tres programas misionales que corresponden a los procesos de la gestión del riesgo de desastres determinados por la Ley 1523 de 2012. Sin embargo, existe un componente estratégico y de apoyo, donde figura, en la estrategia 1, el conocimiento, comunicación, pedagogía, cultura del riesgo y convivencia segura.

¿Cuánto se ha avanzado en esto?

¿Qué mediciones hay al respecto?

¿Qué evaluaciones del impacto existen?

¿Qué se ha hecho en estrategias pedagógicas y de comunicación respecto al fortalecimiento del SIATA? En el PMGRD aparece el proyecto 1.2.6

GUÍA DE ENTREVISTA COMUNICADOR DEL DAGRD

¿Qué tipo de aportes considera usted se hicieron desde el aspecto comunicacional en la construcción del PMGRDMED 2015 – 2030?
¿Considera usted que la comunicación está presente en los tres procesos (conocimiento, reducción y manejo) de la gestión del riesgo de desastres? Explique.
¿En qué proceso (conocimiento, reducción y manejo) considera usted el aspecto comunicacional está más presente el componente comunicacional?
¿Qué rol o papel cree usted debe cumplir la comunicación en la gestión del riesgo de desastres?
¿Qué estrategias y acciones se han definido e implementado para la divulgación del PMGRDMED 2015 – 2030?
¿Se ha formulado e implementado un plan de comunicaciones para acompañar las acciones definidas en el PMGRDMED 2015 – 2030?
Cuáles son los medios de comunicación que han sido priorizados como parte de la implementación del plan (redes sociales, etc.).
Qué acciones/estrategias de comunicación asociadas al PMGRDMED 2015 – 2030 se han definido e implementado para cada comuna o corregimiento?
¿Cuáles fueron los insumos (estudios previos, análisis de públicos, etc.) para la formulación de este o estos planes de comunicación?
¿Qué tipo de acciones de comunicación se han establecido para cada una de las instancias sociales contempladas en el PMGRDMED 2015 - 2030? XXXXXXXX
Se ha medido la eficacia de estos medios frente a los objetivos del plan
¿En qué consiste la propuesta pedagógica basada en las comunicaciones?
¿Cómo se mide el impacto de las acciones de comunicación asociadas o derivadas al PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Cuáles?
¿Qué tipo de evaluaciones han realizado a las acciones de comunicación asociadas o derivadas al PMGRDMED 2015 – 2030?
¿Se conocen los hábitos y preferencias de comunicación de las comunidades y las instancias sociales beneficiarias del PMGRDMED 2015-2030?
¿Se han implementado acciones para fortalecer las capacidades comunicativas de las instancias sociales como facilitadores de las GRD en los territorios?
¿Alguna acción de comunicación planteada en el o para el PMGRDMED 2015 ha tenido que ser reformulada? ¿Por qué?
¿Considera usted que los comunicadores estamos capacitados para participar significativamente en los procesos de GRD?
¿Considera usted que las organizaciones asignan presupuesto necesario a tareas relacionadas con la medición y evaluación de la comunicación?

¿Cuáles considera usted han sido los avances alcanzados hasta el momento luego de la implementación de las acciones de comunicación asociadas al PMGRD?
¿Cuáles fueron las principales dificultades, desde el componente comunicacional, que encontraron en la elaboración y durante la implementación del PMGDRM?
¿Qué tipo de efectos/impactos considera usted ha generado en la población las acciones de comunicación planteadas en el PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Se han medido?
Luego de haber culminado la elaboración del plan, ¿considera que algún aspecto comunicacional quedó por fuera?
¿Cómo se puede evidenciar en el territorio y sus comunidades los efectos de las acciones de comunicación asociadas al PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Tienen evidencias?
¿Considera usted que los comunicadores estamos capacitados para la medición del impacto de las acciones comunicativas?

GUÍA DE ENTREVISTA

COMUNICADORA 1

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDELLÍN 2015 – 2030

¿Qué tipo de aportes considera usted se hicieron desde el aspecto comunicacional en la construcción del PMGRDMED 2015 – 2030?
¿Considera usted que la comunicación está presente en los tres procesos (conocimiento, reducción y manejo) de la gestión del riesgo de desastres? Explique.
¿En qué proceso (conocimiento, reducción y manejo) considera usted el aspecto comunicacional está más presente el componente comunicacional?
¿Qué rol o papel cree usted debe cumplir la comunicación en la gestión del riesgo de desastres?
¿Qué estrategias y acciones se han definido e implementado para la divulgación del PMGRDMED 2015 – 2030?
¿Se ha formulado e implementado un plan de comunicaciones para acompañar las acciones definidas en el PMGRDMED 2015 – 2030?
Se ha medido la eficacia de estos medios frente a los objetivos del plan
¿En qué consiste la propuesta pedagógica basada en las comunicaciones?
¿Qué tipo de evaluaciones han realizado a las acciones de comunicación asociadas o derivadas al PMGRDMED 2015 – 2030?
¿Se conocen los hábitos y preferencias de comunicación de las comunidades y las instancias sociales beneficiarias del PMGRDMED 2015-2030?
¿Se han implementado acciones para fortalecer las capacidades comunicativas de las instancias sociales como facilitadores de los GRD en los territorios?
¿Alguna acción de comunicación planteada en el o para el PMGRDMED 2015 ha tenido que ser reformulada? ¿Por qué?
¿Considera usted que las organizaciones asignan presupuesto necesario a tareas relacionadas con la medición y evaluación de la comunicación?
¿Cuáles considera usted han sido los avances alcanzados hasta el momento luego de la implementación de las acciones de comunicación asociadas al PMGRD?

¿Cuáles fueron las principales dificultades, desde el componente comunicacional, que encontraron en la elaboración y durante la implementación del PMGDRM?
¿Qué tipo de efectos/impactos considera usted ha generado en la población las acciones de comunicación planteadas en el PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Se han medido?
¿Cómo se puede evidenciar en el territorio y sus comunidades los efectos de las acciones de comunicación asociadas al PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Tienen evidencias?
¿Considera usted que los comunicadores estamos capacitados para la medición del impacto de las acciones comunicativas

GUÍA DE ENTREVISTA

COMUNICADORA 2

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDELLÍN 2015 – 2030

¿Qué tipo de aportes considera usted se hicieron desde el aspecto comunicacional en la construcción del PMGRDMED 2015 – 2030?
¿Considera usted que la comunicación está presente en los tres procesos (conocimiento, reducción y manejo) de la gestión del riesgo de desastres? Explique.
¿En qué proceso (conocimiento, reducción y manejo) considera usted el aspecto comunicacional está más presente el componente comunicacional?
¿Qué rol o papel cree usted debe cumplir la comunicación en la gestión del riesgo de desastres?
¿Qué estrategias y acciones se han definido e implementado para la divulgación del PMGRDMED 2015 – 2030?
¿Se ha formulado e implementado un plan de comunicaciones para acompañar las acciones definidas en el PMGRDMED 2015 – 2030?
Cuáles son los medios de comunicación que han sido priorizados como parte de la implementación del plan (redes sociales, etc.).
¿Qué acciones/estrategias de comunicación asociadas al PMGRDMED 2015 – 2030 se han definido e implementado para cada comuna o corregimiento?
¿Cuáles fueron los insumos (estudios previos, análisis de públicos, etc.) para la formulación de este o estos planes de comunicación?
¿Qué tipo de acciones de comunicación se han establecido para cada una de las instancias sociales contempladas en el PMGRDMED 2015 - 2030?
Se ha medido la eficacia de estos medios frente a los objetivos del plan
¿En qué consiste la propuesta pedagógica basada en las comunicaciones?
¿Cómo se mide el impacto de las acciones de comunicación asociadas o derivadas al PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Cuáles?

¿Qué tipo de evaluaciones han realizado a las acciones de comunicación asociadas o derivadas al PMGRDMED 2015 – 2030?
¿Se conocen los hábitos y preferencias de comunicación de las comunidades y las instancias sociales beneficiarias del PMGRDMED 2015-2030?
¿Se han implementado acciones para fortalecer las capacidades comunicativas de las instancias sociales como facilitadores de los GRD en los territorios? ¿Existió algún tipo de estudio (en comunicaciones) de los habitantes del territorio? ¿En qué consistió?
¿Alguna acción de comunicación planteada en el o para el PMGRDMED 2015 ha tenido que ser reformulada? ¿Por qué?
¿Considera usted que los comunicadores estamos capacitados para participar significativamente en los procesos de GRD
¿Considera usted que las organizaciones asignan presupuesto necesario a tareas relacionadas con la medición y evaluación de la comunicación?
¿Cuáles considera usted han sido los avances alcanzados hasta el momento luego de la implementación de las acciones de comunicación asociadas al PMGRD?
¿Cuáles fueron las principales dificultades, desde el componente comunicacional, que encontraron en la elaboración y durante la implementación del PMGDRM?
¿Qué tipo de efectos/impactos considera usted ha generado en la población las acciones de comunicación planteadas en el PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Se han medido?
Luego de haber culminado la elaboración del plan, ¿considera que algún aspecto comunicacional quedó por fuera?
¿Cómo se puede evidenciar en el territorio y sus comunidades los efectos de las acciones de comunicación asociadas al PMGRDMED 2015 – 2030? ¿Tienen evidencias?
¿Considera usted que los comunicadores estamos capacitados para la medición del impacto de las acciones comunicativas?

GUÍA DE ENTREVISTA A ANA MARÍA ESCOBAR, ASESORA DE COMUNICACIONES UNGRD

¿Cuál es el papel/rol que cumple la comunicación en la gestión del riesgo de desastres?

¿Qué tipo de aportes considera usted se hicieron desde el aspecto comunicacional en la construcción del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres?

¿Qué estrategias y acciones se han definido e implementado para la divulgación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres?

¿Se ha formulado e implementado un plan de comunicaciones para acompañar las acciones definidas en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres?

¿Qué tipo de evaluaciones han realizado a las acciones de comunicación asociadas o derivadas al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres?

¿Considera usted que los comunicadores estamos capacitados para participar significativamente en los procesos de gestión del riesgo de desastres?

¿Considera usted que las organizaciones asignan presupuesto necesario a tareas relacionadas con la medición y evaluación de la comunicación?

¿Cuáles fueron las principales dificultades, desde el componente comunicacional, que encontraron en la elaboración y durante la implementación del PMGDRM?

¿Qué tipo de efectos/impactos considera usted ha generado en la población las acciones de comunicación planteadas en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres? ¿Se han medido?

¿Cómo se puede evidenciar en el territorio y sus comunidades los efectos de las acciones de comunicación asociadas al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres? ¿Tienen evidencias?

¿Considera usted que los comunicadores estamos capacitados para la medición del impacto de las acciones comunicativas?

En el programa educación en la gestión del riesgo de desastres del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se pone como meta que el 50% de los municipios de Colombia cuenten con acciones de información, educación y comunicación incorporados en los planes de gestión del riesgo de desastres.

¿Cómo va ese avance hasta ahora y qué tipo de trabajos se han venido realizando para lograrlo?

¿De qué manera cree usted se debería evaluar el impacto que tiene el Museo del Saber en gestión del riesgo en las personas que lo visitan?

ENTREVISTA A ANA MARÍA JUVINAO, PROFESIONAL SOCIAL DAGRD

¿Qué tanto le ha aportado el PMGRD al fortalecimiento de los CCGRD?

Comunicación en los procesos de la gestión del riesgo con los CCGRD

Rol/papel de la comunicación en la gestión del riesgo y su relación con los CCGRD

Hábitos y preferencias comunicativas de las comunidades e instancias sociales del DAGRD.

Pedagogía basada en comunicaciones hacia los CCGRD

CCGRD y su conocimiento sobre el PMGRD MED

Relación CCGRD – Comunidad

Relación CCGRD y demás organizaciones

GUÍA GRUPO FOCAL

1.- ¿Qué rol/papel, consideran ustedes, tiene la comunicación en la gestión del riesgo de desastres y, específicamente, en los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres?

2.- ¿El componente comunicacional, incluidas las estrategias, debería ser incorporado en los planes de gestión del riesgo de desastres? En caso que sí, ¿qué contenido debería considerar este? ¿Consideran que un plan estratégico de comunicaciones, elaborado por fuera, debería acompañar el plan?

3.- A juicio de ustedes, ¿qué aspectos se deberían considerar para intervenir un determinado territorio con el objetivo de generar un diagnóstico con miras a diseñar e implementar estrategias comunicativas que apunten a fortalecer la cultura del riesgo?

4.- ¿Desde la comunicación cómo se pueden impulsar acciones pedagógicas en los procesos de GRD?

5.- De la revisión documental y del análisis de las entrevistas se desprende que los CCGRD cumplen la función de ser multiplicadores y canales del DAGRD en el territorio, puesto que a través de ellos se llega más fácilmente a la comunidad. A su juicio y considerando lo anteriormente mencionado, ¿cómo debería ser la relación y qué trabajos en conjunto se podrían realizar entre el área de comunicaciones de las entidades que lideran los procesos de la gestión del riesgo de desastres en los territorios y los CCGRD?

6.- Si bien se han desarrollado una serie de acciones para difundir el PMGRD, incluidas campañas, como DAGRD en el territorio, congresos internacionales, actividades con niños, síntesis del PMGRD, actividades con humoristas donde se iba a los barrios a explicar, en un lenguaje sencillo, el PMGRD, ¿qué otro tipo de acciones se podrían implementar para que un determinado barrio, comuna, municipio, departamento o país se entere o conozca el plan de gestión del riesgo de desastres de su entorno?

7.- La relación entre el DAGDR y la comunidad se da, principalmente, a través de profesionales sociales asignados a las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad. Considerando lo anterior, ¿qué tipo de competencias comunicacionales debería tener ese profesional y qué trabajos específicos podría hacer el área de comunicaciones con ellos?

8.- ¿Qué aspectos se deberían considerar para evaluar la incidencia de las acciones de comunicación contempladas en los planes y proyectos de GRD con comunidades?

9.- ¿Cómo los organismos que lideran los procesos de la gestión del riesgo de desastres en los territorios pueden lograr que los medios de comunicación masiva se interesen en los temas vinculados a la GDR y no solo se ocupen de lo reactivo, como reportar incendios, explosiones, entre otros?

10.- ¿Qué tipo de habilidades y competencias comunicacionales deberían tener los miembros de los CCGRD para lograr un adecuado trabajo con la comunidad?

11.- ¿Qué herramientas le puede proporcionar el área de comunicaciones de los organismos que lideran los procesos de GDR en los territorios a los miembros de los CCGRD para que realicen su trabajo con las comunidades?

12.- ¿Qué deben hacer los profesionales de la comunicación para que este campo no sea visto como algo instrumental y que solo se quede en el nivel informativo y de difusión en los asuntos relacionados con la GRD?

13.- ¿Cómo deberían trabajar los CCGRD los asuntos vinculados a las relaciones públicas, considerando que se relacionan con actores clave en GDR, como entidades comunitarias, políticas, religiosas, empresariales, medios de comunicación, entre otras?

14.- ¿De qué manera la comunicación puede contribuir en generar conciencia del riesgo de desastres en la comunidad?

15.- ¿Desde la comunicación cómo se podría contribuir al incremento de la percepción del riesgo en la comunidad?

FACTORES Y PONDERACIÓN

1.- Percepción del riesgo

Grado de afectación	
Muy alto	4
alto	3
Medio	2
bajo	1
muy bajo	0
Seguridad donde vive	
Muy inseguro	4
Inseguro	3
Medianamente seguro	2
Seguro	1
Muy seguro	0
Inminencia de un desastre	
Entre 1-5 años,	4
Entre 5-10 años	3
Entre 10-15 años	2
Mayor a 15 años	1
Nunca	0
Grado de fatalidad	
Muy alto	4
alto	3
Medio	2
bajo	1
muy bajo	0
Probabilidad de un desastre	
Probable	2
Muy probable	3
Algo probable	1

2) Conocimiento de los temas vinculados al PMGRD.

Discusión de temas GDR	puntaje
Sí	4
No	0
Frecuencia de discusión de temas GDR	puntaje
Muy frecuentemente	4
Frecuentemente	3
Ocasionalmente	2
Casi nunca	1
Nunca	0
Grado de interés de los habitantes del barrio sobre GDR	Puntaje
Muy alto	4
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Muy bajo	0
Grado de conocimiento sobre el PMGRD	Puntaje
Muy alto	4
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Muy bajo	0
Nivel de conocimiento de los habitantes del barrio sobre el PMGRD	Puntaje
Muy alto	4
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Muy bajo	0
Contribución en la elaboración del PMGRD	Puntaje
Sí	4
No	0
Mejora de conocimiento sobre GDR a través de medios de comunicación	Puntaje
Mucho	4
Poco	2
Nada	0
Desempeño de Alcaldía de Medellín en difusión del PMGRD MED	Puntaje

Muy alto	4
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Muy bajo	0
Grado de participación en la construcción, divulgación y seguimiento de los proyectos de gestión del riesgo de desastres	Puntaje
Muy alto	4
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Muy bajo	0
Conocimiento de la Síntesis del PMGRD	Puntaje
Sí	4
No	0
Utilidad de la Síntesis del PMGRD MED	Puntaje
Sí	4
No	0
Conocimiento sobre sistemas de alerta temprana	Puntaje
Sí	4
No	0
Qué sistemas de alerta temprana conocen	Puntaje
Siata	4
Otros	1
Nivel de importancia de los sistemas de alerta temprana	Puntaje
Muy alto	4
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Muy bajo	0
Existencia de plan de emergencias en el barrio	Puntaje
Sí	4
No	0
Capacidad de los habitantes del barrio para la identificación de los escenarios de riesgo	Puntaje
Muy alto	4
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Muy bajo	0

3.- Fortalecimiento de los CCGRD

Frecuencia con que los CCGRD capacitan a los habitantes de su barrio	Puntaje
Muy frecuente	4
Frecuente	3
Poco frecuente	2
Nada frecuente	1

Acompañamiento del DAGRD en procesos de formación	Puntaje
Muy alto	4
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Muy bajo	0

Percepción del entorno frente a su labor	Puntaje
Muy alto	4
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Muy bajo	0

Formación en temas contemplados en el PMGRD	Puntaje
Adaptación y mitigación al cambio climático	4
mejores prácticas y saberes compartidos	4
Propuestas pedagógicas basadas en comunicaciones	4
Ninguna de las anteriores	0

Asesoramiento acerca del uso y manejo de medios para la difusión de contenidos de la gestión del riesgo de desastres hacia los habitantes de su barrio	Puntaje
Sí	4
No	0

Capacitación sobre capacidades comunicativas	Puntaje
Sí	4
No	0

Participación en III Congreso Internacional de GDR	Puntaje
Sí	4
No	0

Nivel de aprendizaje del III Congreso Internacional de GDR	Puntaje
Muy alto	4
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Muy bajo	0